# LA NACION

Año XII—Núm. 3350 | Buenos Aires, Miércoles 9 de Noviembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208



## Á los impresores

En la Imprenta de La Nacion hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de testo de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.


# LA NACION

## El "Brown"

Los triunfos de bombo de que es teatro el encorazado *Almirante Brown*, desde que su quilla agitó las aguas del Plata, sugieren graves reflexiones, que conviene declarar con franqueza en el interés de todos.

Lo mas grande que tiene el *Brown* es su nombre, y ese nombre, es el de un extranjero identificado perpétuamente al nombre argentino por las únicas glorias marítimas que registra la historia de la República.

El buque que lleva ese nombre, vivirá cien años, y no realizará con todo su poder mecánico, lo que se llevó á cabo por el poder moral, con cuatro cáscaras de nuez armadas en las valizas interiores de Buenos Aires á vista del enemigo, que salieron á batir la mas poderosa escuadra española que entónces surcara los mares americanos: la escuadra española fué destruida y aprisionada, y Montevideo, la primer plaza fuerte de la América, abrió sus ferradas puertas á las armas independientes.

Vivirá otros cien años, y no realizará tampoco la hazaña fabulosa de lanzar al Rio de la Plata una flotilla de seis lanchas cañoneras construidas en los huecos de la ciudad de Buenos Aires, que acompañada de tres buques mercantes armados en guerra con la bandera de la República clavada al tope—á martillo,—atacaron treinta buques de cruz en los Pozos, sosteniendo el mas heróico y desigual combate que presenciaran jamás las aguas del Plata, sacando á su capitana desmantelada y en bandolas, y á su valeroso almirante ceñido con el laurel del triunfador, con su insignia al tope del mástil de una goleta.

Y vivirá otros cien años, y cuando pase á la inmortalidad, yéndose á pique con todas sus máquinas y cañones en cumplimiento del deber, habrá igualado tal vez la decision de los tripulantes de un frágil vapor de comercio, que en honor de su pabellon pasó bajo el fuego de treinta piezas de artilleria á tiro de pistola, contestando bravamente los fuegos con sus pobres carronadas en el paso de Cuevas, y con toda su tripulacion formada sobre el puente barrido por la metralla, gritando sus tripulantes: ¡Viva la República Argentina! sin corazas que los protegieran, teniendo todo su costado abierto por las balas enemigas.

Estos recuerdos no encuentran ecos en las concavidades del *Brown*, donde solo se entonan himnos de alabanza á los que disparan un cañonazo con pólvora seca y suben á las vergas á gritar: ¡Viva. . . ¿quién? No por cierto el Almirante que vive en la inmortalidad.

Así se pervierte el sentimiento público; así se pierden hasta las nociones del deber; y así se pone en ridículo á lo mas sério que tiene un país, que es su poder militar ante el extranjero, debilitando el nervio. de la defensa nacional.

El Presidente de la República, al poner por la primera vez el pié sobre la cubierta de la nave de guerra que lleva el nombre histórico que nos dió la generosa Irlanda, no tiene mas palabra que la de la vanagloria propia, que halaga la vanidad de la vulgaridad del patrioterismo.

"Estamos sobre la cubierta, ha dicho el Presidente, esforzando la nota del patrioterismo, del primero y mas poderoso encorazado que haya surcado los mares, perteneciente á una nacion sud-americana."

Hubiera vuelto sus ojos hácia los fierros, los bronces y las maderas que componen esa máquina, y habria visto que todo ello era produccion y artefacto extranjero, sin que haya intervenido en su arquitectura un solo átomo del pensamiento argentino, ni siquiera para trazar sus planos.

Hubiera visto un poco mas léjos, consultando á su Ministro de Hacienda, y él le habria dicho, que el dinero con que se habia construido el *Brown* era prestado por el extranjero, y que lo pagará dentro de treinta y tres años la generacion venidera.

Cuando el Brasil botó al agua su primer buque de guerra, lo hizo por suscricion popular, despojándose las damas de sus joyas en las plazas públicas para costear la nave en que debia enarbolarse el pabellon independiente de la nueva nacion.

Así, no hay motivo para enorgullecerse tanto por poseer una máquina, cuando todavía no la hemos pagado y no tenemos aun un solo ingeniero nacional que la maneje.

Y las máquinas por sí solas no son nada. El hombre es y será siempre la primera máquina de guerra. Los encorazados y los torpedos, no escusan del valor humano, y sin él son masas inertes sin el alma que las anima.

Las máquinas no pelean solas, y el fuego de las hornallas que levanta el vapor que los impulsa, se enciende en la mente y en los corazones.

En la guerra de los Estados-Unidos, y en el Danubio, se ha probado que cuando no hay héroes dispuestos á morir, los torpedos no tienen valor alguno.

En Lissa se probó lo que vale el espíritu heróico que rompe las corazas y echa á pique las mas poderosas máquinas de guerra. Con buques de madera y media coraza, luchando con el primer ariete del mundo, triunfó el espíritu sobre la materia, la carne sobre el hierro, la prevision contra esa nécia confianza que todo lo fia al espesor del blindaje y al calibre de los cañones.

Y como si este extravío del sentimiento patriótico no fuera bastante, el *Ministro de la Marina*, toma la copa y brinda *por la paz y por la guerra*, recordando ¿qué hazañas? Es de no creerlo:—"el haber los marinos lucido sus insignias en el viejo mundo!" Y al hablar de la paz ¿en qué términos lo hace? Hé aquí sus palabras á bordo del *Brown*:—"Una jóven nacion, (la República Argentina) preparada á la guerra, retrocede ante sus desastres". Esto nadie se habria atrevido á decirlo sin insultar el decoro del gobierno argentino—es el Ministro de la Marina el que lo dice en el mas poderoso encorazado americano, invocando á la vez la paz, la guerra y el miedo!

No es el honor del pais consultado, no es la conveniencia pública, no es todo lo que dignifica y fecunda la paz; es el temor de los desastres de la guerra, que se acepta con todos sus desastres cuando es justa y necesaria;—con mas el inconveniente concepto de declarar casi oficialmente que estábamos en guerra inminente con un pais hermano y que le perdonamos la derrota!

Y si á esto se agregan las recriminaciones retrospectivas y de mal gusto, cuando menos, del Presidente de la República, que no vé antes del *Brown* sino vergüenzas para su pais, y maldice las guerras civiles, sin inspirarse en el criterio histórico y la moral política, tendremos el coro oficial que el domingo pasado resonó á bordo del *Almirante Brown*, con acompañamiento de cañonazos y estallidos de corchos de botellas de Champagne.

No hay porque maldecir tanto las guerras civiles, que mejor es prevenir, para fundar la paz estable y fecunda en el tiempo. Sin las guerras civiles no habria caido nunca Rosas, ó su despotismo se habria continuado aun despues de Caseros. No en vano ha corrido la sangre en las aras de la libertad.

Cada dia tiene su tarea, y el tiempo vá haciendo su obra. Tenemos hoy la base de una marina militar, que por la primera vez está dotada de una oficialidad nacional inteligente, que es una esperanza, pero que todavia no ha hecho nada para merecer esas ovaciones que nos ponen en ridículo ante propios y estraños. Es necesario inspirarle el sentimiento severo del deber en los límites de la modestia, perfeccionarla en la escuela del trabajo austero, aleccionarla por la palabra y el ejemplo, colocando máquinas y hombres al nivel del poder naciente de la República, que con el tiempo será una gran nacion, y que solo puede serlo, formando su espíritu y templando su fibra en el fuego sagrado del verdadero patriotismo.

Con el tiempo el *Brown*, esa poderosa máquina de guerra, hoy casi inerte, tendrá un alma, y entónces, cuando haya hecho la mitad de lo que hizo el inmortal almirante que le ha dado su nombre, podrá merecer las ovaciones estruendosas que hoy se hacen á los viajes del muelle hasta Punta de Lara y á las salvas con pólvora seca que los celebran.

Todavia no tenemos ni un puerto donde albergar el *Brown*; es un elefante que no puede entrar por la puerta de la casa, y tiene que permanecer en la calle.

Pensemos un poco en esto, como en tantas otras cosas, mirando de hito en hito la realidad, y no nos embriaguemos con el humo de las vanidades pueriles, enojándonos con el que nos diga la verdad en tono sério, pero con espíritu patriótico y benévolo.

## Editoriales

Están á la órden del dia algunas cuestiones importantes que la prensa debe discutir para ilustrar la opinion y cooperar al mayor acierto de las soluciones que se formulen.

Entre ellas ocupan un lugar preferente para nosotros los proyectos de ley sobre presupuesto é impuestos, presentados al Congreso por el P. E. y que serán discutidos en esta semana, segun se ha asegurado en la última sesion de la Cámara de Diputados.

Esta vez, la discusion principiará por los impuestos, segun se ha resuelto; de modo que cuando llegue su turno al presupuesto, el legislador tendrá ya una base mas ó menos exacta para apreciar la cantidad de recursos, y, segun eso, hacer su conveniente y equitativa distribucion.

Nada mas arbitrario, en efecto, que distribuir recursos no autorizados, ni creados aun, esplicándose así el desequilibrio frecuente de los presupuestos, que trastorna todo régimen ordenado y regular de finanzas.

Otra de las cuestiones de verdadera trascendencia, puesta á la órden del dia por la Municipalidad, es la relativa á la altura de los edificios, de la que brevemente nos hemos ocupado antes de ahora.

Habíamos prometido tratar la cuestion con la detencion necesaria, y como ademas se persistiese en sostener la conveniencia de la reforma de la ley vigente al respecto, á objeto de que se permita la construccion de edificios de una elevacion superior á la establecida, cuestion que interesa á la salud pública, hemos tenido que dar alguna estension á la exposicion de nuestras ideas, y faltándonos espacio ahora, tenemos que suspender la publicacion de los artículos respectivos sobre impuestos y altura de edificios para mañana.

## Congreso de Electricidad

### La sesion de clausura

(Del *Mémorial Diplomatique* del 8 de Octubre último, para La Nacion)

El Congreso internacional de electricidad reunido en Paris terminó sus trabajos el 5 de Octubre, en sesion plena, bajo la presidencia de Mr. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos de Francia.

Despues de una comunicacion sobre un manuscrito desconocido de Galvani y de la lectura de las proposiciones que deben ser estudiadas por comisiones internacionales, Mr. Mascart, profesor en el colegio de Francia, leyó un Informe sobre los trabajos del Congreso que dice así:

Señores:—El señor Ministro me ha confiado la difícil mision de resumir ante vosotros los trabajos prácticos ejecutados por el Congreso, indicando brevemente el alcance de las cuestiones que han sido examinadas y los motivos de las resoluciones en que os habeis fijado.

Para desempeñar esa tarea dignamente, me esforzaré en inspirarme en vuestro pensamiento y hacerme el eco fiel de vuestras deliberaciones.

En el dominio de la ciencia pura, debemos señalar las discusiones que se han elevado sobre el magnetismo terrestre y la electricidad atmosférica.

Se sabe desde hace mucho tiempo que existe un lazo estrecho entre las perturbaciones magnéticas, las auroras polares y las corrientes que se manifiestan en la superficie de la tierra. Las líneas telegráficas forman hoy una red que envuelve al mundo entero, hasta en las comarcas en que la civilizacion no ha todavia penetrado y constituyen así un inmenso observatorio magnético. Habeis pensado que la ciencia debia pedir el concurso de las administraciones de Estado y de las grandes compañías que esplotan las líneas telegráficas, á fin de utilizar esa red en el estudio del magnetismo terrestre. La cuestion presenta un carácter urgente, si se quiere ayudar á las expediciones organizadas por la comision polar internacional para emprender durante un año, á partir del otoño próximo, una série de observaciones simultáneas sobre el magnetismo terrestre, con estaciones distribuidas en ambos hemisferios y tan cerca de los polos como lo permitan los rigores del clima.

Tales son los motivos de los votos siguientes, adoptados por el Congreso:

1° Que se tomen medidas por las diferentes administraciones telegráficas á fin de organizar un estudio sistemático de las corrientes terrestres, bajo el patronato de un comité internacional.

2° Si no es posible obtener en breve término esa organizacion general, es de desear que, por lo menos, se hagan observaciones en dias señalados por la comision polar internacional, en la época de sus expediciones.

La electricidad atmosférica ha dado lugar á un debate en que hemos tenido la fortuna de escuchar las miras ingeniosas ó profundas, emitidas por espíritus eminentes, entre los cuales me bastará citar á sir W. Thomson y al Sr. Helmholtz. El Congreso ha pensado, despues de esa discusion, que los fenómenos de electricidad atmosférica constituyen uno de los problemas mas elevados de la ciencia, que representan sin duda un gran papel en la naturaleza y merecen llamar la atencion de todos los observadores. Los principios han sido bien establecidos, la significacion física de los efectos que se pueden obtener, netamente definida; pero, para hacer un progreso marcado en nuestros conocimientos sobre esta cuestion difícil, es necesario que se disponga de observaciones numerosas hechas simultáneamente en un gran número de estaciones y con métodos comparables entre sí. Habeis, pues, pensado, á proposicion de Mr. Rowland, que es útil establecer un acuerdo comun sobre la "eleccion de los métodos y los instrumentos que mejor respondan á las indicaciones de la teoría, á fin de generalizar ese estudio en la superficie del globo."

Las cuestiones relativas á la electrofisiologia comprendian, en particular, el exámen de los métodos empleados hasta el presente en los laboratorios de investigaciones y en los aparatos médicos, la discusion de los métodos nuevos que podrian ser propuestos y el medio de relacionar sus efectos á medidas absolutas. Una comision especial, compuesta de sabios autorizados, ha consagrado varias sesiones á esos trabajos y ha oido el sabio informe que le fué presentado por Mr. Du Bois Reymond; pero la naturaleza del asunto no permitia tomar resoluciones sobre las cuales hubiera podido pronunciarse el Congreso.

Abandonemos ahora la ciencia pura para entrar en sus aplicaciones, si es permitido establecer hoy semejante distincion en presencia de los resultados y de los descubrimientos, cuyo espectáculo nos dá la industria.

El problema de la proteccion de los edificios contra los efectos del rayo, resuelto ya en sus rasgos principales por el genio de Franklin, ha sido objeto de una discusion memorable.

El congreso ha escuchado con el mas vivo interés las explicaciones de Mr. Melsens sobre los para-rayos de conductores múltiples, los datos suministrados sobre las instrucciones de las Academias de Ciencias de Paris y Berlin, las ideas emitidas por varios de nuestros colegas y los resultados de los trabajos de la comision inglesa de para-rayos. Habeis pensado que no era posible actualmente emitir una opinion motivada sobre los diferentes sistemas que se hallan en presencia, pero que el congreso debia usar su influencia para obtener "que un acuerdo comun se establezca entre los diversos Estados con objeto de reunir todos los elementos de una estadística relativa á la eficacia de los diferentes sistemas de para-rayos que se emplean." Tal investigacion, estendida á todos los países, será un documento precioso para fijar en el porvenir la opinion de los sábios.

La cuestion no tardó en tomar un carácter mas general. Los efectos de la electricidad terrestre se manifiestan en las líneas telegráficas con una intensidad particular y en las circunstancias mas variadas y se han debido tomar numerosas precauciones para preservar los aparatos receptores, las oficinas y los funcionarios encargados del servicio de despachos. Hasta hace poco, los para-rayos eléctricos solo habian preocupado á las administraciones.

Pero la electricidad no se limita ya á trasmitir el pensamiento humano, de un estremo á otro del universo. Gracias á la maravillosa invencion cuya gloria pertenece á Graham Bell y que constituye uno de los mas grandes descubrimientos de este siglo tan fecundo, la electricidad lleva hoy directamente de hombre á hombre, y sin ninguna traduccion intermedia, las modulaciones de la música y la palabra articulada.

Si no se ha encontrado todavia y si hay poca esperanza de encontrar el secreto para prolongar la vida humana, se multiplican su actividad y sus goces intelectuales en proporciones inesperadas. Los resultados obtenidos ya en las comunicaciones telefónicas nos permiten afirmar que se ha creado súbitamente una nueva necesidad social. Pero para difundir ese beneficio, es necesario multiplicar tambien los hilos telegráficos, cubrir con ellos las grandes ciudades, introducirlos al interior de las habitaciones. La opinion pública ha podido conmoverse con esa innovacion y temer que se abra un camino fácil á las devastaciones del rayo.

Despues de una profunda discusion, el Congreso ha pensado que no habia por qué inquietarse mucho con esos peligros, si se toman precauciones convenientes en el establecimiento de los hilos; sin embargo, no podia afirmar que la proteccion fuese absoluta y ha expresado el voto de que la investigacion relativa á los para-rayos fuese estendida á los accidentes observados en los hilos telegráficos y telefónicos.

Mr. Van Rysselberghe ha instalado en el palacio de la exposicion un aparato que registra en Paris las observaciones meteorológicas hechas en Bruselas, demostrando experimentalmente la posibilidad de ejecutar un proyecto que ha presentado al Congreso. Podria así obtenerse simultáneamente, en los principales institutos meteorológicos de Europa, un registro contínuo de los fenómenos observados en cierto número de estaciones; se tendria constantemente á la vista el estado de la atmósfera en la superficie de Europa, y todos los elementos necesarios para ilustrar á las poblaciones, á la primera alarma, sobre la llegada probable de las tormentas.

Habeis juzgado que ese proyecto es realizable y que prestaria servicios; pero antes de recomendarlo á los gobiernos ha parecido necesario someterlo á un estudio profundo, para determinar cuál seria el gasto total de instalacion y sostén de los aparatos ó hilos de trasmision, así como la parte que incumbiria á cada una de las naciones de Europa, si se le consagrase una red especial de hilos internacionales.

Del punto de vista de la telegrafia práctica varias cuestiones de interés comun se han suscitado en las sesiones seccionales y plenas.

Cuando una línea no se estiende mas que en un solo territorio ó pertenece á una sola compañía, la administracion competente tiene siempre facilidades para estudiar y controlar su buen estado; pero cuando la línea se forma con hilos pertenecientes á varias redes diferentes, es á menudo difícil, en razon de las necesidades de la esplotacion, encontrar el momento oportuno para esas pruebas. A fin de llenar ese lamentable vacío, el congreso ha aprobado el voto presentado por la segunda seccion, que "un acuerdo se establezca entre las administraciones telegráficas de los diversos países, á efecto de instituir esperimentos periódicos de medida sobre los hilos internacionales."

La segunda seccion ha presentado tambien al Congreso los votos siguientes, que bastará enunciar para hacer comprender su interés práctico:

"En las licitaciones y publicaciones se designarán en adelante los hilos por su diámetro expresado en milímetros, con exclusion de toda otra indicacion.

La misma regla será aplicada á las dimensiones de los dieléctricos."

La construccion de los cables subterráneos y de los cables submarinos exige cantidades enormes de guta-percha, y la industria se pregunta con inquietud si los árboles de que se extrae ese producto precioso no amenazan faltarnos. La segunda seccion ha llamado sobre este punto la atencion de los gobiernos, é insiste sobre la necesidad de arreglar la explotacion de la gutapercha, tomar medidas para asegurar su conservacion y ensayar en otros países la aclimatacion de los árboles que la producen.

Una cuestion de la mas alta importancia para las grandes líneas de comunicaciones telegráficas sub-marinas ha sido suscitada ante el Congreso: la de los derechos respectivos de las compañías que tienen cables justapuestos ó cruzados, y de las reglas á establecer cuando uno de esos cables debe ser levantado para reparaciones. Se hace notar tambien que no existen hasta el presente garantías suficientes para la propiedad de los cables. Líneas establecidas con grandes gastos, que ponen en relacion los dos mundos y representan grandes intereses industriales, no tienen una seguridad relacionada con su importancia social y se puede temer que sean á menudo comprometidas por la malevolencia ó la brutalidad.

Hay cuestiones de derecho internacional y de derecho privado que escapan á la competencia del Congreso; pero habeis creido deber llamar sobre este punto la atencion de los legisladores y habeis emitido el voto de que "los gobiernos de los diferentes paises se ocupen de la grave cuestion de propiedad y uso de los cables submarinos".

El Congreso se ha preocupado tambien de las señales distintivas y de las reglas de navegacion á establecer para los buques empleados en la colocacion y levantamiento de cables y habia emitido un voto á este respecto; pero el señor Ministro os ha informado de que esta cuestion se encontraba ya resuelta por una convencion á que se han adherido la mayor parte de las naciones.

La luz eléctrica ha merecido en el Congreso el lugar importante que habia conquistado en el palacio de la exposicion

Hace tan solo algunos años que la luz eléctrica estaba reservada á las sesiones escepcionales de experimentos científicos y á la produccion de grandes efectos de decoracion teatral; no ha tardado en tomar posesion de los faros, en que el poder de iluminacion ha aumentado la seguridad de los navegantes en nuestras costas; es puesta á contribucion desde hace algunos años para la iluminacion de grandes espacios, talleres, almacenes y calles; en fin, penetra hoy en las habitaciones particulares, se perfecciona, se subdivide bajo las formas mas variadas y se impone á la atencion pública.

En la discusion sobre este asunto y en la cual tomó parte un gran numero de sábios, se ha examinado la naturaleza, la calidad y los caracteres nuevos de esa luz. Sobre la cuestion de saber cómo se podria avaluar su poder de iluminacion, el congreso ha establecido que los tipos en uso, la bujía y la lámpara Carcel, son insuficientes. Es necesario encontrar para el porvenir un tipo de luz que posea otras calidades y mayor brillo y habeis oido con la mas viva atencion las ideas nuevas que se han emitido al respecto.

Esperando los progresos que el porvenir no tardará en traernos, somos de opinion: "1° Recomendar el empleo de la lámpara Carcel en las comparaciones fotométricas que debe hacer el jurado con los diversos aparatos de luz eléctrica expuestos; 2° Presentar el voto de que el gobierno francés tome la iniciativa de una comision internacional que se encargue de determinar el tipo definitivo de luz é indicar las disposiciones á observar en los experimentos comparativos."

En fin, se pide hoy á la electricidad, no solo que trasmita el pensamiento, la palabra y la luz, sino tambien llevar el trabajo mecánico. Es ampliamente aprovechada en las compañías de ferro-carriles, para las señales destinadas á proteger la marcha de los trenes, en la industria, para el funcionamiento de los órganos delicados y de las máquinas que exigen un trabajo importante.

La exposicion nos ha mostrado á la electricidad empleada en hacer mover ventiladores, bombas, carruajes, carros, y se vé llegar el momento en que llevará la fuerza motriz á todos los talleres de las grandes ciudades. La industria de los metales recurre á ella para los depósitos galvánicos, la refinacion, la extraccion de los metales preciosos, y hemos asistido á un esperimento curioso de Mr. Siemens en que la corriente eléctrica lleva al interior de un hogar el calor necesario para producir las temperaturas mas elevadas y obtener verdaderas operaciones metalúrgicas. Todas esas aplicaciones suscitan una multitud de problemas sobre la distribucion, reparticion y reglamentacion de las corrientes eléctricas, así como el transporte del trabajo mecánico; el Congreso ha escuchado á este respecto comunicaciones del mayor interés y ha llamado la atencion del jurado sobre la utilidad de hacer experimentos de comparacion con los aparatos dinamo-eléctricos que encierra la exposicion.

El Congreso internacional, con ayuda de la exposicion, de la cual podria aprovechar como de un inmenso laboratorio, ha dado una gran publicidad á los descubrimientos de los sábios y un impulso real al genio de los inventores. Fuera de su papel en las cuestiones de ciencia técnica, este Congreso ha ejecutado, pues, una obra útil al progreso general y marcará una fecha importante en la historia de la electricidad.

Sin embargo, los trabajos que acabo de pasar en revista rápidamente y de que no he podido daros mas que una idea incompleta, son la menor parte de la mision que os habiais impuesto. Me apresuro á dejar la palabra á nuestro ilustre maestro, el Sr. Dumas, presidente de la primera seccion, que ha querido encargarse de exponeros, en el elevado lenguaje cuyo secreto posee, los trabajos del Congreso relativos á la cuestion de las medidas eléctricas."

Como lo dice el informe, el Secretario Perpétuo de la Academia de Ciencias leyó un estenso discurso, y en seguida, Mr. Cochéry, Ministro de Correos y Telégrafos, pronunció un discurso que fué acogido con varias salvas de aplausos.

## CHILE

### Noticias por el "Valparaiso"

Diarios hasta Octubre 26

**La guerra**—Poco ó nada adelantan las noticias sobre los sucesos del Norte, que traen los diarios de Chile llegados por el *Valparaiso*, á las que nos ha comunicado ya el telégrafo.

En Chile la opinion se manifestaba algo alarmada por los anuncios que llegaban de próxima invasion á Tarapacá por las fuerzas al mando del Presidente de Bolivia, General Campero, invasion que se decia llevaríase á cabo simultáneamente con otras sobre el litoral boliviano, ocupado por los chilenos. La prensa aconsejaba al Gobierno que adoptase prontas y enérgicas medidas, en prevision de que pudieran realizarse las invasiones anunciadas.

El General peruano Cáceres, en parte oficial dirigido á Piérola, dá cuenta de haber ocupado con sus fuerzas la Chosica, sobre la línea del ferrocarril de la Oroya, y á pocas horas de Lima, inmediatamente despues de evacuado ese punto por las tropas chilenas.

Tanto por parte de los chilenos, como de los peruanos, se hacia guerra á muerte en los pocos y pequeños encuentros que á largos intérvalos tenian lugar. En el último de estos, los peruanos eran diez, los chilenos algunos mas, y se peleó á rifle (segun el parte chileno) mas de una hora, resultando muertos los diez peruanos, y ni siquiera herido ningun chileno.

¡Caprichos de la guerra!

**Tratado argentino-chileno**—Hé aquí un extracto de la sesion de la Cámara de Diputados de Chile en que se aprobó definitivamente el tratado de límites argentino-chileno:

*Sesion del 21 de Octubre de 1881—Presidencia del señor Amunátegui.*—Se abrió á las dos de la tarde, constituyéndose la Cámara en sesion secreta para seguir ocupándose del tratado de límites con la República Argentina.

Se suspendió la sesion á las seis de la tarde, y se continuó á las siete de la noche.

Cerrado el debate, se procedió á votar en general el tratado, resultando aprobado por 47 votos contra 9, absteniéndose de votar el señor Tagle Arrate.

Votaron por la afirmativa los señores:

Aldunate, Allende Padin, Balmaceda, Barros Lauro, Barros Luco, Beauchef, Bulnes, Calvo, Cuadra, Dávila, De Putron, Donoso Vergara, Errázuriz Echaurren, Elizondo, Fierro Alejandro, García de la Huerta Manuel, Gonzalez Julio, Gaete, Gandarillas Francisco, García de la Huerta Pedro, Huneeus, Irarrázaval Ramon L., Larrain Raimundo, Letelier Valentin, Mac-Iver, Matte Augusto, Matte Eduardo, Matte Enrique, Montt Pedro, Perez Cesáreo, Puelma, Rivas, Rodriguez J. Estéban, Rodriguez Rosas, Rojas, Rioseco, Rosas Ramon Ricardo, Sanchez Evaristo, Solar Bernardo, Toro Herrera, Vergara Albano, Vergara José Francisco, Vial Guzman, Videla, Villagran, Yávar, Zegers.

Votaron por la negativa los señores:

Amunátegui Miguel L., Irarrázaval Cárlos, Larrain Ladislao, Mackenna Juan E., Montt Ambrosio, Scotto, Tocornal Enrique, Walker Martinez Cárlos, Walker Martinez Joaquin.

Puesto en votacion particular, se acordó aplicar á todos los artículos del tratado, escepto el 5°, la votacion anterior.

Puesto á votacion el artículo 5°, fué aprobado por 44 votos contra 12, absteniéndose de votar el señor Tagle Arrate.

Votaron por la afirmativa los señores: Aldunate, Allende Padin, Balmaceda, Barros Lauro, Barros Luco, Beauchef, Búlnes, Calvo, Cuadra, Dávila, De-Putron, Donoso Vergara, Elizondo, Errázuriz Echáurren, Fierro Alejandro, Gaete, Gandarillas Francisco, García de la Huerta Pedro, García de la Huerta Manuel, Gonzalez Julio, Huneeus, Irarrázaval Ramon Luis, Larrain Raimundo, Letelier Valentin, Mac-Iver, Matte Augusto, Matte Enrique, Perez, Puelma, Rivas, Rodriguez Juan Estéban, Rodriguez Rosas, Rojas, Rioseco, Sanchez Evaristo, Solar, Toro Herrera, Vergara Albano, Vergara José Francisco, Vial Guzman, Videla, Villagran, Yávar, Zegers.

Votaron por la negativa los señores: Amunátegui Miguel Luis, Irarrázaval Cárlos, Larrain Ladislao, Mackenna Juan E., Matte Eduardo, Montt Ambrosio, Montt Pedro, Rosas, Scotto, Tocornal Enrique, Walker Martinez Cárlos, Walker Martinez Joaquin.

Se levantó la sesion á las 11 y media de la noche.

**Exploracion de la "Tierra del Fuego"**—*El Mercurio*, de Valparaiso, del 21 de Octubre, dá la siguiente noticia:

"Ayer se ha firmado la escritura social de esta importante compañía de esploracion aurífera de la Tierra del Fuego, coincidiendo con la toma de posesion de la mayor parte de esta isla por Chile, á virtud del tratado.

"El señor Francisco Ovalle Olivares ha sido nombrado presidente, y jefe de la comision exploradora el antiguo minero de California, D. Juan Vargas Cañas, padre del héroe de Calama, quien á pesar de sus 66 años, emprende esta jornada hácia el polo sur.

"El señor Vargas, acompañado de 30 mineros del oro, se embarcará en Talcahuano en el vapor de la compañía francesa *Pacifique*, partiendo de esta ciudad el sábado próximo.

"Se dice que hay gran entusiasmo y que ayer se cotizaban las acciones con un 50 por ciento de premio."

**Notas fraternales**—Bajo este mismo título, traen los diarios de Chile los tres telégramas que van á continuacion, suscritos respectivamente por el General D. Bartolomé Mitre y los señores D. Benjamin Vicuña Mackenna y D. Mariano E. de Sarratea.

*—De Buenos Aires á Santiago*—Señor D. Benjamin Vicuña Mackenna—Retribuyo sus cordiales felicitaciones con ocasion del tratado argentino-chileno. Participo de sus sentimientos y esperanzas y creo que ese acto es una inspiracion del patriotismo conservador de ambos paises. Saludo en usted á ese pueblo hermano y hago votos por su felicidad y por su union con el pueblo argentino, como en los dias gloriosos de la independencia. Abrazo en usted á todos los amigos de ese país, encargando al argentino Sarratea, amigo de todos, que lo haga por mí—Bartolomé Mitre.

*—De Santiago á Valparaiso*—Señor don Mariano E. de Sarratea. Los esfuerzos que durante tantos años hemos hecho, usted como argentino y yo como chileno, para establecer la cordialidad y la union entre los dos paises de los Andes, han sido al fin coronados por un éxito feliz, en fuerza de la cordura y del patriotismo de los dos pueblos y de sus representantes. Demos gracias sinceras al cielo por este desenlace, y esperemos que comprendiéndose al fin uno y otro país, sin los acaloramientos de su prensa ni las tortuosidades de la diplomacia, creen nuevos y mas poderosos vínculos de vida, progreso y engrandecimiento comunes.

Felicito cordialmente al amigo, aplaudo al patriota y saludo en el primer artífice del Telégrafo Trasandino al precursor del ferro-carril á través de los Andes.—Benjamin Vicuña Mackenna.

*De Valparaiso á Santiago*—Sr. D. Benjamin Vicuña Mackenna.—Agradezco con toda mi alma las felicitaciones del amigo que supo constantemente sostener imperturbable sus elevadas y patrióticas ideas y miras, sin dejarse extraviar por la exageracion de un patriotismo enfermizo, buscando ante todo la justicia y bien entendida conveniencia de dos grandes pueblos vecinos, ligados por vínculos históricos que solo los políticos miopes pudieran pretender romper.

Hemos llegado al fin de una larga y penosa campaña de esfuerzos ignorados por los mas, pero que dejan satisfechos y contentos á los modestos obreros de una obra que aplaudirán aquí, en mi patria y en donde quiera que la conozcan y juzguen los hombres que saben lo que vale la paz cimentada en el respeto y estimacion recíprocos. Sensible es que pequeñeces, susceptibilidades é inconvenientes exigencias hayan entorpecido y retardado la promulgacion como ley de Chile y de la República Argentina del tratado que ha puesto término á las viejas y enojosas cuestiones por medio de una transaccion decorosa.

Pero bendigamos al cielo y aplaudamos á los gobiernos que han tenido la gloria de ligar sus nombres á tan plausible resultado.

Lo abraza su viejo amigo—Mariano E. de Sarratea.

**Frutos de la paz**—Dice *La Patria*, de Valparaiso:

"La paz comienza á dar sus frutos. El señor don Benjamin Vicuña Mackenna, como miembro honorario de la exposicion de Buenos Aires, se ha dirigido á la Sociedad de Agricultura y á varios industriales para que envien muestras de sus adelantos á la exposicion que se celebrará en febrero de 1882 en Buenos Aires, y ha comenzado á recibir entusiastas adhesiones. Es posible que la Sociedad de Agricultura tambien contribuya á estos resultados."

## La cuestion de Irlanda

### Dificultades con que tropieza la Ley Agraria

### Mr. Parnell y su propaganda

### Importantes declaraciones del primer Ministro de Inglaterra

(De la *Pall Mall Gazette*, de 8 de Octubre último, para La Nacion)

El primer Ministro pronunció ayer tres discursos en Leeds, el extracto de los cuales ocupa hoy mas de ocho columnas del *Times*. Mr. Gladstone debe pronunciar hoy nuevos discursos, los que ocuparán probablemente un espacio igual en los diarios del Lúnes.

Mientras no tengamos delante de nosotros las diez y ocho ó veinte columnas de los discursos de Leeds, será bueno suspender toda tentativa encaminada á estimar el significado completo del manifiesto ministerial, limitándonos por el momento á tomar nota de su punto mas saliente.

Aceptando francamente el reto de Sir Stafford Northcote "para hablar clara y esplícitamente sobre el asunto Irlanda", Mr. Gladstone, "procurando cuidadosamente evitar el caer en la exageracion" y "meditando bien todas y cada una de sus palabras", declara que conviene con Lord Derby, hoy "uno de los mas brillantes ornatos del partido liberal," en que "la sancion de la ley agraria impone al Gobierno nuevas y especiales obligaciones, con referencia al cumplimiento de la misma y la conservacion de la paz pública"; y que él hará efectivas sus convicciones.

Irlanda pasa por una gran crísis. De la recepcion y funcionamiento de la ley agraria depende su felicidad y prosperidad por siglos á venir. Mr. Parnell, que ejerce un poder formidable en Irlanda, para dominar el cual "serán necesarias" no solamente la energía del Gobierno, sino tambien las energías de la nacion, y de cuantos en Irlanda unen á los sentimientos de lealtad, los sanos principios," se halla ansioso de "impedir al pueblo irlandés que entre en el pleno y libre goce de los beneficios de la ley agraria."

Ese formidable poder no debe ser confundido con la Liga Agraria, porque muchos miembros de esta última no tienen mas aspiracion que la realizacion de justos y razonables propósitos, ni con los *Home Rulers*, muchos de los cuales son muy respetables políticos. Ese poder es ejercido por un pequeño grupo de hombres que, "casi por la primera vez en la historia de la cristiandad, no tienen vergüenza de predicar en Irlanda la doctrina del pillaje público".

El evangelio del pillaje público, que hoy es declarado nuevo evangelio del patriotismo irlandés, tiene á Mr. Parnell como á su principal exponente, y ha producido en Irlanda un estado de cosas que se está convirtiendo en una cuestion entre la ley, por una parte, y la abierta desobediencia á la ley, por la otra".

Los obispos católico-romanos, los electores de Tyrone, Sir Charles Gavan Duffy, y la Liga Agraria de Clare, se han pronunciado enérgicamente en favor de llevar á efecto un ensayo completo de la ley agraria. Mr. Gladstone cree que el pueblo de Irlanda aprovechará ese concejo.

Mr. Parnell, de la otra parte, despues de haber hecho todo esfuerzo para "rebajar, desacreditar, y si posible fuese, destruir" aquella medida, á su paso por el Parlamento, se ha dedicado á dificultar su operacion, prohibiendo á todo arrendatario el acudir á los tribunales hasta que ciertos casos de prueba no hayan sido resueltos. Estos casos de prueba van á ser probados ellos mismos por medio de la doctrina de que un arriendo equitativo en Irlanda es un arriendo al menos un 75 p% mas bajo que la proporcion existente al respecto. Como la Corte no vá á hacer semejante reduccion, "Mr. Parnell y su círculo van á decir á la nacion irlandesa que han sido traicionados, que la Corte no sirve para nada, y que la ley agraria debe merecer su inequívoca repudiacion".

Todo esto es suficientemente notorio, y nadie negará que "Mr. Parnell conseguiria su objeto, si el pueblo de Irlanda escuchase sus fatales doctrinas." La cuestion es: ¿las escuchará ese pueblo; y qué pasos, si algunos, debieran darse para fortalecerlo en la resistencia á las tentaciones que á tan dura prueba sométen su virtud?

Á esta doble pregunta, el Primer Ministro dá una doble respuesta. "No ha perdido él la confianza en el pueblo de Irlanda". El sabe—lo que el *Standard* parece haber olvidado esta mañana—que la ley agraria no ha entrado aun á funcionar prácticamente, y que es absurdo, quince dias antes de que la Córte Agraria se haya reunido por la primera vez, el decir que "como medida política ha fracasado completamente, y que como medida agraria no ha tenido éxito todavía."

El vé tambien, y demasiado claramente, que la incapacidad de la porcion mas sana de la sociedad irlandesa, para proteger á la nacion contra "estas degradantes é inmorales doctrinas," es una séria dificultad puesta en el camino del Gobierno de Irlanda. Acostumbradas á través de generaciones enteras á ver que todo lo haga el gobierno por ellas, esas clases son incapaces de hacer nada para ayudarse á sí mismas.

Entre tanto, Mr. Parnell dice que es un tonto todo arrendatario que pague su arriendo, pendiente la resolucion de los casos de prueba, y el ser calificado de tonto por Mr. Parnell, es "una peligrosa denuncia en Irlanda."

Mr. Parnell, en resúmen, desea detener el funcionamiento de la ley á cuyas ventajas cree el Gobierno que la nacion irlandesa desea acogerse real y libremente.

¿Qué, pues, debe hacerse?

La respuesta del Primer Ministro fué dada en la parte última de su discurso, que encierra un aviso y un llamamiento que no pueden ser mal comprendidos.

Todo el interés de los discursos de Leeds converje á esta declaracion:

"Estamos resueltos á que ninguna fuerza, ni temor alguno de fuerza, ni temor de ruina por la fuerza, hasta donde nos concierne y depende de nosotros el resolver la cuestion, impida al pueblo irlandés el gozar del pleno y libre beneficio de la ley agraria. Y si, cuando tengamos esa pequeña esperiencia adicional á que he hecho referencia, si apareciese entónces que hay todavía que librar el conflicto final en Irlanda, entre la ley, por una parte, y la desobediencia abierta á la ley, por la otra; si la ley, purgada de defectos y de toda sombra de injusticia, es todavía rechazada, y la condicion primera de la sociedad política queda aun sin cumplirse,—entónces, digo, señores, sin trepidar, que los recursos de la civilizacion no se hallarán aun agotados. Yo he de reconocer por entero, cuando hayan madurado los hechos—y su madurez se aproxima—el deber y la responsabilidad del Gobierno. Hago un llamado á todos los órdenes y grados de hombres en estos dos reinos—en estos tres reinos—para que presten su apoyo al Gobierno en el cumplimiento de ese deber y al desempeño de esa responsabilidad; y yo, como uno de tantos, en tal estado de cosas, confiando en mis conciudadanos en estas tres naciones asociadas entre sí, no abrigo duda alguna acerca del resultado".

En una frase significativa se encuentra el punto culminante de la oratoria de ayer:

"Los recursos de la civilizacion no se hallan aun agotados."

Resta ver si los discursos que deben ser hoy pronunciados, fortifican ó debilitan el efecto que esta declaracion es susceptible de producir.

## REPUBLICA ORIENTAL

Montevideo, Noviembre 7.

Por la importancia que tiene y por las singulares revelaciones que encierra, merece ser reproducida integramente la relacion que, bajo su firma, han publicado en los diarios los Sres. Angel N. Brus y José R. Gomez, conocidos y honorables vecinos de Minas, narrando sencillamente los atentados inícuos de que han sido víctimas, cometidos en cumplimiento de órdenes dictadas por la autoridad de ese Departamento.

He aquí el relato:

"Era nuestro propósito no ocupar la prensa con el suceso de que fuimos víctimas y que es ya del dominio público.

Secuestrados en Minas, donde ocupamos un lugar que está muy lejos de merecer el funcionario que para su afrenta se halla al frente de su direccion administrativa, fuimos tratados con toda dureza y tanto que no fuera regular imponerla mayor á criminales convictos y confesos.

Fué tanto el sigilo que desplegó aquel funcionario, que, en un pueblo pequeño, donde se sabe todo en el instante, nuestro secuestro y nuestro paradero fueron completamente ignorados por mas de veinte y cuatro horas.

Fórmese, pues, una idea del sobresalto y de la situacion de la familia y de los amigos.

Secuestrados, deciamos, el dia antes, el 27 á las 2 a. m. fuimos hacinados en un carro de mudanzas con otros ocho desventurados y consignados al batallon 2° de cazadores.

En el conocimiento de esa carga *sui generis*, ¡cuanta benevolencia! veníamos designados como *especiales*.

Y la cosa no carecia de malicia. Fué del todo especial el secreto con que se nos prendió y encerró en aquellas mazmorras. Especial el vehículo en que hicimos parte de la jornada, especiales los caballos en que nos enancaron, especiales las esposas con que veníamos unidos de dos en dos; especiales los trajes dentro de los cuales fuimos metidos y que habrian ofendido al milico mas roñoso; especial, en fin, el modo y manera de raparnos, ni mas ni menos.

¿Con qué compararnos?

Despues de esa *via crucis* espantosa, sin delito alguno, ni de esos actos que lo son en épocas escepcionales, llegamos á esta capital como á las nueve de la noche del dia 28, despues de haber pernoctado la noche del 27 en la sub-delegacion de Pando asegurados en la barra y siempre unidos con las consabidas esposas.

Justicia ante todo.

Si hay indemnizacion posible en hechos de esta naturaleza, nosotros la tuvimos á nuestro arribo. Acto de política ó de reparacion, ¿qué objeto tendria hoy por hoy la investigacion? Acto de política pequeña, ó de reparacion, nosotros la obtuvimos de un alto funcionario.

A la hora de estar en el cuartel fuimos llamados y recibidos por el señor Ministro de la Guerra con todas las consideraciones posibles. Ofertas de todo género; acentos de justa indignacion contra el desman de que fuimos víctimas; de todo eso y mucho mas se hizo eco aquel alto funcionario.

¿Eran sinceras esas protestas?—¿Procedia aquel Jefe Político arbitrario por inspiracion propia, ó era ejecutor de mas altos designios?

No lo sabemos, ni queremos aventurar hipótesis.

Pero si fuese lo primero, harta y deplorable tolerancia acusarian en el Gobierno.

Si fuese lo segundo; si fuese un acto de política maquiavélica, ¡pobre pais y pobres habitantes!

De todos modos, en ciertos momentos, la queja está demás, y apenas sí queda el recurso del gemido.

A nosotros la narrativa; á espíritus superiores el comentario.

De la causa directa de este torpe secuestro, dá cuenta el siguiente interrogatorio á que fuimos sometidos el dia de nuestra prision, prévias amenazas de castigo si no deciamos la verdad: 1° Si teníamos conocimiento de una cantidad de dinero ofrecida por los presos Santos y Lopez para obtener la libertad.—2° Si sabíamos quién habia escrito los artículos en *El Clamor Público*, periódico de la localidad, referentes á la prision de esos individuos.—3° Quiénes eran los colaboradores de *El Clamor Público*, y, por último, si sabíamos quién era el autor de las denuncias que en el mismo periódico se habian hecho sobre el apaleamiento de Perdomo.

Hé ahí en resúmen el delito por qué atrozmente hemos sido castigados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1881.—*Angel N. Brus, José R. Gomez.*

—Dice *La España*:

"El Ministro francés residente en esta capital, señor Auzepey, estuvo hoy conferenciando largo tiempo con el señor Cuestas, encargado interinamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Parece que la conferencia versó sobre el empastelamiento del establecimiento tipográfico *El Estanciero*, de la Florida, del cual es propietario el ciudadano francés Sr. Hachin."

—Con el título de *El Nacional*, ha circulado una hoja firmada por D. Segundo S. Mata (español), la cual termina invitando á sus compatriotas para reunirse en la plaza de Zabala el próximo domingo, á las 10.

El objeto es que formulen un mensaje dirigido al rey D. Alfonso XII, referente al asunto Sanchez Caballero y pidiendo la separacion del Ministro de España, señor Vazquez Llorente.

—Se han recibido de la campaña muchas adhesiones de los españoles en ella residentes, á la protesta formulada en la capital contra el crímen bárbaro de que ha sido víctima el jóven español señor Sanchez Caballero, asesinado en la prision ó al ser conducido de una á otra cárcel por los propios agentes del gobierno.

## LA TORMENTA DE AYER

### Estragos en la ciudad y Provincia

### Destruccion del edificio de la Exposicion Continental

### CENTENARES DE CASAS INUNDADAS

Sérios perjuicios en gran número de edificios públicos y particulares

### SINIESTROS EN EL PUERTO

### Desgracias personales

### TODOS LOS DETALLES

El calor era escesivo en las primeras horas del dia de ayer, y á las doce se pudo notar que se levantaban gruesas nubes en el horizonte, tanto al norte como al sud.

La temperatura siguió subiendo, las nubes avanzaron y á las dos se veia que tardaria muy poco en caer una fuerte lluvia.

En la media hora siguiente el cielo se toldó, y en el horizonte, hácia el sudoeste, tomó el color característico de las tormentas de tierra.

A las 3 habia ya cierta oscuridad y poco antes de las 3 1/2 un horrible tufon de tierra que oscureció por completo la ciudad, la cruzó de un estremo á otro, durando la oscuridad cerca de diez minutos.

La violencia del viento era horrible: en las calles no se veia mas allá de algunas varas y tanto en ellas como en las casas se produjo verdadera alarma, pues era casi la repeticion de la memorable tormenta de San José, en 1866.

A las 3.35, despues de una ligera remision de la tormenta, empezó á caer un aguacero colosal que inundó todas las calles é innumerables casas. El viento se hizo mas fuerte, el aire remolinaba en las calles, el agua subia á las veredas y en un momento la ciudad quedó casi desierta, pues muchos tramways suspendieron su marcha.

La lluvia, cada vez mas fuerte, en medio de los mugidos del viento, que habia tomado las proporciones de un verdadero huracan, se prolongó violenta y copiosamente hasta mas de las 4, siguiendo todavia en poca cantidad hasta cerca de las 5.

Hace muchos años que no se veia en Buenos Aires una tormenta igual, y se puede asegurar que, á no existir los caños de tormenta para el desagüe de la ciudad, no habria quedado una sola casa baja, en toda la ciudad, sin inundarse.

La calle de San Martin, en que se hallan instaladas nuestras Oficinas é Imprenta, es una de las que mas fácilmente se desaguan: durante toda la lluvia, estuvo de vereda á vereda cubierta por el agua en dos tercios de su profundidad. Las bocas de tormenta no bastaban á recibir el volúmen del agua que corria.

Puede juzgarse qué sucederia en otras partes de la ciudad, en las calles hondas y de menos fácil desagüe, en esas calles especiales que han recibido el nombre de *terceros*, sabiendo lo que sucedia en la de San Martin.

Se puede afirmar, con entera seguridad, que no ha quedado en todo Buenos Aires una sola casa baja que no haya sufrido algo por efecto de la terrible tormenta de ayer.

Donde no han volado techos ó derrumbádose paredes, por lo menos ha habido rotura de vidrios, habitaciones inundadas, cielo-rasos rotos, ó cualquier otro accidente de mayor ó menor trascendencia.

Y tantos ó mayores que en tierra, han sido los estragos causados por la tormenta en el rio.

Damos á continuacion todos los detalles que hasta altas horas de la noche hemos podido recoger acerca de esos estragos en agua y en tierra.

Sobre el techo de la Bolsa de Comercio, cayó una puerta traida por el viento desde uno de los edificios cercanos, y pocos momentos despues una gran plancha de zinc.

Por una gran casualidad, tanto la puerta como la plancha fueron á estrellarse contra los costados del techo, salvándose así los cristales del centro de una destruccion segura, y los sócios de la Bolsa, que llenaban el patio, de una visita poco agradable.

El espectáculo que presentaba la Bolsa durante lo récio de la tormenta, recordaba lo que pasa á bordo de un buque en igualdad de circunstancias, representando los sócios agrupados en el gran patio, á los atribulados pasajeros, y el Gerente, Sr. Beccar, gritando desde lo alto del sacudido edificio: ¡Cierren la puerta! ¡Ajústen esa ventana! ¡Háganse á un lado, que llueven puertas! y otras cosas por el estilo, al capitan dirigiendo la maniobra á grandes voces, desde el atormentado puente de la nave.

Por fortuna, la tormenta pasó sin que ocurriese accidente alguno de consecuencia.

El Politeama, que habia anunciado para anoche una hermosa funcion, ha tenido tambien su lote de perjuicios en el desastre general.

Unas diez ó quince varas de techo del plano del costado derecho, en la parte posterior del edificio, han quedado á descubierto.

El viento ha levantado el zinc y las maderas, llevándolas lejos del Politeama.

Ha quedado un gran agujero, igual en estension á la del zinc volado.

La pared misma ha sufrido algo, pues se vé que muchos ladrillos han caido, pero la parte deteriorada es tan solo en una limitada medida y en el estremo del muro.

Segun todas probabilidades, para esta noche quedará reparada la avería.

En la esquina de Cuyo y Paraná, ángulo sud-oeste, hay un café y cancha de bochas que tenia su despacho y mesas en una larga pieza con techo de madera y zinc echado sobre la pared exterior, que dá á la calle de Cuyo.

El viento levantó el techo, volteó una parte de la pared exterior y luego los tirantes, las planchas de madera y las de zinc cayeron dentro de la habitacion, aplastando las mesas y los bancos.

El agua llenó, además, la pieza y las canchas del patio inundándolas completamente, de tal modo que á las 5 1/4 poco mas ó menos habia todavia en los patios una espesa capa de agua.

La pieza de la esquina misma—ochavada—no se derrumbó, pero se mojó toda y participó de la inundacion, rompiéndose muchas botellas del armazon que estaba en ella.

Los aparatos que sostienen los hilos de las compañías telefónicas han sufrido en muchas partes, cayendo al suelo, rompiéndose, desligando los hilos, etc., etc.

Han sufrido tambien, pero menos que los anteriores, los hilos telegráficos que cruzan la ciudad.

En una casa donde se habia instalado un aparato para 120 hilos telefónicos, el armazon cayó al patio y las niñas de la casa, creyendo que el edificio se derrumbaba, salieron despavoridas á la calle, pero en ese momento empezaba la lluvia y tuvieron que regresar á sus habitaciones, en donde una mulatilla sirviente pudo calmarlas.

Desgraciadamente no todas las niñas eran igualmente valientes y una de ellas fué atacada por un acceso de epilepsia, al cual sucedió una especie de síncope ó catalepsia que se prolongaba hasta ayer á las 6 1/2 de la tarde, alarmando á los médicos y mucho mas aun á la familia.

En muchísimos corralones situados en la calle de Callao afuera los portones han sido arrancados por el viento.

Algunos estaban ya colocados en sus sitios ayer al anochecer; otros quedaban aun en el suelo.

En la calle de Rivadavia núm. 1079 hay una carniceria cuyo edificio es lindero con uno que se está construyendo.

Los muros de la casa en construccion se elevaban sobre el nivel del techo de la carniceria en unas dos varas.

Esa altura de pared, fresca aun, ha caido toda entera sobre dos piezas bajas del interior de la carniceria.

El techo ha descendido á plomo, los muros, enclenques, se han derrumbado, y los escombros de estos, así como los de la pared de la obra, cubren las habitaciones, achatando camas, mesas, sillas, armarios, cómodas, etc.

En las dos piezas viven la esposa é hijos del dueño de la carniceria. Habian casualmente pasado de esas habitaciones á una tercera cuando acaeció el derrumbe.

Gracias á esa casualidad han salvado la vida, que de lo contrario mueren todos.

No han quedado muy bien las calles empedradas que se estienden fuera de las del Callao y Entre Rios.

En cuanto á las no empedradas, su estado es deplorable; se hallan, como vulgarmente se dice, "á la miseria", pues la infiltracion de la gruesa capa de agua que las ha cubierto, hace que el barro no sea superficial sino de mucho espesor.

En aquellas que tienen muy poca pendiente, el agua se ha estancado; en las de fuerte declive han quedado verdaderos zanjones escavados por la accion de las corrientes torrenciales de agua.

El mas lamentable desastre causado por el tufon, es seguramente el derrumbe del edificio de la Exposicion Continental que se estaba levantando en la plaza 11 de Setiembre.

Ese edificio se hallaba aun en esqueleto, puede decirse, techado en muy escasa parte.

La madera y el zinc empleados hasta ahora importaban unos quinientos mil pesos m/c y la obra de mano representaba un trabajo de dos meses, llevado con actividad.

La primera parte que se derrumbó fué la torre central, que bamboleó y cayó al suelo como una sola pieza, produciendo un ruido que alarmó al vecindario entero.

Sucesivamente fueron cayendo las demás partes, unas tras otras. Las planchas de zinc volaban, los maderos volaban tambien, lienzos enteros de armazones eran levantados y caian con estrépito, los puntales y las cimbras se tronchaban y el cerco de zinc que rodeaba las construcciones caia tambien en enormes pedazos que el viento sacudia.

El espectáculo era horroroso, segun las personas que lo han presenciado, y simulaba perfectamente un terremoto.

Dentro de la Exposicion trabajan unos 140 hombres, entre los que construian el palacio y otros que se ocupaban en diversas tareas particulares. Todos ellos han escapado sin la menor lesion.

Una cantidad de tablas y planchas de zinc de las que volaban, iban á estrellarse contra los galpones del F. C. O.

Delante de uno de ellos descargaba un carro de tráfico; las tablas y las planchas de zinc lo cubrieron completamente, quedando el vehículo y los caballos debajo de ellas durante mas de una hora, sin accidente de ningun género.

El espectáculo que presenta la plaza del 11 es verdaderamente desolador. Toda ella está cubierta por la madera; los jardines que se estaban plantando han sido destruidos, un motor vertical ha sido desarmado y volteado, el agua ha inundado el terreno transformándolo en un inmenso lodazal.

Los materiales de todo el costado de la calle de Piedad cayeron sobre esta, obstruyendo las vias de los tramways que pasan por ella.

Una vez que pasó la tormenta las empresas se apresuraron á levantar los obstáculos y á las 6 salia de la estacion Caridad una zorra con 20 peones.

A las 7 pasaba ya el primer coche del Ciudad de Buenos Aires, siguiendo el itinerario normal.

Media hora despues no quedaba ya obstáculo alguno y los coches circulaban libremente.

La interrupcion del itinerario normal habia causado demoras en la marcha de los coches, que pasaban muy de tarde en tarde.

Los techos de algunos galpones nuevos del Molino del Oeste, en la esquina de Piedad y Castelli, sufrieron en una gran estension.

Esos techos eran en parte de teja francesa y en parte de zinc. Tanto uno como otro material, eran arrancados por el viento y ha sucedido el hecho curioso de que mas de 20 chapas de zinc hayan desaparecido completamente. Se supone que el viento las ha llevado muy lejos, fuera del circuito del barrio.

Mas de treinta coches se reunieron en la Estacion Caridad durante la tormenta.

Mientras se hallaban bajo los galpones de aquella, unas 20 varas de largo por 2 de ancho del techo del principal galpon, fué levantado en una sola pieza, dado vuelta en el aire y arrojado á la calle Caridad, en que han quedado las tejas rojas, ocupando la calzada transversalmente de una vereda á otra.

En los galpones interiores hubo tambien algunos desperfectos, tejas de los techos levantadas, puertas rotas, etc., pero todo de poca consideracion.

El conocido restaurant de la esquina de Rioja y Moreno, llamado *El Monte Cristo*, está acabando una renovacion completa de su edificio.

El propietario ha elevado una casa de dos pisos con elegante fachada y muchas piezas muy cómodas.

Los techos son de zinc, en dos aguas, y estaban concluyéndose. El viento los ha levantado en parte, llevándose las planchas y dejando por lo tanto los armazones en esqueleto, en una extension corta.

El edificio mismo no ha sufrido nada.

Despues del desastre de la Exposicion Continental, le sigue seguramente en importancia el de la estacion del Tramway Anglo-Argentino, (antes Nacional) situada en el estremo de la calle de Moreno, al costado de la via del ramal del F. C. O. á Barracas.

Esa estacion era un edificio de mas de veinte varas de ancho por cerca de cuarenta de largo. Las paredes laterales, de dos ladrillos, sostenian el techo en dos aguas, sin arco de material de pared á pared y tan solo con armazones de madera y fierro.

El viento derrumbó los dos muros, volteándolos hácia el este y el techo cayó con ellos á plomo.

Tres coches de pasajeros, una zorra á que estaban atados dos caballos y un carro de mudanzas han sido aplastados por el techo, escapando milagrosamente los animales sin mas lesion que una lastimadura en una pata de uno de ellos.

Las caballerizas y la casa del mayordomo, situadas á la derecha del edificio y lindando con él, no han sufrido nada, porque el techo ha caido siguiendo casi exactamente la vertical.

Es un desastre espantoso; el techo está entero, pero las paredes han sido tronchadas en diversos puntos, quedando por el suelo en masas enormes de ladrillo de máquina y cal y canto.

Esa estacion, que fué una de las primeras que funcionaron en Buenos Aires, habia sido construida en 1872. Se hallaba situada en un terreno anegadizo que con la tormenta de ayer se llenó de agua.

Las pérdidas se avaluaban ayer, aproximativamente, en cerca de 40000 pesos fuertes.

En la manzana situada entre las calles de Castelli, Centro América, Piedad y Cangallo, existe un gran depósito de maderas de la casa Zemborain, Martinez y Ca.

Ha volado una caballeriza que allí habia y se han derrumbado varios lienzos de la pared que cerca el terreno.

Una estension del techo de uno de los inmensos galpones de la Estacion Lacroze ha volado.

Las planchas de zinc han desaparecido, llevadas por el viento, dejando un agujero de contorno regular que alcanzará á tener cuatro varas de ancho por mas de veinte de largo.

El resto del edificio no ha sufrido.

En el Departamento Central de Policía se recibieron los partes que extractamos en seguida, suprimiendo todo lo que está ya referido por haberlo inspeccionado nosotros mismos:

*Seccion 1a.*—Varios aparatos del Teléfono destruidos.

Fundicion 25 de Mayo y Córdoba—Una pared derrumbada.

Reconquista 443—Un techo de una casa hundido.

*Seccion 2a.*—Varias casas de la calle de Chile, entre Defensa y Balcarce, y algunas de las de San Lorenzo, inundadas.

*Seccion 3a.*—Calle de Cerrito entre Temple y Córdoba, se derrumbó una pared.

Temple 471—Se derrumbó un galpon.

Esmeralda 25—Voló un parapeto.

Rivadavia 177 y 203—Se desplomaron los techos de una pieza.

*Seccion 5a.*—Las novedades ocurridas en esta seccion de policía, comprendida entre las calles Rivadavia, Córdoba, Libertad y Garantias, son las siguientes:

El menor Felix Simonetti, Montevideo 426, al atravesar la calle Montevideo y General Lavalle, resbaló cayéndose en el tercero y en momentos en que se ahogaba fué socorrido por el vigilante de la parada núm. 18, Eusebio Pereira, quien, despues de sacarlo, le hizo volver el agua que habia tragado, llevándolo luego á la botica, donde se le prestaron los primeros auxilios.

El comisario, al conocer el hecho, le concedió cuatro dias de licencia en premio de su accion generosa.

El vigilante Telesforo Rodriguez, de la 5.ª, prestó auxilio en la seccion 7.ª para socorrer una familia, á quien en los momentos del huracan se le desplomaron los techos de la casa que habita, calle Temple entre las de Callao y Riobamba.

Uruguay 246—Se derrumbó el tabique de las piezas, desplomándose en seguida el techo.

Uruguay 151—El porton fué volteado, cayendo además un galpon.

Corrientes 495—Se derrumbó un pedazo de la pared habitacion.

Paraná 255—Volaron tres techos de zinc.

Cangallo 558—Se rompió la puerta de calle y un toldo del patio.

General Lavalle 611—En la fábrica de pomos fueron doblados los techos de zinc de los galpones del fondo.

Paraná 360—Derrumbóse una pared y se rompió la puerta de la sala.

El farol del Pasatiempo colocado en la calle de Cuyo fué arrancado y destrozado al caer sobre las piedras.

El farol de gas, Corrientes y Talcahuano, fué torcido.

La cornisa de la casa de altos, Talcahuano y Tucuman, cayó sobre la via del tramway central, interrumpiendo la circulacion.

*Seccion 7a.*—En esta Seccion, el huracan arrancó los techos de las siguientes casas:

Cuyo núm. 1000—60 varas.
Andes núm. 105—40 varas.
Cuyo núm. 961—9 varas.
Junin 237 y 241—10 varas de parapeto derrumbado.
Cangallo y Andes—Un porton arrancado.
Ayacucho 196—70 varas de balaustrada destruida.
Corrientes núm. 941—6 varas de techo y 1 puerta volados.
Corrientes núm. 943—30 varas de techo volado.
Ayacucho núm. 94—10 varas de pared derrumbada.
Córdoba núm. 754—Se derrumbó un retazo de pared.
Córdoba núm. 758—8 varas de techo volado.
Junin núm. 275—10 varas de pared derrumbadas
Tucuman núm. 879—27 varas de pared derrumbada.
Corrientes núm. 969—60 varas de techo volado.
Garantias núm. 194—8 varas balaustrada destruida.
Corrientes 786—Voló un galpon de 24 varas.
Callao 125—En la fundicion se derrumbaron 12 varas de pared.
Corrientes 818—Voló el techo de una pieza.

Un niño de Diaz, á quien el viento y la tierra asfixiaron frente á la Comisaría, fué socorrido y conducido mas tarde á su casa, situada en la calle Piedad entre Callao y Rio Bamba.

*Seccion 6a.*—Varias casas particulares deterioradas y paredes derrumbadas.

*Seccion 10a.*—Rioja y Belgrano—Se derrumbó una cornisa.

Moreno, entre Rioja y Caridad—Un cuarto destrozado por completo.

Pichincha y Alsina—Dos piezas de material derrumbadas y varias cornisas y postes del telégrafo caidos.

Venezuela y Catamarca—Una pared derrumbada.

Calle de Caridad entre Moreno y Alsina—Una pared derrumbada. No hubo desgracia personal.

*Seccion 8.ª*—Calle de Solís núm. 345, volaron los techos de un galpon y se derrumbó una pared.

*Seccion 12.ª*—Varias casillas de madera volteadas. Los techos de 15 habitaciones volados. Los techos de la caballeriza de la comisaría volados.

*Seccion 13.ª*—Calle de San Martin núm. 628 se derrumbaron los techos de una pieza ocasionando la muerte de un niño de 10 años é hiriendo gravemente á otro de 5 años, ámbos hijos del sargento 1° de policía José Navarro.

Los techos de zinc del local de la Exposicion Italiana han volado casi en su totalidad. La mayor parte de las paredes vencidas.

De algunos corralones han volado los techos de zinc, las paredes de varias casas desmembradas, muchos árboles de las plazas Libertad y San Martin, caidos; algunos arrancados de raiz.

*Seccion 14.*—Calle de Estados Unidos No. 156: Una pared y la casa contigua en mal estado.

Bolivar 601—La balaustrada y una cornisa destrozadas.

Defensa 417—Una balaustrada y una cornisa destrozadas.

Calle de San Juan (sin número).—Una pared de madera de 40 varas completamente derrumbada.

Hospital General de Hombres.—La pared que dá al Paseo Colon, enteramente destrozada.

*Seccion 15a.*—Diez y seis propiedades destruidas avaluándose las pérdidas en sesenta y tres mil seiscientos veinte pesos moneda corriente.

*Seccion 16.ª*—Calle Buen Orden núm. 887—Volaron los techos de zinc de un galpon.

Buen Orden 886—Volaron los techos.

Plaza del Sud núm. 39—Se derrumbó una pared.

Calle de Chacabuco 477—Se cayó un palo del teléfono.

Calle de Cochabamba núm. 341—Se derrumbó una pared.

Calle de Garay entre Buen Orden y General Hornos—Una cornisa derrumbada.

General Hornos núm. 46—Un galpon derribado.

Calle de Lima 607—Voló un porton.

Calle de Cochabamba 542—Se derrumbó una pared.

Calle de Comercio núm. 330 (mueblería)—Voló el techo de un galpon donde estaban los muebles, destruyéndose estos completamente.

*Seccion 17a.*—De cuatro casas se han desplomado los techos y varias otras han sufrido considerablemente.

*Seccion 18*—La licorería de los Sres. Pini hnos., ha sufrido pérdidas por valor de setenta mil pesos m/c.

Solís número 619—Pérdidas por valor de doce mil pesos m/c.

Calle de Salta y Brasil—Fueron derrumbadas dos paredes en construccion de la estacion del tramway *Anglo-Argentino*.

Calle de Constitucion entre Salta y Santiago del Estero—Varias paredes vencidas.

Calle de Lorea 614—Una pared vencida.

Calle de San José 799, Zeballos 785 y Santiago del Estero 673—Se han derrumbado varias paredes, como asi mismo en la calle de Entre-Rios entre Cochabamba y Pavon.

Del Hospicio de las Mercedes, Convalecencia y diversas casas particulares varias paredes destruidas.

La mitad de un gran galpon de la fábrica de cimento y el cerco completamente destruidos.

Un poste del telégrafo caido y el alambre cortado. Varios árboles arrancados y otros tronchados.

*Seccion 20ª*—Calle de Pedro Mendoza 295—voló el techo de un galpon.

Calle de Suarez y Rodriguez—Se cayó una casilla.

Calle de General Brown 398—Se cayó una pieza de madera y parte de un cerco.

Calle de General Brown número 76—Voló un galpon y la mitad del techo de una pieza.

En una barraca últimamente construida en la esquina de Ecuador y Cangallo voló tambien el techo en parte, dejando á descubierto algunas partes de los galpones.

En la calle de Chile entre las de Defensa y Bolivar, cuando el agua llegaba á las veredas, dos chicos que estaban en una de estas, soportando el aguacero, cayeron á la calle y la corriente los arrastró por mas de una cuadra.

Afortunadamente un hombre valiente les arrojó con toda oportunidad una cuerda y los sacó á la vereda, salvándolos de una muerte segura.

Las criaturas salieron del tercero completamente enlodadas y despues de haber ya tragado alguna cantidad de agua.

Tres de los árboles que se encuentran á la entrada principal de la Casa del Gobierno Nacional fueron tumbados completamente por la fuerza del viento.

El cielo-raso de la sala de espera del Ministerio de la Guerra fué destruido en parte, ocasionando el desmayo de una señora que se encontraba allí esperando su turno para hablar con el Ministro.

La chimenea del despacho fué arrancada de su sitio, cayendo sobre la calle que pasa por frente de la Aduana.

Todas las oficinas cuyas puertas y ventanas dan al oeste fueron sacudidas por el agua, que entró por las rendijas, manchando las alfombras.

Las que mas sufrieron, son las oficinas altas del Ministerio del Interior, dos de las salas del de Relaciones Exteriores y tres oficinas bajas pertenecientes al de Marina.

Las galerias se inundaron, teniendo no poco trabajo los ordenanzas para desagotarlas.

De una casa de la calle de Ayacucho, entre Corrientes y General Lavalle, se desprendió un pedazo de cornisa, sin ocasionar desgracia personal.

El frente de una casa de la calle de Tucuman entre Ayacucho y Junin se vino al suelo, quedando aquella abierta completamente.

Se derrumbó una pared interior de una casa de la calle de Cuyo, entre Ayacucho y Junin.

Voló el techo de una caballeriza de la calle de Ayacucho entre las de Cangallo y Cuyo.

En la esquina de Venezuela y Entre Rios se derrumbó una pared con frente á la calle.

El eucaliptus colocado en la entrada del Jardin *Florida* fué arrancado de raiz y llevado por el viento á una cuadra de distancia.

Una pared de la calle de Rincon, entre las de Méjico y Chile, fué derrumbada.

El viento arrebató un brasero y una olla donde se estaba cocinando.

En Barracas al Sud el temporal tambien se ha hecho sentir, causando perjuicios.

Un telégrama recibido anoche en la Jefatura de Policía, dice lo siguiente:—Barracas, Noviembre 8-7 p. m.—*Al Jefe de Policía de la Provincia.*—Oficial.—El huracan causó perjuicios en intereses. Solo ha habido una desgracia en la persona de un jornalero, en el cuartel 7°, que fué apretado por una casilla. Este individuo está mal herido. Ha sido remitido al Hospital.—*Daniel Solé*, Comisario.

En la casa de Gobierno de la Provincia el temporal produjo tambien sus efectos.

Un balcon del despacho del Ministro de Hacienda, que dá frente al jardin, se derrumbó, no produciendo felizmente ninguna desgracia.

Un armario que estaba colocado provisoriamente en una de las galerias del mismo Ministerio, fué arrastrado por el viento, cayendo en el patio y haciéndose pedazos.

La esfera del reloj del Cabildo que mira al Sud, fué rota durante la tormenta.

En la esquina de las calles de Perú y Méjico fué volteada una pobre señora, recibiendo ligeras contusiones.

Se le atendió por algunas personas de la vecindad.

El fuertísimo aguacero de ayer penetró hasta en el recinto de las Cámaras Nacionales, empapando el piso y las bancas.

Aun cuando no se dió parte oficial de este incidente, es de suponerse que entrara en la prevision de los venerandos padres, que no concurrieron á la citacion que se les hizo, por temor, sin duda, de que se les inoculase algun resfrio, á causa de los húmedos asientos.

En la confiteria calle de Corrientes núm. 612, se desplomaron tres piezas de material, recientemente construidas.

La línea telegráfica de Policía á las secciones 7.a, 9.a, 12.a, 17.a, 19.a y 20.a estuvo interrumpida hasta las 6 de la noche.

El reloj colocado en una de las torres de la iglesia de Balvanera ha sufrido sérios deterioros.

Los vecinos lamentan vivamente este incidente. Era un reloj muy estimable.... siempre atrasaba!

El Jefe de Policía de la Capital impartió órdenes anoche á todas las comisarias seccionales para que prestasen los auxilios que fueran necesarios.

Todos los comisarios estaban en su puesto cumpliendo los deberes de su empleo.

El techo de la Biblioteca que tiene el Dr. D. Santiago Luro en su quinta de Belgrano voló completamente.

El edificio de madera de la Exposicion Rural ha sufrido grandes perjuicios.

La casa General Lavalle núm. 341, de la señora Rodriguez de la Torre, se inundó.

La calle Lavalle en esa altura se encontraba cubierta por el agua, cuyo nivel llegaba á los umbrales.

En la calle Garantias, entre Temple y Córdoba, se derrumbó una cornisa.

En la cuadra de la calle Corrientes y Rio Bamba reventó un algibe inundándose la casa.

Ha llovido copiosamente en toda la línea del Oeste.

En las estaciones de Mercedes, Moreno, Ramos Mejía, Moron y Merlo cayó piedra de un tamaño enorme, piedra que ha causado grandes perjuicios en sementeras y casas.

Hay centenares de casas que han sufrido pequeños estragos; una cornisa caida, un techo de zinc volado, una ventana ó puerta arrancada, algunos vidrios rotos, ú otras cosas por el estilo.

Necesitaríamos de toda la noche y de las cuatro páginas de La Nacion para dar la lista completa y detallada de todos esos daños.

Así, nos hemos limitado á los hechos principales, dejando mucho por decir en cuanto se refiera á sucesos de menor importancia.

A las 3 de la tarde de ayer, las oficinas del Telégrafo del Estado y del Nacional en esta ciudad quedaron absolutamente incomunicadas con todo el resto de la República.

Solo despues que paró la tormenta pudo restablecerse, á medias, la comunicacion.

En la seccion de Telégramas publicamos todos los avisos que hasta última hora recibió el Telégrafo del Estado, comunicando en qué pueblos de la provincia ha llovido tambien.

Se sabe que ambas líneas han sufrido en diversos puntos sérios desperfectos.

En Lobos, Márcos Paz y Maipú la piedra hizo tambien muchos destrozos. El viento arrancó las tejas de muchas habitaciones.

Pasajeros llegados anoche de Lobos, comunican que cayó el techo de una casa apretando á varias personas.

Un wagon fué arrastrado por el viento desde la estacion Ituzaingó hasta Moron (5 kilómetros.)

Uno de los trenes del Oeste tuvo que demorarse entre las estaciones de Liniers y Ramos Mejía por estar interrumpida la línea por árboles arrojados por el viento sobre la via.

En las calles del Parque, Cerrito y Libertad el nivel de las aguas alcanzó hasta la vereda.

Un señor inglés de nacionalidad, que deseaba tomar el tren de las cuatro, se lanzó al agua y á nado atravesó la calle de Cerrito llegando con felicidad á la otra orilla y á tiempo oportuno para alcanzar el convoy.

En las calles de la Recoleta y Bella Vista han sido arrancados muchos árboles, lo mismo que en la plaza, frente al cementerio.

La parte de la ciudad que mas ha sufrido es la del Sud, especialmente la de las afueras del municipio que se estiende sobre las barrancas que forman la vertiente izquierda del Rio de Matanzas, desde la quinta de Lezama hasta de Alais, y mas léjos aun.

Los corrales, el cementerio del Sud, las quintas que se estienden entre este y la masa edificada de la ciudad, toda esa parte de poblacion ha sufrido inmensamente.

Ranchos caidos, cercos derrumbados, animales disparados, árboles arrancados, hornos de ladrillo derribados, velerias, etc., que han volado; en suma, todo cuanto el viento encontró un poco débil y que pudo arrastrar, ha caido ó se ha roto.

La policia misma no podrá dar hasta mañana ó pasado un detalle exacto de todos esos desastres, á causa de la diseminacion de las casas en que se suministrarán los datos.

La parte de vias públicas y muchas de las propiedades privadas, situadas fuera de las calles de Callao é Independencia, están casi impracticables y anegadas.

Los árboles frutales de todas las quintas han quedado poco menos que sin frutas y la cosecha de estas perdida, á causa de la violencia con que aquellos han sido agitados por el viento.

Los sembrados de legumbres y los frutillales se perderán tambien casi en su totalidad.

De los jardines, parece innecesario decirlo, poco, muy poco ha escapado á la accion devastadora del tufon.

Habia ayer en el Mercado del Plata quintero que se daba por completamente fundido.

Una pieza de madera construida en el piso superior de la fotografía establecida en la calle de Salta entre las de Moreno y Potosí, voló arrastrada por el viento.

Una casa situada en la calle Independencia, á la altura de la de Bolívar, se vino abajo.

En la oficina de la Comisaría de Ordenes del Departamento Central entró una ráfaga de viento é hizo volar el cielo-raso.

En la caballeriza de Policía, volaron varios techos y se derrumbaron algunos galpones.

Al saberse en el Departamento de Policía la desgracia acaecida al sargento Navarro, de la seccion 13ª, que ha sufrido la pérdida de un hijo quedando otro herido de gravedad, el comisario Silva, que estaba de guardia, inició una suscricion entre los empleados presentes para socorrerlo en lo posible, iniciativa que fué generosamente atendida y secundada.

El techo del Café Maipú, en la calle de este nombre, entre las de Cangallo y Piedad, se vino abajo durante la tormenta, anegándose todo el salon, donde se hallaba reunido crecido número de personas, que tuvo que buscar refugio en otra parte, porque dentro del salon caia tanta agua como en la calle.

En el puerto ocurrieron las siguientes novedades:

La hermosa barca francesa *L'Esperance*, que se encontraba anclada en los Pozos, se tumbó completamente.

El capitan Nestor Constant, el piloto Williams Ader y 14 hombres de la tripulacion fueron salvados por los botes de la Capitanía y de la cañonera *Uruguay*.

El cocinero de *L'Esperance*, N. Pannur, se ahogó.—Uno de los marineros, que recibió una herida en la cabeza, se asiste en la *Uruguay*.

*L'Esperance* estaba asegurada.

Ayer mismo se emprendieron los trabajos para su salvataje y se espera ponerla hoy á flote.

—La ballenera *Bautista* volcó entre los muelles de las Catalinas y de pasajeros, salvándose los tres marineros que la tripulaban.

—En balizas naufragaron dos balleneras y un lanchon, cargado de leña.

Los tripulantes se salvaron.

—A la entrada del canal del Riachuelo, el pailebot *Jóven Jacinto* perdió sus dos palos y se ahogaron dos marineros de la tripulacion.

Fué remolcado por el vaporcito *Victorica* hasta cerca de la vuelta de Rocha.

—Naufragaron en el canal tres embarcaciones menores. A las 8 de la noche, dos de estas habian sido puestas á flote.

El ayudante Puebla recibió órden de salir hoy á las 4 de la madrugada á inspeccionar la bahía.

Escribimos las últimas líneas de este relato á las dos pasadas de la madrugada, despues de haber dado cuenta de cuanto hasta esta avanzada hora ha podido indagarse por nuestros agentes y los de la autoridad.

La enumeracion, empero, no es completa, pues en las horas transcurridas, por numeroso que fuera el personal empleado, habria faltado siempre el tiempo necesario para dar la relacion total de los daños causados en todos los barrios, en todas las calles, en centenares de edificios de la ciudad, en las embarcaciones del puerto y del Riachuelo y en los pueblos de la provincia de Buenos Aires, por la tremenda tormenta de ayer, que representa la pérdida de millones de pesos fuertes y que ha asumido proporciones colosales, superiores á cuanto se recuerda desde largos años atrás.

## PARLAMENTOS

### Congreso Nacional

### Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Esta sesion fué muy breve por no haber asuntos á la órden del dia ni despachos de Comision.

Se dió cuenta del mensaje del P. E., que ya hemos publicado, retirando varios asuntos de los incluidos para ser tratados en las sesiones de próroga, y de otro incluyendo entre estos un crédito suplementario de seis mil fuertes que por omision no se remitió con los demás.

Sobre tablas se acordó licencia para faltar á las sesiones á los Sres. Bárcena y Moyano.

Con motivo de haberse recibido en secretaría el acta original de la sesion en que se eligió al Sr. Gavier, senador por Córdoba, en reemplazo del Dr. Velez, se pasó á un cuarto intermedio para que la Comision de Poderes formulara el dictámen correspondiente.

Pocos momentos despues se dió cuenta del despacho de la Comision, aconsejando la aprobacion de los diplomas presentados.

Informó brevemente el Sr. Carrillo, diciendo que la eleccion se habia hecho en debida forma y que el senador electo reunia las condiciones establecidas por la Constitucion.

Se aprobó sin discusion el dictámen de la Comision, prestando juramento é incorporándose á la Cámara el Sr. Gavier.

A pedido del Sr. Civit, se integró la Comision del Interior, designándose al Sr. Villanueva.

Con esto terminó la sesion, siendo las 3 1/2 p. m.

## TELEGRAMAS

### Servicio especial para LA NACION

PARIS, Noviembre 7.

**El señor Alberto Grévy, hermano del presidente de la República, ha presentado la renuncia del puesto de Gobernador general civil de Algeria, que desempeñaba desde 1879.**

**Las cámaras continuan discutiendo la interpelacion al Gobierno sobre los asuntos de Túnez y Algeria.**

**En estos últimos dias no se ha recibido noticia de ningun nuevo encuentro con los árabes.**

Agencia Havas.

PERNAMBUCO, Noviembre 8.

A "LA NACION"

**Llegó hoy á este puerto el vapor "Patagonia", de la Compañía de navegacion del Pacífico.**

**Las noticias que trae adelantan muy poco sobre las que han venido en el "Gironde" y que comuniqué ayer.**

**Lo mas importante que en ellas encuentro sobre política europea es el anuncio de que habia empezado á llevarse á cabo, segun comunicaciones de Dublin, la supresion de la Liga agraria, en Irlanda.**

**Consecuentemente con las enérgicas declaraciones de Gladstone en su discurso de Leeds, las autoridades procedian con el mayor rigor en la ejecucion de las órdenes del gobierno y á la fecha de estas noticias habian sido ya presos mas de 400 individuos afiliados á la Liga. No se dice cuál sea el efecto que haya causado en Irlanda la ejecucion de esas medidas.**

**Un telégrama fechado en Barcelona y retrasmitido de Madrid, anuncia que se incendió en las costas de Cataluña la corbeta mercante "Catalina", que iba en viaje de Buenos Aires á Marsella con cargamento de frutos argentinos y que debia hacer escala en Barcelona.**

**Quince individuos, náufragos de la "Catalina", fueron recogidos en el mar y parecia que, en cuanto al buque mismo y á su cargamento, estaban enteramente perdidos.**

*El Corresponsal.*

**Montevideo,** Noviembre 8 de 1881.

A "LA NACION".

Los diarios españoles de esta ciudad se pronuncian contra la reunion pública á que han sido convocados los españoles aquí residentes, para condenar el hecho de la desaparicion de su compatriota Manuel Sanchez Caballero, mientras era conducido preso á la capital bajo la custodia del Comisario de Tacuarembó, declarando que esa reunion es inoportuna.

Hoy á las 2 de la tarde se produjo un incendio en una barraca en que habia depositada una gran cantidad de paja.

Ocurrieron al lugar del siniestro, inmediatamente de dada la alarma, el Jefe Político, Barreto, el Capitan del Puerto, Silveyra, el Ministro de la Guerra, general Santos, el Ministro de gobierno, Vilaza, el coronel Bardas, y el coronel Santos del 5°, con una compañía de su batallon.

El fuego fué dominado, sin grandes pérdidas.

Esta tarde á las 5 se desató aquí un furioso temporal, que dejaba ya presentir el terrible calor reinante durante todo el dia. Ignórase aun si han ocurrido algunos desastres.

*El Corresponsal.*

**Juarez,** Noviembre 8.

A "LA NACION."

Anoche llegó el Jefe de policia de la provincia, señor Dantas, que regresa de la frontera. Hoy partió para el Azul.

Ha llovido hoy copiosamente, desde las 12 hasta las 3 p. m.

Por iniciativa del Juez de Paz, la juventud de este pueblo vá á festejar el 11 de Noviembre con un gran baile que se dará en los salones municipales.

*El Corresponsal.*

**Montevideo**, Noviembre 8 3.15 p. m.—*A la Bolsa*—Cardiff, *Queen of Combrea, Lilian, Parisian Congress*—Swansea, *Castle, St. Andrés*—Portland, *Calais*—Tarragona, *Vista*—Amberes, *Alessandro*—Cádiz, *Zéfiro, Nueva Ignacia, Primitiva*—Nápoles, *La France*—Hamburgo barca *Hamburg*—Deuda amortizable á 16 3/8—Pacificacion 1ra. série á 34—2da. á 33 3/4—Títulos adicionales á 33 1/4—Especiales á 7 5/8—El saladero Auturquin contrató toda la faena á fijar precio con anticipo muerto—No sale vapor.

**Montevideo**, Noviembre 8—*Al Agente*—Llegó el *La France*. Mas tarde detalles.

### Avisos de lluvia

Por el Telégrafo del Estado

(Recibidos despues de las 4 p. m.)

Noviembre 8.

Chascomús—Llovió copiosamente con fuerte viento de 2.10 á 2.40 p. m.

San Antonio—Fuerte viento de 12.6 á 3.58 p. m. Lluvia de 3.25 á 3.55 p. m.

Quilmes—Copiosa lluvia de 3.25 á 4.30 p. m.

Cañuelas—Id id id 3.5 á 3.55 p. m. con fuerte viento.

Tandil—Lluvia fuerte de 11.20 a. m. á 4.50 p. m.

Ayacucho—Hoy de 12.20 á 5.25 p. m. copiosa lluvia.

Pilar—Ha llovido copiosamente con viento de 3.30 p. m. á 4 30 p. m.

Arrecifes—Llovió de 3.15 á 3.30 p. m. un aguacero. Tiempo bueno.

Ajó—De 2.50 á 4 p. m. llovió mucho.

Castelli—De 1.20 p. m. copiosa hasta 5.15 p. m.

Zárate—De 3.25 á 3.35 p. m. llovió fuerte, con piedras. De esta hora á intérvalos copiosamente hasta 4 10 p. m. Tiempo bueno.

Campana—Llovió fuerte de 3.35 p. m. á 4.47 p. m. Tiempo regular.

Ensenada—De 3.25 p. m. á 4.50 p. m. lluvia fuerte. Tiempo regular.

Cármen—De 2 á 2.30 p. m. fuerte aguacero.

San Justo—De 2.20 á 4.40 p. m. llovió. Mal tiempo.

Magdalena—De 3.52 á 5 p. m. lluvia copiosa con furioso huracan.

Las Flores—Fuerte tormenta y copioso aguacero de 12.10 á 4.30 p. m.

San Vicente—Llovió fuerte de 3 á 4.30 p. m.

Dolores—Fuerte temporal de 2 p. m. hasta 4.45 p. m. Mucha lluvia.

Ferrari—Llovió fuerte con viento de 3 p. m. á 4.20 p. m.

Rauch—Id regular de 1 á 4 p. m. Tiempo bueno.

Ranchos—Id de 3 p. m. á 4.30 p. m. copiosamente con fuerte viento.

Nueve de Julio—Id fuerte de 12.30 á 2.30 p. m.

Mercedes—De 3 á 3.30 p. m. llovió regular con fuerte viento.

## NOTICIAS

**Un telégrama de Tupiza**—Ayer se recibió en esta ciudad un telégrama de Tupiza (Bolivia), que dice lo siguiente:

"Tupiza, Noviembre 7—3 50 p. m.—No es cierta la ocupacion de Tarapacá por el General Campero. Este aun permanece en Oruro con su ejército. Es cierto que Valle marchó á Tarapacá con 500 hombres y tomó á los enemigos 4000 mulas y caballos.

Murguia marchó en proteccion de Valle con dos batallones."

**Tratado argentino-chileno**—He aquí los términos de la nota-circular con que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina ha comunicado á los Representantes de las naciones estranjeras en este país, la sancion definitiva del tratado argentino-chileno:

Ministerio de Relaciones Exteriores—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881—Señor Ministro:

El infrascripto, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, ha recibido instrucciones del Sr. Presidente de la República para participar á S. E. el Sr. Ministro... que el 22 del corriente mes han sido canjeadas en la ciudad de Santiago las ratificaciones del Tratado de límites entre esta República y la de Chile.—Adjunto encontrará S. E. cópia de ese documento.

La importancia que en el exterior se ha atribuido con razon á esta dilatada controversia; el peligro en que ella puso, en momentos determinados, la concordia de dos pueblos ligados por los vínculos mas simpáticos que reconocen las naciones; y los benévolos votos que S. E. el Sr. Ministro... se ha servido manifestar al infrascrito en diversas ocasiones en favor de un desenlace pacífico, son consideraciones que aconsejan al que firma comunicar la solucion definitiva de los desacuerdos á que alude.

Ella interesa tambien al comercio que sostiene esta República con..., y que se estenderá ciertamente bajo la influencia del órden y de la prosperidad general del país.

El infrascripto no cree discreto relacionar los antecedentes ni las vicisitudes de la cuestion á que ha puesto fin el tratado de Julio, pero se permite manifestar la esperanza de que S. E. el Sr... encontrará en aquel arreglo un nuevo testimonio de la política moderada del Gobierno Argentino, y del constante empeño con que mantiene la armonía internacional.

El que firma cree que el Exmo. Gobierno de... sabrá tambien con agrado que el Estrecho de Magallanes, que pudo ser el teatro de conflictos infaustos entre estas Repúblicas, será en adelante y por el acuerdo digno que ambos Gobiernos han signado, una corriente tranquila, en la que las naves de todas las banderas surcarán garantidas por las benéficas franquicias de la paz.

El que firma acepta esta oportunidad para saludar á S. E....con la mas distinguida consideracion.—Bernardo de Irigoyen.

**Congreso Nacional**—La Cámara de Diputados no celebró anoche la sesion á que estaba citada, por falta de *quorum*.

**La Esposicion**—Un miembro de la Comision Directiva de la Exposicion proyectada para Febrero, nos trajo anoche para publicar lo siguiente:

"La Comision Directiva de la Esposicion se reunió anoche y por votacion unánime resolvió que se mantendria la fecha señalada para la apertura solemne de la Esposicion porque el Club Industrial, con los auxilios del Superior Gobierno, tiene tiempo y recursos para reponer los desastres ocasionados por la violencia del huracan.

"Los trabajos recomenzarán mañana con mayor actividad."

**La "Cabo de Hornos"**—Entró ayer á las 9 de la mañana y fondeó en el canal del Norte la corbeta *Cabo de Hornos*, con procedencia de San Antonio, costa patagónica.

Malos tiempos ha tenido en su viaje. La travesía se hizo, sin embargo, con felicidad.

No pudo tocar en Patagones por el temporal que reinaba en la barra, haciendo, por lo tanto, el viaje directo.

Mañana comenzarán los trabajos para poner la corbeta en situacion de prestar los servicios á que se le destina en la expedicion que, bajo la direccion del teniente Bove, irá en breve á la Tierra del Fuego.

**Al fin!**—Ha de ser recibido con unánime aplauso en la provincia entera de Buenos Aires el siguiente decreto, que ojalá fuese imitado en el resto de la República:

"Buenos Aires, Octubre 8 de 1881.—Considerando: Que el uso del cepo es un resabio de épocas atrasadas, en que la educacion del pueblo era inferior á la actual; que despues que la provincia ha entrado abiertamente en el camino del trabajo y del órden, garantidos por las autoridades, suprimiéndose en gran parte los desiertos, estableciendo regularmente la policía, el respeto á la autoridad se ha arraigado de modo que hace innecesaria toda medida extraordinaria de rigor, para que los mandatos de la autoridad se cumplan.

Considerando: Que por el artículo 27 de la Constitucion las cárceles son hechas para seguridad y no para mortificacion de los detenidos; que el cepo es una mortificacion arbitrariamente usada contra los indiciados de haber transgredido la ley, con violacion de la Constitucion.

Considerando: Que este medio de seguridad de que se ha abusado en las épocas ya pasadas de conflictos entre los ciudadanos y los poderes públicos hace odiosa la autoridad, y que es deber del Gobierno propender al respeto de los que por la ley tienen las facultades de conservar el órden, de aprehender y juzgar á los habitantes, lo que solo debe obtenerse con el respeto de todos los derechos consagrados en la Constitucion, y no con el uso de violencias innecesarias; que para tener la seguridad de que esos abusos no se han de repetir, conviene quitar á los funcionarios subalternos el medio mismo con que podrian cometerlos.

Considerando, en fin, que la dignidad humana es uno de los mas preciosos derechos de los ciudadanos, que el P. E. debe propender por todos sus medios á que sea respetada á fin de que mantenga el espíritu de fortaleza y virilidad, tan necesario en las democracias, ha acordado y decreta:

Art. 1° Queda prohibido el uso del cepo en la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2° Dentro del mes de la fecha de este decreto, los Jueces de Paz procederán á inutilizar esos instrumentos de la manera que lo crean mas conveniente y harán constar su destruccion en presencia del Procurador Municipal del Partido, del Comisario ó Sub-Comisario de Policía y de dos vecinos, labrando acta que remitirán al P. E. por el Ministerio de Gobierno.

Art. 3° Las Municipalidades procederán en el acto, por su cuenta, á poner los lugares de detencion en estado que sirvan á la seguridad completa de los detenidos, y no á su mortificacion.

Art. 4° Los comisarios y sub-comisarios de cada partido, quedan especialmente encargados de poner en conocimiento del gobierno, si los lugares destinados á prisiones preventivas llenan las condiciones requeridas de no mortificar á los detenidos, y los comisarios inspectores vigilarán el cumplimiento de este mandato, dando cuenta al Jefe de Policía, el que lo hará constar en los partes diarios, del estado en que cada prision se encuentre.

Art. 5° Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial.—Rocha—*Cárlos A. D'Amico*.

**El Empréstito Provincial**—Con referencia al empréstito que ha ido á negociar en Europa el Dr. Jorge, en representacion del Gobierno de la Provincia, se nos comunica por un alto funcionario los siguientes datos:

Despues de recibirse las últimas noticias del comisionado, el Ministro de Hacienda, señor Uriburu, ha celebrado una conferencia con el señor Bower, representante en esta ciudad de la casa de Baring y Brothers, quedando en ella definitivamente arregladas todas las bases y condiciones del referido empréstito, que será lanzado al mercado de Lóndres dentro de breves dias, no habiéndose hecho esto ya, por considerarse que la actual situacion de esa plaza es poco favorable.

**La peticion de los comerciantes**—El sábado próximo será presentada al Ministerio del Interior la peticion firmada por una parte del comercio de esta ciudad, solicitando la derogacion de la ordenanza que manda clausurar las casas de trato y establecimientos industriales en los dias domingo.

Se asegura que esa peticion tiene tres mil firmas.

**Y todo por un perro!**—La ciudad de Buenos Aires está amenazada de convertirse, bajo determinada faz, en una nueva Constantinopla; tal es la abundancia de perros vagos que llenan sus calles.

Uno de estos, que de tiempo atrás habia fijado su alojamiento en uno de los pozos que el trafico ha formado en la calle del Ombú, entre Cangallo y Piedad, tuvo la peregrina ocurrencia de morder la otra tarde en un tobillo á un individuo que pasó por allí.

Amenazado, el cuzco se introdujo en una de las casas vecinas, lo que hizo creer al mordido que allí debian vivir sus dueños.

Acto contínuo se presentó en la Comisaría 9ª y entabló formal demanda por daños y perjuicios.

El comisario citó al presunto propietario; pero como este no tiene hora fija para retirarse á su domicilio, al siguiente dia sábado, á las 11 1/2 de la noche, recien supo lo que pasaba.

No presentándose el citado á la comisaría, el comisario consideró aquello un desacato y colocó esa noche un vigilante, con órden de capturarlo en cuanto asomase las narices por cualquiera de esas calles.

La familia, alarmada con ese aparato, hizo saber á la Comisaría que el dueño de casa no habia aun llegado. El escribiente que recibió el aviso, aprovechando la oportunidad de encontrarse delante de algunas personas, contestó al emisario que si "el citado no se presentaba por las buenas, seria traido por la fuerza pública."

No sabemos porqué causa el vigilante fué retirado á las 10 1/2, quedando la cuadra en calma.

Al dia siguiente, domingo, el demandado, en cumplimiento de un deber includible, pues tenia que asistir á los ejercicios navales, abandonó su casa á las 6 de la mañana y á las 7 un sargento daba grandes golpes con el llamador, causando alarma en el vecindario.

Se le comunicó lo que pasaba, pero pensando que pretendian engañarlo, colocó acto contínuo un vigilante cerca de la puerta, con órden de capturar al dueño de casa en cuanto pretendiese salir.

Así continuaron las cosas, hasta las tres de la tarde, dando lugar la estadía del gendarme á los comentarios mas disparatados, que con gran placer hacian las comadres del barrio.

Muchos decian que el dueño de casa estaba complicado en la última falsificacion; otros, mejor informados, que formaba parte de los "Caballeros de la noche", y el resto que habia cometido un horrible asesinato.

Un hermano del dueño de casa, sub-teniente del 8 de línea, llegó á las 3 p. m., y enterado de lo que pasaba, se presentó al señor Reyes, Comisario de la 9ª seccion, quien impuesto de lo que pasaba y sabiendo que el perro que á tantos incidentes dió lugar no era de allí, no solo dejó sin efecto las medidas proyectadas, sino que ordenó en el acto que se retirase el vigilante, volviendo con esto la calma á la familia y despertándose con mayor viveza la curiosidad entre los desocupados del barrio.

De paso, el señor Reyes sorprendió al autoritario escribiente y al sargento que tan groseramente se portó en el desempeño de su cometido.

**Capital de la Provincia**—No tenemos espacio para publicar íntegro el informe que ha presentado la Comision encargada de estudiar las calidades mas aparentes para Capital de la Provincia de Buenos Aires; pero cuanto ese informe dice está espresado en el siguiente párrafo de dicho documento, en que la Comision ha resumido sus ideas:

"Resumiendo lo expuesto, la Comision concluye que las localidades que reunen mayor número de las condiciones indicadas para el establecimiento de un gran centro de poblacion, es decir, condiciones higiénicas, hidrográficas y administrativas, son: Campana, las Lomas de la Ensenada y Zárate, en primer término, y subsidiariamente Quilmes, Los Olivos y San Fernando, ó los pueblos de la línea férrea del Oeste, desde Moreno hasta Mercedes, si hubiera de elegirse una ciudad mediterránea.

Firman este informe todos los miembros de la Comision: los señores Aristóbulo del Valle, Eduardo Costa, Manuel Porcel de Peralta, Guillermo White, Eduardo Wilde, Francisco Lavalle y José María Ramos Mejía.

**Marcas y marcaciones**—Nos vemos obligados por la eterna falta irremediable de espacio, á postergar hasta mañana la publicacion de un importante artículo que hemos recibido del Sr. D. Aureliano Huergo, sobre "Marcas y marcaciones", artículo en que esta séria y delicada cuestion, de tanta trascendencia para la industria ganadera de nuestro país, está tratada con toda la detencion y competencia requeridas.

**El rey de los Almanaques**—De tal ha sido calificado, y con justicia, el *Almanaque Sud-Americano*, publicado bajo la inteligente direccion del reputado escritor D. Casimiro Prieto, y que se halla ya en venta en la casa editora de Espasa y Ca., calle Corrientes No. 192, así como en las principales librerías de esta capital.

*El Almanaque Sud-Americano* forma un elegante volúmen de 250 páginas, en el que lo útil se une agradablemente á lo bello y lo ameno, presentando en medio de numerosas ilustraciones, artísticamente ejecutadas, trabajos literarios en prosa y verso de indisputable mérito, debidos á la pluma de los mejores escritores españoles y americanos.

En un salon, el *Almanaque Sud-Americano* es un hermoso adorno, y no un adorno sin aplicacion posible, como la mayor parte de los que llenan las mesas de nuestras salas, sino de reconocida utilidad, al par que susceptible de procurar momentos de grato solaz, con la lectura de las escogidas producciones que contiene, y el exámen de sus primorosas láminas.

No es este un bombo ni un *reclame* vulgar, que desdeciría de nuestra invariable línea de conducta en materia de recomendaciones, y cuya frivolidad quedaría demostrada con solo ver el libro que nos ocupa, si no fuera él lo que decimos, haciéndole la justicia que merece.

Es pura y simplemente la exposicion verídica de un hecho del que pueden todos cerciorarse fácilmente, en la seguridad de que nos agradecerán el consejo que les damos de procurarse un ejemplar del *Almanaque Sud-Americano*, antes de que se agote aquí la edicion, como ha sucedido ya en Montevideo.

**Crédito Público Nacional**—En el sorteo verificado el dia 8 del corriente para la amortizacion de los fondos públicos procedentes del empréstito de 1° de Octubre de 1860, han resultado premiados los números siguientes: 13 33 47 59 68 150 159 166 172 195 205 231 253 265 278 381 392 472 504 526 541 560 619 621 633 657 675 722 736 767 775 866 872 873 888 901 950 1066 1081 1096 1119 1127 1129 1149 1157 1220 1247 1305 1307 1328 1331 1345 1371 1380 1477 1605.

Los interesados pueden ocurrir á esta Administracion á percibir su importe—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—*El Tesorero.*

**Iglesia Evangélica; fiesta campestre**—Las escuelas dominicales de esta iglesia tendrán su pic-nic anual el viérnes 11 del corriente. El tren especial parte á las 9.35 de la mañana de la estacion Central.

**Educacion popular**—Se ha repartido el volúmen correspondiente al mes de Octubre último, de la "Revista de Educacion", órgano oficial del Consejo General de Educacion de la provincia.

**"El Norte de Buenos Aires"**—Este apreciable colega de San Nicolás de los Arroyos, que sirve con lealtad los intereses del pueblo donde vé la luz pública y de cuya creciente proteccion vive, ha cumplido un nuevo año de existencia.

Llenamos el grato deber de saludarlo cariñosamente, deseándole en todo tiempo la mayor prosperidad.

**La prolongacion del ferro-carril del Sud**—La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores de la Provincia despachó ayer, aconsejando su sancion, el proyecto del P. E. aprobatorio de las bases convenidas con el representante de la empresa del ferro-carril del Sud para la prolongacion de esta línea hasta el Tandil y Bahía Blanca.

Este será el primer asunto de que se ocupará el Senado en sesiones extraordinarias.

**La altura de los edificios**—Continuará hoy la discusion del informe presentado por el Dr. Crespo sobre la altura de los edificios.

El Departamento Nacional de Higiene ha sido citado con ese objeto para las tres de la tarde.

**Invitacion**—El club de regatas *La Marina* ha invitado á la Comandancia General y á la Capitanía para que los botes y falúas de esas reparticiones tomen parte en las regatas que organiza ese centro, destinando su producto al Asilo de Inválidos.

Probablemente la Capitanía del Puerto tomará parte, pues cuenta con dos falúas de primera clase, tripuladas con excelentes marineros.

Las regatas se correrán entre los muelles de las Catalinas y de pasajeros.

**Ferro-carril del Oeste**—Un gran número de personas que viajan permanentemente por la línea del ferro-carril del Oeste vá á presentar una solicitud al Directorio pidiendo una rebaja en los precios de los boletos de abono.

Dada la justicia de esta peticion, es de esperarse que el Directorio accederá á ella sin dificultad.

La solicitud próxima á ser presentada tiene actualmente numerosas firmas.

**Cónsul General de Dinamarca**—Ha sido reconocido el Cónsul General de Dinamarca en Buenos Aires, D. P. Christophersen, como Cónsul General del mismo país.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—*Alberto Blancas*, Oficial 1°.

**Empedrado**—Los vecinos de la calle de Ayacucho, entre Corrientes y General Lavalle, ván á presentarse á la Municipalidad solicitando el empedrado de esa cuadra.

**Inmigracion**—El Gobierno de Santiago del Estero se ha dirigido al Ministro del Interior indicando la conveniencia de que se establezca en aquella ciudad una comisaría de Inmigracion á fin de que inicie una corriente de inmigrantes hácia esa provincia, que carece de individuos espertos para la explotacion de diversas industrias.

Pide al mismo tiempo se recomiende á la Comisaría General que envie inmigrantes agricultores, los que contarán con el apoyo del gobierno para comenzar sus trabajos, mientras se nombran las personas que deberán formar la Comision de Santiago del Estero.

**Mas armas**—Se ha concedido el libre despacho de 20 cajones conteniendo fusiles recibidos por el Ministerio de la Guerra en el vapor *Thales*.

**Noticias municipales**—La Comision Municipal está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se someterá á su aprobacion el contrato celebrado entre el Consejo de Gobierno de la Corporacion y los señores Sanchez, Figari, Gregorini y Ca. para el adoquinado de la calle de Rivadavia hasta la plaza 11 de Setiembre.

—Hoy se mandarán hacer las siguientes licitaciones:

Adoquinado de la calle del Callao desde la de Cuyo hasta la de Córdoba (cinco cuadras.)

Arrendamiento del mercado del Plata para 1882.

1000 fanegas de maiz.

Estacionamiento de carruajes y paseos públicos para 1882.

Adoquinado de la calle Corrientes desde la ribera hasta la calle de San Martin.

Provisiones y medicamentos para los Hospitales Buenos Aires, San Roque, Viejo y Hospicio de Dementes.

—El Ministerio del Interior ha pasado á informe de la Corporacion un espediente promovido por los señores Dawny y Ca. pidiendo autorizacion para, una vez trasladada la estacion del Parque al 11 de Setiembre, establecer una línea de tramways que partiendo de la plaza General Lavalle recorra la calle de este mismo nombre y las del Uruguay, Temple, Tucuman, etc., dando vuelta por la plaza 11 de Setiembre.

**La prolongacion del Ferro-Carril del Oeste**—Ayer han salido de esta ciudad los ingenieros encargados de hacer los estudios para empalmar la línea del Ferro-Carril del Oeste con la del Central Argentino.

Llevan instrucciones para estudiar tres puntos: Villa María, Tortugas y un próximo á la ciudad del Rosario.

**Puente sobre el Rio V.**—Ha sido aceptada por el Gobierno Nacional la propuesta de Don Juan B. Chiarini, para construir los estribos del puente que para la línea férrea del Andino se construirá sobre el Rio V.

Esta propuesta ha sido la mas baja de las que se presentaron en la licitacion á que llamó el Departamento de Ingenieros.

**El proyecto de Contribucion Directa**—Se encuentra á la órden del dia en la Cámara de Diputados de la Provincia el proyecto de Contribucion Directa para el año próximo.

Se empezará á tratar este asunto inmediatamente de concluirse con el presupuesto de la administracion.

**Sociedad de molineros**—Ha quedado organizada en esta ciudad una sociedad de socorros mútuos del gremio de molineros.

La Comision Directiva provisoria está formada de este modo:

Presidente—Victorio Converzo; Vice-Presidente, Eugenio Dufour; Secretario, Manuel Ahumada; Pro-Secretario, Juan Copola; Tesorero, Santos Casanello.

Se ha nombrado tambien una comision de cuatro personas para redactar los estatutos de la Sociedad, la cual deberá presentar su trabajo el Domingo próximo.

**Construccion de una casa para perros**—El Presidente de la Municipalidad ha resuelto que se construya una *perrera* en el corralon donde se encuentra establecida la administracion de limpieza.
Una vez que esté concluida, se procederá á recoger los perros que anden por las calles sin patente.
Se les tendrá varios dias en la *perrera* y si sus dueños no se presentan á reclamarlos pagando la patente correspondiente, serán los perros condenados, sin apelacion, á sufrir la pena capital.

**Mercado de abasto**—La Municipalidad de Barracas al Sud ha resuelto hacer construir un mercado de abasto.
Las propuestas respectivas se recibirán hasta el 5 de Diciembre próximo.

**Otro paseo**—El viérnes, dia de fiesta, el vapor *General Nazar* repetirá su viaje á Punta de Lara, conduciendo las personas que deseen conocer el *Almirante Brown*.
El almuerzo que se servirá á bordo, será por cuenta de la empresa del vapor, con el objeto de impedir los abusos cometidos el domingo pasado.
Los viajeros deberán encontrarse á las 9 a. m. en el muelle de la Boca del Riachuelo.

**Mes de María**—En las principales iglesias de esta ciudad se ha dado principio ayer al tradicional mes de María.

**El "Maipú"**—En la mañana de ayer, como ya lo habíamos anunciado, el torpedero *Maipú* levó anclas y se dirigió al Tigre con el objeto de pintar el casco y el interior del buque.
Limpiará en seguida sus fondos, pasando luego á estacionarse en Zárate, punto designado á los buques que componen la Division de torpedos.

**Nuevas locomotoras**—En la segunda quincena del corriente mes, el ferro-carril del Oeste recibirá tres locomotoras, cada una de las cuales podrá arrastrar ciento veinte wagones.

**Distribucion de un dividendo**—La empresa del ferro-carril del Sud ha resuelto distribuir entre sus accionistas un dividendo de 8 p%.

**Rieles usados**—El Administrador de la línea férrea del Central Norte se ha dirigido al Ministerio del Interior, comunicando que no puede entregar al gobierno de Catamarca los rieles usados que solicitó para el Hospital que se construye en esa ciudad, en razon de no haber existencia en los depósitos de esa línea.
Todos los rieles usados se han empleado en la construccion de líneas supletorias para facilitar los trabajos de la prolongacion á Jujuy.

**Para el Hospital Aleman**—Se prepara para el próximo Lúnes una interesante fiesta, que se realizará en el Coliseum, á beneficio del Hospital Aleman.
La ha organizado la Academia alemana de canto, con el concurso de la Sra. Bertha Krutisch y de los profesores Melani y del Ponte.
Hemos de dar en próximos números mayores detalles acerca de esta fiesta, que promete ser brillante y despertar grande interés.

**Banco Nacional**—El Directorio del Banco Nacional ha resuelto abonar desde el 15 del presente mes por depósitos á oro el interés siguiente:
A la vista: 3 p% anual; á 90 dias fijos: 5 p% id.

**Telégrafo del Estado**—Con motivo de los sucesos de Junio, el Gobierno Nacional intervino en las líneas del Telégrafo del Estado de Buenos Aires y resolvió impedir la comunicacion telegráfica por los hilos que, partiendo de San Nicolás de los Arroyos, llegan hasta el Rosario.
En meses anteriores el Gobierno de Buenos Aires reclamó del de la Nacion sobre esa medida, que tantos perjuicios ocasiona á dicho telégrafo; pero este guardó silencio y el mismo estado de cosas continuó.
Ayer el Gobierno de Buenos Aires pasó otra nota reproduciendo su reclamo, á fin de que la línea de San Nicolás al Rosario le sea entregada y continuar su explotacion para resarcirse de los gastos que ocasiona su conservacion, sin obtener ningun beneficio.

**Colocacion de un puente**—Ayer quedó terminada la colocacion del puente en San Antonio de Areco para la prolongacion del ferro-carril del Oeste hasta Arrecifes.

**Construccion de un canal en San Luis**—Por ley del Congreso, de 5 de Octubre de 1880, se mandó entregar 60,000 $ á la provincia de San Luis para que construya el canal que llevará á la ciudad el agua del dique construido en el potrero de Funes.
Habiendo comunicado aquel Gobierno que los estudios y presupuestos se encuentran terminados, se ha resuelto mandar entregar por Tesorería los fondos mencionados con el objeto de que se comiencen los trabajos á la brevedad posible.
Se ha nombrado, al efecto, la siguiente Comision: Presidente D. Zoilo Concha, Gobernador de la Provincia.—Secretario, D. Adolfo Igarzabal.—Vocales, D. Mauricio Orellano, D. Bernardo Belzunce, D. Victorino Lucero y D. Secundino Sosa.
Esta Comision verificará las licitaciones por materiales, dando la intervencion correspondiente al Ingeniero director de esas obras.
Cada tres meses la misma Comision deberá dar cuenta al Ministerio del Interior del estado de las obras y de la inversion dada á los fondos que se le manda entregar.

## COMERCIO

### Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.
Muy pocos negocios en oro se hicieron ayer y los precios no tuvieron variacion sobre las cotizaciones del lúnes último.
Se anotaron:
$f. 4343 al contado á 25,20 25,15
65000 para fin de mes á 25,20
20000 id Diciembre 15 á 25,20
60,000 id Diciembre 31 á 25,20, 25,15, 25,20
En la liquidacion los precios cerraron mas firmes realizandose:
Pfts. 35000 al contado á 25,15 25,20
50000 para fin de mes á 25 22 1/2
50000 id Diciembre 31 á 25 22 1/2.
A la última hora la liquidacion tuvo que hacer vender en remate pfts. 10000 que se realizaron á 25,15
CEDULAS HIPOTECARIAS—Durante la hora oficial se vendieron:
A pfts. 34400 al contado a 99 1/8, 99 1/4, 99 1/8.
Id id 10000 id id a 79 3/4 ojo.
A id 34000 id Noviembre 30 á 99 1/8, 99 1/4 99 1/8.
Despues de hora no se hicieron operaciones.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Cada dia que pasa hay mas animacion en los negocios de acciones. Los precios aunque con tendencia de baja se sostienen entre 122 y 120.
Por primera vez en este mes se han hecho operaciones para fines de Diciembre próximo. Se anotaron las siguientes ventas:
1350 acciones al contado á 119 1/2, 121, 121 1/4, 120 3/4 ojo.
8200 id para Noviembre 30 á 120 1/2, 120, 120 1/2, 120 3/4, 121, 121 1/2, 121 3/4, 122 1/4, 122, 121 1/2 ojo.
1450 acciones para Diciembre 31 á 122, 121 3/4.
En la liquidacion, las operaciones realizadas no ofrecen variacion en los precios. Se vendieron:
1500 acciones para fin de mes á 121 3/4, 121 1/2 ojo.
DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda de 7 1/2 á 8 % al año y en oro sellado de 6 1/2 á 7 %.
Letras del Gobierno Nacional 7 1/2 á 8 id.
Las cauciones sobre acciones del Banco Nacional se negocian de 10 á 11 %.
CAMBIOS—Los cambios, como se esperaba, en suba. Sobre Francia se ha hecho de 5 fr. 27 á 5 fr. 28 y sobre Amberes de 5 fr. 28 á 5 fr. 29. Sobre Lóndres se pasó de 49 3/4 á 49 7/8. Mercado firme.

| | Bancario | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 49 1/4 d | 49 3/4 á 49 7/8 d por 1 $f oro |
| Francia | 5 fr. 22 | 5 fr. 27 á 5 fr. 28 |
| Amberes | 5 fr. 22 | 5 fr. 28 á 5 fr. 29 |
| Génova | nominal | nominal |
| Hamburgo | | 4 m 24 |
| Rio Janeiro | | 10\|900 reis por $f |
| Montevideo | | 3/8 % de premio |

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres 49 1/4. Paris, Amberes y Génova 5 fr. 20. Hamburgo 4 m 20 por un peso fuerte de curso legal.

| | | |
|---|---|---|
| MONEDAS—Libras esterlinas | á | 4 p% premio. |
| Napoleones | " | 2 p% id. |
| Cóndores chilenos | " | 1 p% premio |
| Bolivianos en cuatros | " | 18 1/2 $m/c |
| Soles | " | 82 á 81 1/2 c. oro |
| Chirolas | " | 76 id |
| TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A | á | 99 1/8 % |
| Acciones del Banco Nacional | " | 120 1/2 ojo |
| Id id id B | " | 96 1/4 " |
| Id id id C | " | 93 nominal |
| Id id id D | " | 88 " |
| Id id id E | " | 79 3/4 |
| Empréstito obras del Riachuelo | " | 95 " |
| Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata | " | 134 % oro |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000 | | $ts. 805 |
| Billetes de Tesorería Nacional | " | 115 % |
| Fondos Públicos Nacionales 2 1/2 p.% de amortizacion | " | nominal |
| Id id id de 1863 | " | 87 ojo |
| Id id id de 1876 | " | 90 nominal |
| Bonos Municipales de 1870 | " | 102 " |
| Id id 1876 | " | 95 ojo |
| Deuda extranjera—Oro | " | 88 oro nomin |
| Acciones puentes y caminos, id id | " | 101 % |
| Billetes del Banco Nacional | " | á la par nominal |
| Compañía del Gas Primitivo, cada una | " | 1700 $ m/c |
| Gas Argentino | " | 93 ojo |
| Certificados del Banco Argentino | " | 18 " |
| Tramway á Belgrano | " | 50 " |
| Ferro-Carril del Sud | " | nominal |
| Id id Central de 20 £ | " | £ 21 |
| del Norte | " | nominal |
| Id de Campana | " | nominal |
| Propietarios de la higiene, sin operaciones | " | 50 p% |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | " | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al N | | |
| Telégrafo Trasandino | | $ft 250 por accion de 250 $ft chilenos |
| Acciones de la Bolsa, cada una | " | 1500 $ m/c |

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 9 de Noviembre, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con veinte centavos ... 25.20

Liverpool, 7 de Octubre de 1881.
*Tasa del Banco de Inglaterra*—5 %
FONDOS

| | | | Bonos de £100 |
|---|---|---|---|
| Argentinos—Emp'to | 1868 | 6% | de 98 — 99 |
| " " | 1871 | 6% | " 95 — 96 |
| " " | 1872 | 6% | " 83 1/2 — 84 |
| " " | 1881 | 6% | " 94 — 95 |
| " " | (Bonos de Tes'a) | 9% | " 115 — 120 |
| Buenos Aires " | 1870 | 6% | " 94 — 96 |
| " " | 1873 | 6% | " 94 — 96 |
| Uruguayos " | 1871 | 6% | " 37 — 38 |
| Peruanos " | 1870 | 6% | " 18 — 18 1/2 |
| " " | 1872 | 5% | " 14 1/2 — 15 |
| Chilenos " | 1870 | 5% | " 87 — 89 |
| " " | 1873 | 5% | " 87 — 89 |
| " " | 1875 | 5% | " 87 — 89 |
| Brasileros " | 1865 | 5% | " 99 — 101 |
| " " | 1871 | 5% | " 99 — 101 |
| " " | 1875 | 5% | " 100 — 101 |
| " " | 1879 | 4 1/2% | " 90 1/2 — 91 1/2 |

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DEL SUR.
*Lanas*—En la ausencia de existencia importante de estas lanas, las operaciones en este mercado han sido muy limitadas últimamente: sin embargo, los pocos lotes que han sido colocados han obtenido alguna mejoría sobre los valores de hace un mes. El tono general es mejor y promete continuar bueno.
Las ventas públicas de lanas coloniales en Lóndres cerrarán mañana. Como 300,000 fardos de 375,000 han sido colocados, y los precios obtenidos en estos últimos dias indican una suba de 5 % sobre los que regian al principio.
El 28 del ppdo. tuvieron lugar aquí las ventas públicas de lanas misceláneas: la concurrencia era regular, y se notó mas disposicion para operar en cualidades útiles. De 165 fardos del Rio de la Plata se colocaron 97 á precios variando entre 6 1/2 d. á 8 1/4 d. por lb. segun clase.
Cotizamos:
Buenos Aires... Merino rindiendo 30 á 32 % 6d. á 7d. por lb. (rindiendo 34 á 37 % 7 3/4 d. á 8 1/4 d por lb.)
Mestiza N. 1 rindiendo 30 á 32 % 6d. á 7d. por lb.
Montevideo..... Merino rindiendo 38 á 40 % 8 1/2 d. á 9 d. por lb. (rindiendo 44 á 45 % 9 3/4 d á 10 1/4 d por lb.)
Mestiza N. 1 rindiendo 38 á 40 % 8 1/2 d. á 9 d. por lb.
Rio Grande..... Mestiza 8d. á 9 d. por lb.
Mestizona y criolla 5 1/2 d. á 6d. por lb.
*Cueros lanares*—Nominalmente queda el mercado sin alteracion á pesar de ser los precios pagados en los últimos remates en Burdeos 1/4 d. á 1/2 d. menos que los obtenidos en Agosto.
Cotizamos:
Buenos Aires—Matadero Merino—(90 á 100 lbs. por doc'a) 7d. á 7 1/2 d. por lb.
" No. 1 (90 á 100 lbs. por doc'a) 6 3/4 d. á 7 1/4 d. por lb.
" No. 2 (85 á 95 lbs. por doc'a) 6 1/4 d. á 7 1/4 d. por lb.
" Campo Merino— (65 á 85 lbs. por doc'a) 6 3/4 d. á 7 1/4 d. por lb.
" No. 1 (60 á 80 lbs. por doc'a) 6 1/4 d. á 7d. por lb.
" No. 2 (55 á 60 lbs. por doc'a) 6d. á 6 1/4 d por lb.
Montevideo · Merino y No. 1— (50 á 70 lbs. por doc'a) 8d. á 9d. por lb.
" No. 2— (35 á 45 lbs. por doc'a) 7 1/4 d. á 8d. por lb.
*Cueros vacunos*—El mercado durante esta quincena ha estado muy quieto y "en tierra" no ha habido transaccion de importancia. Dos cargamentos llegados á puertos de órdenes se han ofrecido aquí, pero los compradores no quisieron dar mas de 7 1/8 d. por lb. por ellos, y así uno de los cargamentos para Hamburgo y el otro ha vendido á este puerto:—digamos, 10,000 cueros de novillo de Guaviyú por "Prima".
Los importadores aquí se muestran bastante firmes, y por el momento han retirado parte de la existencia del mercado. Para vender se tendria probablemente que aceptar 7d. por lb. por cueros pesados de novillo, y á este precio habria bastantes compradores.
Ayer tuvieron lugar aquí las ventas públicas de cueros, pero no hubo mucha animacion. Los lotes de cueros secos y secos-salados que se vendieron, realizaron precios firmes, pero la mayor parte de las partidas fueron retiradas. En cueros salados de novillo, los pesados y livianos del Rosario no alcanzaron los mejores precios, pero para los de vaca hubo muy buena competencia.
Cotizamos:
Salados — Buenos Aires pesados 7 1/2 d. por libra
Livianos 7 1/4 d. por lb.
Rosario id 6 3/4 d. á 7 d.
Uruguay id 7 1/4 á 7 1/2 d. id 7 1/2 d.
Rio Grande id 6 3/4 d. id 6 1/2 d.
Secos—Buenos Aires id 10 1/2 d. á 11 d. id 10 d.
Rosario id 10 d. á 10 1/2 d. id 9 1/4 d.
Rio Grande id 11 d. á 11 1/2 d. á 10 1/2 d.
*Cueros de caballo*—A pesar de haber poca demanda, los precios continúan firmes, pues los tenedores no quieren [illegible]
Ayer en las ventas públicas se ofrecieron 2,425 salados y [illegible] del Rio de la Plata, no vendiéndose ninguno de [illegible] y solo 550 de estos.
Cotizamos:
Rio de la Plata salados 10 á 11 6 cada uno, pesados 7/6 [illegible]
[illegible]
Id secos 8/ 8/6 id id 8 6 id id 5/6 á 6/ id id.
*Huesos y ceniza*—El mercado muy firme, tanto para huesos como para ceniza. Cargamentos para llegar en este mes y el siguiente están muy solicitados, y operaciones importantes se han efectuado, cuyos detalles, sin embargo, no han sido publicados.

| Cotizamos: | "En tierra" | "A llegar" |
|---|---|---|
| Huesos del Rio de la Plata | £6 por ton. | £6 7/6 á £6 12/6 por ton. |
| Id (Calcinados) del Rio Grande | £9/10/10 | £910 |
| Ceniza del Rio de la Plata | £6 (con 70 %) | £6 5/ |
| Id de R. Grande | £9 (segun méritos) | £8 10/ |

*Cerda*—Muy firme y sin alteracion en las cotizaciones:
De Caballo, Colas Largas ... 2/1 á 2/7 por lb
" Medianas ... 1/8 " 2/1 "
" Cortas ... 1/ " 1/8 "
Mezclada ... 10d. " 1/3 1/2 "
De Vaca ... 8d. " 1/2 "
*Astas*—No han tenido mucha demanda durante la quincena y hoy cotizamos:
De Novillo, pesadas ... 65/ á 70/ por cien
" livianas ... 40/ " 47/6 "
De Vaca ... 17/6 " 27/6 "
*Sebo*—Ha sido menos solicitado últimamente, los precios alcanzados habiendo paralizado algo la demanda. La existencia queda muy reducida y los tenedores se mantienen firmes.
Cotizamos:
De Vaca ... 44/6 á 45/ por cwt.
De Carnero ... 43/6 á 44/ "
*Trigo*—Habiendo continuado el buen tiempo, las entradas de trigo del país han sido mayores y en mejor condicion, y esto con llegadas abultadas del estranjero hicieron bajar algo los precios en los primeros dias de esta quincena; pero últimamente el tono ha mejorado y los precios de muchas descripciones han avanzado de 6d. á 1s. por "quarter". Los molineros, sin embargo, solo compran segun sus necesidades.
Del Rio de la Plata cotizamos nominalmente de 10s. 8d. á 10s. 10d. por 100 lbs. en tierra.
*Maiz*—Este grano tambien ha participado en la suba de trigo, y hoy vale de 6/2 á 6/3 por 100 lbs. en tierra.
*Semilla de lino*—Continuamos con muy poca existencia y los pequeños lotes que han sido ofrecidos han sido colocados á buenos precios.
Cotizamos del Rio de la Plata á 52/ en tierra y 50/ "á llegar".
*Cebada*—Cotizamos de 7/ á 7/3 por 100 lbs. en tierra.
*Torromé, Son y Cia.*

### Frutos del país

En las plazas:
MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 9 de 1881—38 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 18000 arrobas lana nueva entrada por el Ferro-carril y tropa.
El mercado de lanas continua muy flojo, difícil en sus ventas.
Se notan algo mas en baja los cueros vacunos y la cerda de potro.
El estado de las demás clases de frutos es sin variacion con el dia de anteayer:
Ventas de ayer:
200 arrobas lana nueva especial, por Chapar y Ca., $ 90; 3 00 id fina y superior, J. Bellocq, $ 72, 77, 81, 82, 87; 186 id Lavalle y Moor, $ 76, 86; 420 superior y barriga, M. Udaondo, 82, 40; 400 por A. Aristizabal, 82; 1400 buena, fina y superior por Bilbao la Vieja $ 65, 78, 80; 300 superior por G. y Coulin, $ 80; 700 regular con abrojo y fina por Souza y Martinez, $ 66, 72; 80 de borrega con carretilla por Canicoba y Ca. $ 50; 200 arrobas lana vieja superior, E. M. á $ 73; 88 inferior con carretilla, por Arias hnos., $ 52.
CUEROS VACUNOS—120 cueros campo superior, 1/2 libra rebaja, por Souza Martinez $ 165; 28 id incluso becerros, 1/2 id, por Mendez y R., $ 163; 200 buenos con 1/2 id, Arias hnos., 172; 75 regulares y nonatos, por Canicoba y Castañon $ 160, 115; 100 id, 1/2 lb. rebaja, Patiño hnos., 160; 15 id, 1 id J. L. Somosa, 160; 160 inferiores, Labarthe y D., 158; 55 becerros, superiores sin rebaja, los mismos, 155.
CUEROS DE POTRO—80 cueros campo buenos, por C. y Castañon $ 36; 94 cueros campo, muy regulares, por Patiño hos. y otro $ 35.
LANARES—50 ds matadero buenos, limpios, por Patiño hos. a 25$ lb; 80 ds campo superior y deshecho, por los mismos á 27.20$ lb; 150 ds campo buenos y deshecho, por Souza Martinez á 26.19 $ lb; 146 ds campo buenos, y deshecho, por Aramburu y otro á 26.18 $ lb; 350 ds campo bueno deshecho y cordero, por Arias hos. á 25.20,18; 100 ds campo buenos y deshecho, por Mendez y R. á 25 1/2, 18; 100 ds campo buenos y deshecho, por J. Indart á 25.19; 120 ds campo buenos y deshecho, por Labarthe y D. á 25.19; 100 ds campo regular y deshecho, por J. S. Somoza á 24 1/2, 18 1/2; 120 ds campo inferior y deshecho, por J. Rodriguez á 23.24,18; 115 ds campo inferior y deshecho, por Chapar y Cia 23.24,18; 60 ds campo inferior con abrojos, por A. Apellaniz á 22 18; 38 ds campo deshechos y cordero, por Canicoba y Castañon á 19 1/2.
CUEROS DE CORDERITOS—190 ds buenos, por Castañon y C. y otros $ 14; 300 ds inferior y buenos, por Arias hos. $ 12.14; 350 ds regulares, por Mendez y R. y otro $ 13; 48 ds inferiores, por J. Boer á $ 12 1/2; 126 ds inferior, por Souza Martinez y otro $ 12.
CUEROS DE GAMA—84 ds libs de pintado, por Arias hos y otro $ 92; 100 lbs regulares, por Arias hos $ 92.
CERDA DE POTRO—20 arb al barrer buena, por Castañon y Cia $ 145; 84 arb al barrer regular, por Somoza y otros $ 140.
MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 9 de 1881. 140 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos y 18,250 arbs. lana por el Ferro-carril, 1.034 fanegas trigo y 350 id maiz. Lanas continuan sus precios flojos, lo mismo los cueros vacunos; lanares y demás pieles en general no tienen variacion.
VENTAS DE AYER—4,100 arb. lana, regular, buena y superior por E. Perez $ 68, 73, 74, 77, 82 1/2; 600 id superior, Peirano y L., 82; 300 id id, Juan L. Somosa, 82; 5,000 id id reg. y superior, L. Garraham de 70 á 80; 350 id buena y liviana, J. Indart, 78; 2,500 id regular y buena, J. Elordy, 65, 66, 76; 2,100 id id, Ojea y Chillado, 66, 75, 76; 2,000 id id, L. Balletto, 67, 69, 72; 400 id id, Rufino F. Basavilbaso, 71; 400 id id, Imaz, 71; 500 id inferior, B. Aramburu, 60 1/2; 400 id vieja, J. Robbio, 60.
CUEROS VACUNOS—210 vacs. campo, regs. y buenos 1 lb de tara $ 155, 158, 160.
CUEROS LANARES—30 docs. matadero superior por Juan L. Somosa 25 rls. lb; 80 id campo buenos y deshechos, el mismo 24, 19 id; 280 id superior id id, Ojea y Chillado 25 1/2, 24, 19 1/2 id; 350 id superiores id, Peirano y L. 25, 19 1/2; 160 id buenos id, L. Balletto 23 1/2, 17 id; 150 id regulares, Novoa y Cernadas 23, 19 id; 300 id matadero id, L. Garraham 22, 16 id; 60 id matadero inferiores, E. Perez, 21.
CUEROS DE CORDERITO—600 docs. buenos por Ghiraldo y M. $ 12; 182 1/2 id, Peirano y L. y otro id 12.
CERDA DE POTRO—72 arbs. regular y buena $ 135, 140.
TRIGOS—2,000 fgas. de los rios, las 9 arbs. por Bardoy $ 160.
MAIZ—345 fgas. amarillo y morocho desgranado $ 44, 45, 46, 47.
ALFALFA—24 fardos alfalfa, superior (nueva) por Santa Maria $ 500; 20 id id mezcla (nueva) el mismo id 300.
PRECIOS DE LA HACIENDA—Noviembre 8 de 1881. Bueyes 480; cueros de buey 160; vaca y novillo para matadero, gordo 400, 420, 490, 480, 500, 550; id id id carne gorda 350,360, 380; id id id buena carne 280, 300, 320; cueros de id frescos 130, 140, 150; id id vaca id 90, 100; terneros grandes 200, 228; id chicos 120, 150.—Matanza 391 cabezas.
ENTRADA Á LOS CORRALES DE ABASTO — Noviembre 8 de 1881.
A. Ceballos, Ensenada 69; id id, Las Flores 89; S. y Mandia, Matanzas 32; id id, Tordillo 148; M. Alvarez, San Antonio 54; Dugham hnos., General Rodriguez 50; id id, San Antonio de Areco 70; id id, San Vicente 40; S. A. Gomez y Ca., Moreno 83; R. Diaz, Ensenada 32; L. Linch y Ca., Matanzas 69; id id, Barradero 155; C. Casares, Tandil 148; Dughani hnos., Chacabuco, 99. Total 1,129.

### Despacho de Aduana

DIA 8
TEJIDOS Y CONFECCIONES—Drabble hnos., 6 bultos ponchos imitacion vicuña, pañuelos de lana, zarazas; Brownell, 1 c paño de lana y algodon; J. H. Brun, 10 c raso de algodon, percal, granadina, jaconas, piqué, encages y otros artículos; Drysdale, 3 btos alfombras; Bemberg Heimendahl y Ca., 12 btos género de algodon para pantalon, colchas de id, arpillera, casimir de lana; G. Fernandez y Ca., 10 c pañuelos para mano, muselina de algodon; Carlisle y Ca., 9 bultos cotin de algodon, mantas de id, lona de hilo, ligas para campo, fajas, zarazas; Lohmann, 7 c medias de algodon surtidas; Echevarria, 1 c impermeable; R. Lezica, 7 c medias surtidas; Mallmann y Ca., 2 c casimir de lana; Juan Seré, 25 fardos arpillera; R. Rigal, 2 c brin; Hardt Koch, 2 c casimir de lana; F. Peretti, 1 c id id; Ashworth y Ca., 6 c género de algodon para pantalon, paño mezcla, bramante; Burgaud Senet y Pertes, 8 c medias surtidas, camisetas algodon, percalina, pañuelos para mano, género de seda y algodon, seda para coser, etc.; Bates Stokes y Ca., 3 c pañuelos algodon de rebozo, género mezcla para vestidos, muselina pintada; Hardy, 1 c camisetas punto de algodon para hombre; Monsegur 1 c artículos varios; Olaso Aldazabal 24 btos pañuelos de hilo para mano, pana negra, pañuelos lana y algodon imitacion, zarazas, lienzo gris, bramante; Maimer y A. Delaye, 4 c impermeable, elástico para botines; J. H. Brun, 19 c uso doméstico, crinolina de algodon, percalina, cambray bordado, impermeable, lustrina; Milligan y Williamson, 8 c casimir; Manigot, 2 c camisas pechera de hilo para hombre; A. Hopmann, 15 c jergas, uso doméstico, bramante, medias surtidas; Bemberg Heimendahl, 16 btos lienzo tabla de algodon, pañuelos fulares, muselina, bramante; Ambrosetti hnos., 1 c alemanesco de hilo; Hardt Koch, 4 bultos arpillera, cretona, género algodon para entretela; J. Borra, 10 btos género algodon para pantalon, bordado, fajas; Wedekind Fehr, 3 c pañuelos algodon para mano, zarazas; Carlisle, 1 c ponchos imitacion vicuña; J. Challe, 3 c camisetas surtidas, bolsitas cuero, pañuelos para mano, cuellos, fichus etc. etc.; Hardy y Ca., 4 c mantas imitacion vicuña, colchas algodon, uso doméstico, camisetas punto de algodon para hombre.
MERCERIA—Ruscheweigh, 19 btos artículos para lampareros y mercería surtida; Gaibisso y Ca, 47 c art. cera; Hardy y Ca, 1 c peines, cuellos y puños; Wedekind Fehr, 1 paquete crespas algodon; Villanueva y Saralegui, 16 chilo surtido; J. Bollo, 1 c abrochadores de algodon; Dillemann, 4 c libros en blanco; Monsegur, 1 c oriza 2 c tinta de imprenta; Thompson y Cía, 5 c hilo carretel Clark; G. Fernandez y Cía, 7 btos ballenas acero, tijeras, papel de colores, extractos, batidores; A. Cavalli, 10 c papel, sobres; Lezica y Cía, 2 c encajes, cerraduras; Snell y Cía, 1 c extractos; Lohmann, 2 c trencilla lana, cinta de hilera; Moore y Tudor, 22 c papel surtido, memorandums; J. Shaw, 1 c tela de algodon; Verazzi y Larco, 2 c jabon de olor; J. Darte, 3 c extractos, aceite, perfumería bolsos, hilo, nafe, etc.
FERRETERIA—A. Godet, 3 c papel de estaño; Peretti, 77 atados fierro angular, 400 btos bronce; Villafañe Cadmus, 2002 btos fierro en barras; Gagliardo, 125000 k piedra bruta; Zamboni é hijos, 50 rollos alambre de fierro; F. Mielhr, 71 c hoja lata; J. Bell é hijos, 24 c fierro galvanizado, 4859 btos alambre de acero, flejes de fierro, barras id, 13 btos clavos y máquinas para estirar alambre; Drisdale, 100 barricas tierra romana, 64 btos trilladoras y motores á vapor; H. Kalko, 29 máquinas para coser; Monsegur, 17 btos con una máquina de trillar y un motor á vapor; R. Fernandez, 8 c ferretería surtida; J. Shaw, 22 btos con una máquina de segar.
BEBIDAS—Monsegur, 80 c cognac; Reuillon, 70 pipas vino español comun; Drysdale y Ca., 3 cascos loza y porcelana para uso particular; E. Ochoa, 20 pipas vino tinto español, 100 pipas id id, 50 1/2 id, 60/4 id, 50/4 vino seco; Bossio, 7 c cilindros de vidrio; Godet, 9 c almendras; Laborde, 1 c cigarros de hoja; J. Shaw, 10 c tabaco de mascar.
COMESTIBLES, &, &—M. Rodriguez, 100 bultos yerba paraguaya; Clivera y Sagasta, 1,000 bultos almidon de arroz.

### Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Santa Fé, *Handel* para Amberes, correspondencia para este se recibe en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores de Ultramar esperados

| Fecha | | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Nov'bre | 9 | *La France* | Marsella |
| " | 9 | *Theben* (en Montevideo) | Hamburgo |
| " | 10 | *Vanguard* | Liverpool |
| " | 10 | *Ville de Rosario* | Havre |
| " | 13 | *Laplace* | Amberes |
| " | 15 | *Nurnberg* | Bremen |
| " | 16 | *Bahia* | Hamburgo |
| " | 16 | *Patagonia* (en Montevideo) | Liverpool |
| " | 17 | *Porteña* | Hávre |
| " | 17 | *Umberto* | Génova |
| " | 18 | *Gironde* | Burdeos |
| " | 22 | *Olaf* | Rotterdam |
| " | 23 | *Araucania* (en Montevideo) | Valparaiso |
| " | 27 | *Savoie* | Marsella |
| " | 27 | *Sud-America* | Génova |
| " | 28 | *América* | Amberes |
| " | 28 | *Britannia* (en Montevideo) | Liverpool |
| " | 30 | *Ibis* (en Montevideo) | Hamburgo |

Vapores á salir para Ultramar

| Fecha | | Nombre del buque | Destino |
|---|---|---|---|
| Nov'bre | 9 | *Valparaiso* (de Montevideo) | Liverpool |
| " | 9 | *Handel* | Amberes |
| " | 11 | *Génova* | Génova |
| " | 10 | *Rosario* | Hamburgo |
| " | 11 | *Galileo* | Amberes |
| " | 11 | *Theben* (de Montevideo) | Valparaiso |
| " | 15 | *Gassendi* | Amberes |
| " | 15 | *Tagus* | Southampton |
| " | 17 | *Patagonia* (de Montevideo) | Valparaiso |
| " | 18 | *La France* | Marsella |
| " | 20 | *Ville de Rosario* | Havre |
| " | 21 | *Laplace* | Amberes |
| " | 23 | *Araucania* (de Montevideo) | Liverpool |
| " | 24 | *Gironde* | Burdeos |
| " | 25 | *Bahia* | Hamburgo |
| " | 25 | *Nurnberg* | Amberes |
| " | 27 | *Porteña* | Havre |
| " | 28 | *Umberto* | Génova |
| " | 29 | *Britannia* (de Montevideo) | Valparaiso |
| " | 30 | *Ibis* (de Montevideo) | Valparaiso |

ULTRAMAR—DIA 8
Vapor *Júpiter* de Montevideo á P. Risso con: J. Bally 2 cjs calzado; Orden 1 c mers; Drisdale 16 bultos maquinaria; 25 canastos frutas 7 btos equipaje.
Buque belga *Borgerhaus* de Amberes á Christophersen con: Shaw Miller Ca. 2 cjs capsulas; Estevenet y Forgues 479 cjs vidrios; Orden 103 cjs id; L. Logegaray 1 c merc; Kloeckers 58 cjs ajenjo, 30 damaj. ginebra; Christophersen 20 canastos ácidos, 30000 baldosas; F. Chas é hijos 803 cjs artículos vidrio.
Bergantin español 3° *Barceló* de Barcelona á la Orden con: 450 pipas, 64 1/2, 72 /4 vino tinto, 150 /4 vino blanco seco.
Bergantin *Screamer* de Portland á la órden con; 387057 piés pino spruce, 3 cjs merc.
Barca dinamarquesa *Louisa* de Paranaguá á Artagaveytia y Ca. con: Barrozo y Ca., 283 barricas yerba; A. Maderna y Ca., 1054 btos. yerba; Artagaveytia hno., 822 id id.
Bergantin aleman *Apoll* de Amburgo, á Moller y ca, con: 20 fdos. bolsas, 50 barricas 100/2 id alquitran, 25 bcas. 50/2 brea, 28 fdos. estopa, 800 cjs lazul, 600 cascos cemento; orden, 104,720 botellas de cerveza vacías.
Barca inglesa *Fairy Belle* de Nueva York á J. Shaw, con: J. A. Bennett 13 cjs drogas; orden 532 btos. ferretería, maquinaria, sillas, tejidos, joyería etc.; Moore y Tudor, 76 btos. tabaco; Mallmann y Ca., 32 btos. relojes y ferretería; Chute y Brooks, 1 c mercancías; Demarchi y Parody, 5 cjs drogas; Cornu, 1 piano; A. Astoul y Ca., 43 btos. mercancías; Hammer y Peltzer, 22 btos. tabaco y otros artículos: Carabassa y Ca., 121 btos. ferretería etc.; T. de B. A. 290 ruedas; Shaw hno., 70 btos. barniz, palas; Wells Hutchinson, 5 cjs mercancías; F. Mieli y Ca., 72 cjs ferretería etc; Moore y Tudor, 100 cjs tabaco y otros artículos; Mantels y Pfeiffer, 75 btos. artículos para agricultura; C. Bowers y Ca., 4000 cjs kerosen.
Vapor Nacional *Cisne* de la Asuncion á Mayer y Brugo con: Ledesma hnos. 42 fdos. tabaco; órden 4 cjs cigarros, 532 bolsas yerba, 200,000 naranjas, 150 canastos id; Calzada 85 tercios yerba; F. Mendez, 90 tercios id;—*de Corrientes*—E. Pichot, 709 cueros vacunos secos; Gramajo, 445 cueros vacunos secos, 5 becerros secos, 3 bolsas cerda; Barran, 8 bolsas cera, 65 cueros ciervo, 3 atados id carpincho, 15 id id nutria;—*de Bella Vista*—Sardá 408 cs. vs. secos, 2 bolsas cerda, 28 atados cueros carpincho, 33 cueros ciervo.
Balandra nacional *Adriático 1°* de la Colonia, á Zambianchi con, orden 8 cjs salchichon.
Goleta paraguaya *Roma Capital* de la Asuncion, á Marassin con 610 palmas para techo.
Goleta paraguaya *Colon* del Carmelo, á Gaibisso con 64120 k arena.
Pailebot nac *Jóven Carlitos* de Martin Chico, á E. Gagliardo con 32000 k piedra bruta.
Pailebot nac *Angelito 1°* de Martin Chico, á E. Gagliardo con 5700 adoquines.
Pailebot nac *Saturno* del Carmelo, á E. Gagliardo con 7300 adoquines.
Barca italiana *Lettra* de Santa Catharina, á Wildenmayer con cargamento de fariña.
Corbeta nac *Cabo de Hornos* de la Costa Sud.
Cuter oriental *Volaje* de Dolores, (E. O.) Castelltort con 20 animales lanares en pié 2 k lana muestra.
SALIDAS
Barca francesa *Lennos* para Las Antillas, en lastre.
Bergantin inglés *Rowland Evans* para el Brasil, con [illegible]
Vapor *Júpiter* para el Uruguay.
" *Proveedor* para el Rosario.
" *Pingo* para Santa-Fé.
" *Tridente* para Rosario.
" *Toro* para Bahía Blanca.
" *Aquatar* para Burdeos.
" *Genova* para Génova.
ABRIERON REGISTRO
Barca italiana *Gulio Cesar* para Marsella por S. Gaibisso y Ca.
CERRARON REGISTRO
Bergantin goleta italiano *Anna Rivarola* para Marsella por Rivara con: 4257 bolsas maiz, 7 fdos. garras, 2206k. huesos, 478 machos de astas, 735 k. astas de carnero, 190 k. pezuñas, 118 astas, 249 bolsas habas.
CABOTAJE
Paylebot nac. *Liguria*, de Esquina, á Rivara, con 137 vigas quebracho.
Patacho nac. *Giovanni Palma*, de La Paz, á Huergo, con: 1500 postes ñandubay, 1400 2 id.
Balandra nac. *Virgen del Monte Alegre*, de San Lorenzo, á Goñi, con 11456 k. trigo.
Paylebot nac. *Elias*, de Zárate, á Huergo, con: órden 16 pipas aceite de potro, 14 bolsas cerda.
Goleta nac. *Bella Angelita*, de Goya, á Nuñez, con 2850 postes ñandubay.
Paylebot nac. *Laurentina*, de Concordia, á Nuñez, con: 223 bolsas yerba argentina, 70 tercios id, 300/2 postes ñandubay, 1 c tabaco, etc., etc.
Paylebot nac. *Eduardo*, de San Lorenzo, á M. Goñi, con 11555 k. trigo.
ABRIERON REGISTRO
Queche nacional *Jóven Catalina* para Concepcion del Uruguay por Huergo.
Balandra nacional *Feliz Destino* para Helvezia por Castellfor.
Paylebot nacional *Serpiente* para Tuyú por Maraspin.
Balandra nacional *Fernandito* para Gualeguaychú por Huergo.
Chata nacional *Victoria* para Victoria por Marquez.
Balandra nacional *Anita Zeadá* para San Fernando por Hillner.

## CAMPO NEUTRAL

**Coñac Martell** "Imported by Moore etc. Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m el

Diálogo recogido en el teatro.
El.—¡Qué deliciosas emanaciones vienen del palco cercano! ¿Qué perfume puede ser ese, Pepita?
Ella.—¡Cómo! ¿No conoces el maravilloso *Melati* de China, la esencia mas delicada y aristocrática que se conoce?
El—Sólo habia oido nombrarlo. Pero, ¿por qué no tienes tú ese perfume?
Ella—No tardaré en tenerlo, pues lo he pedido directamente á la *Perfumeria Victoria*, de Paris, que lo prepara.

A las personas sujetas á *congestiones, jaquecas, inapetencia, dolores de estómago, desabrimiento, languidez y pesares*, á las que, por lo tanto, conviene mucho tener siempre á la mano un medicamento laxante, suave y refrescante, no se puede recomendar demasiado el uso de la **Fruta Julien**, confite vegetal de muy agradable sabor. Combate el estreñimiento, quita la bilis en exceso y asegura la funcion regular del intestino.

Nos comunican la siguiente observacion del Doctor Riant:
"F..., de edad de dos años y medio, ha sido criada con liberon. Cuando se nos consultó por la primera vez (28 de febrero de 1868), padecia de una extremada debilidad. Este niño, siéndole imposible tenerse de pié, al tratar de levantarlo se dejaba caer sobre la alfombra. Tenia la cabeza voluminosa, con fontanelas todavia muy palpables, impétigo del cuero cabelludo y las extremidades de los huesos largos notablemente hinchadas, sensibilidad de los huesos á la simple presion, desviacion en X de los miembros inferiores, y, sobre todo, la pierna izquierda muy vuelta hácia afuera. No existia ninguna alteracion aparente de la columna vertebral, ninguna depresion lateral del torax, vientre abultado y completa ausencia de apetito. Tratamiento: **Jarabe de Dusart** al lactofosfato de cal; dósis, tres cucharadas pequeñas al dia.
"Nueva visita el 2 de marzo. Lijera mejoria, apetito muy desarrollado. Continuacion del mismo tratamiento, alimentacion tónica, baños salados, aceite de hígado de bacalao.
"El 28 de abril el niño puede tenerse de pié y principia á dar algunos pasos. La hinchazon de las extremidades oseas es menos pronunciada, la presion en los huesos no ocasiona dolor alguno. Se sigue el tratamiento.
El 12 de mayo, el niño, á quien se le habia aplicado un aparato del Dr. Bouvier, se tiene bien sobre sus piés, corre todo el dia y es conducido al asilo.
El 10 de Junio, el niño mejora mas y mas y se le hace proseguir el mismo tratamiento por espacio de dos meses."

Hé aquí aun un brillante testimonio de la eficacia del **Fosfato de Hierro de Leras**, Doctor en ciencias, para la curacion de la *anemia*, de la *palidez*, del *color*, de los *dolores de estómago* y de todas las enfermedades causadas por el *empobrecimiento de la sangre*. Como siempre, procede de los médicos mas distinguidos:
"Su forma líquida le dá una inmensa ventaja sobre la píldora: y lo juzgo superior á las preparaciones iodadas."—ARNAL, ex-médico de S. M. el emperador.
"De todos los ferruginosos no conocemos ninguno que obre con tanta prontitud ni tan favorablemente...sin fatigar el estómago."—BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET, y PREVOST, médicos de los hospitales de Paris."
La firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

Leemos en la *Tribuna Médica*:
Estamos en una época en que los sufrimientos morales y excesos de comida se han hecho tan excesivos que á consecuencia de estos se han generalizado extraordinariamente las afecciones del aparato digestivo. Para combatir con éxito seguro esta grave dolencia hay un remedio eficacísimo que recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan la desgracia de padecerla.
Aludimos al **Elixir digestivo de Pepsina** de los Sres. **Grimault y Ca.** farmacéuticos en Paris. Este inestimable licor contiene en disolucion y en el mas perfecto estado de conservacion, el jugo gástrico, jugo que por medio de operaciones químicas se estrae del estómago de los carneros y que despues de purificado lleva el nombre de pepsina. Las personas debilitadas, así como los ancianos y convalecientes, cuyo estómago, ya sea por debilidad, ya por impotencia, no puede digerir, encuentran con esta preparacion un rápido alivio. Una de las cosas que mas debe llamar la atencion de las madres de familia es que tomado cuando empiezan los vómitos precursores de la maternidad, los hace desaparecer á los pocos dias, siendo al mismo tiempo un escelente preservativo para evitar que se reproduzcan.
Para evitar las falsificacones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca, y el sello azul del gobierno francés.

**El Veneno del Alacran no es mas nocivo á** las carnes, y la sangre, que lo es la ponzoña que produce las erupciones escrofulosas.
A la verdad, no hay forma de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores, ó apostemas que no procedan de alguna especie de virus tan activo aunque menos mortífero que el veneno de la víbora ó la culebra de cascabel. En recordacion de este hecho, tened tambien en vista que la Zarzaparrilla de Bristol es la única preparacion que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia mórbida extraida de la circulacion.

## TEATROS

**Politeama**—Nueva Real Compañía Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca.—Segunda época Hoy Miércoles 9, á las 8 1/2, gran soirée por la noche. Grandes ejercicios ecuestres, gimnástico-acrobático-cómico-bufos, gran desafío de lucha.

**La Florida**—Hoy Miércoles 9, á las 8 de la noche, gran concierto orquestal, direccion del maestro Rajneri, gran orquesta compuesta de los profesores del *Cuarteto* y de los mas notables profesores que hay en el país.—Entrada para caballeros, $ 15; id señoras, $ 10, niños mas de 7 años, $ 5.

**Coliseum**—Lúnes 14 de Noviembre de 1881, á las 8 de la noche, concierto dado á favor del Hospital Aleman, por la Academia Alemana de Canto, con el concurso de la señora doña Bertha Krutisch y de los profesores don Pedro Melani y don Clementino del Ponte.—Billetes á 50 $ cada uno, se venden en la Libreria Alemana del señor don Ernst Nolte, calle Cangallo núm. 115, ó la noche del concierto en la puerta.

## FUNERALES

**Hipólito Martinez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 15 de Octubre de 1881*
Josefa B. de Martinez esposa, Candelaria P. de Barroso madre política, Tomás V. de Barroso hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar el 16 de Noviembre, á las 10 a. m., en la Iglesia de la Purísima Concepcion, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 8832 p5 n9

**Elvira Martin de Rivera**
Q. E. P. D.
*Falleció el 11 de Noviembre de 1880*
Su familia invita á sus relaciones, se dignen acompañarla á las misas que por su eterno descanso se rezarán en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, el sábado 12 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de once. 8825 p4 n9

**Santiago Amaral**
Q. E. P. D.
*Falleció en Moron el 31 de Octubre de 1881*
Sofía Pinto de Amaral esposa, sus hijos é hijas, su padre político é hijos políticos y demás familia, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por el descanso eterno de dicho finado el Jueves 10 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari.—La asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.—Unica invitacion. 8720 p3 n9

## AVISOS

**Carpinteros** Se necesitan oficiales carpinteros, Callao 102. 8821 p4 n9
**Se precisa** Un dependiente inteligente para tienda de campaña, Rivadavia 155. 8849 p3 n9
**Atencion** Aviso al público haber vendido á D. José Castiglioni todos los utensilios de mi panadería Charcas. *Luis Serono.* 8842 p3 n9
**Cocinera** Mucama y muchacha se precisan Tucuman 689, para el servicio de un matrimonio solo. 8846 p3 n9
**Escuela de baile** Bajo la direccion de los hermanos María y Luis Astraldi, lecciones todas las noches de 8 á 10; calle de Suipacha 317. 8845 p3 n9
**¡¡¡Atencion!!!** Se alquila un *gran taller* de 20 vs de largo por 5 de ancho, 4 piezas y dos galpones, patios, etc, por $ 1500 m/c mensuales; es un buen local para imprenta, litografía etc; Piedad 142, último patio. 8827 p3 n9
**En el partido** De Lobos, se arriendan 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguada permanente, distante 4 leguas y media de la estacion; en el mismo campo hay dos majadas de ovejas y unas cuantas vacas lecheras para vender.—Para tratar ocurrir Cangallo 1393 ó en Lobos casa de D. José M. Micheo. 8820 p2 n9
**Se vende** Un terreno de 80 varas de frente á la calle de Córdoba con 120 varas de fondo una parte y la otra con 70, tiene una hermosa pieza de material para vivir y dos mas aparte, buen pozo, etc. está situado á la altura de Palermo y se venderá barato; es apropósito para una fábrica ó algo análogo, para tratar ocurrir calle Callao 358 ó Cangallo 144. 8826 p3 n9.
**Baños** Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 ve 31 n9
**Se venden** Unas propiedades particular y baratas, por liquidacion [illegible] calle de Cuyo entre Artes y [illegible] de frente por 75 de fondo, producen el [illegible] calle de Victoria edificada en [illegible]
**Se venden** Dos terrenos, el primero á media cuadra de la calle Belgrano y á dos de la estacion Caridad, tiene 10 varas de frente por 17 de fondo; el segundo es en Chacabuco y tiene 17 varas de frente por 55 de fondo, á 3 cuadras de la plaza, y á mas una chacra de 273 metros de frente por 395 de fondo. Hay mas terreno en Chacabuco; ocurrir Europa 651, de 7 á 11 de la mañana. 8834 p1 n9

**Se necesita** Una niñera de 15 á 17 años, Cuyo 50. 8839 p3 n9
**Se ofrece** Un jóven vasco español con muy buenas recomendaciones, recien llegado al país y que puede servir de cochero, carrero, mozo de almacen, dependiente de barraca ó corralon, ó cualquier otro trabajo; dirigirse San Martin 6. 8831 p3 n9
**Grandes carreras** Para los dias viérnes 11 y Domingo 13 del corriente en el Hipódromo Argentino; 81 caballos anotados.—Estas carreras son la de mas interés que se han corrido este año, una numerosa concurrencia se prepara á asistir; habrá grandes emociones hípicas; el sport será muy brillante.—Los programas se venderán desde el Juéves en la Minerva, Florida 70. 8836 p3 n9
**Al comercio** Los que suscriben avisan al público que con esta fecha D. Bartolo Perazzo ha vendido su negocio de restaurant situado Balcarce 53 á los señores B. Cortone y Ca. lo que tengan créditos contra dicho establecimiento los presentarán dentro del término de tres dias; pasado ese plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—*Bartolo Perazzo, B. Cortone y Ca.* 8848 p3 n9
**Campos** Hoy que es conocida de todo el mundo la superioridad de los campos del partido de Lincoln, ofrecemos en arrendamiento ó bien en venta 2 1/4 leguas de los mejores de ese partido por la calidad y abundancia de pasto y por su posicion situadas sobre la parte Norte del pueblo, lindando con el éjido del mismo y con la grande estancia de los señores Bonorino y Fernandez; por mas pormenores y datos General Lavalle 460. 8835 p3 n9
**A los molineros** La Comision Directiva provisoria nombrada para la fundacion de una sociedad de molineros y obreros de molino: molinero, 2° molinero, capataz de molinos, maquinistas, foguistas, carpinteros mecánicos, peon de acemilla, id de cernidor, bolsador de harina, peon de granero; desde el molinero hasta el peon de granero, que simpaticen con esta idea, se invita á que asistan en el local del "Pasa-tiempo", Cuyo y Paraná, á la reunion que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente, á la 1 p. m., debiéndose tratar sobre los estatutos. 8838 p4 n9
**Una quinta** en las Islas.—Está en venta la quinta de D. Marcos Sastre, conocida con el nombre del *Tempe Argentino*, situada en la Roma Negra, canal de navegacion, á hora y media del puerto del Tigre. Abraza una extension de seis cuadras de costa, la mitad poblada de frutales, álamos y sauces, y la otra mitad inculta con montes silvestres de durazno y madera blanca. Su casita rústica se compone de cuatro viviendas, galpon, etc. Se ofrece por ochenta mil pesos, que es menos de la mitad de su costo. El dueño trata de venderla por falta de medios para conservarla y de salud para frecuentarla, no queriendo darla en arrendamiento, por no ver destruidas por el hacha explotadora las bellezas de su antigua mansion isleña. Las personas que quieran verla deben tomar en el Tigre un bote que por poco dinero las conducirá á la Roma-Negra, boca del Arroyo de las Gaviotas, donde encontrarán al propietario, los domingos; y los demás *dias de la semana*, en la Capital, Moreno 166 y 168. *Quemazon de libros*. La selecta biblioteca de D. Marcos Sastre será puesta en remate dentro de pocos dias para venderse en detal. Las personas que quieran elegir algunas obras, antes del dia del remate, las obtendrán por la mitad de su valor, ó por menos, segun la cantidad. Moreno 166 y 168, Librería. 8819 p1 n9

# Banco Nacional

Desde el 15 del corriente, este establecimiento abonará sobre depósitos á oro:
A la vista ... 3 % anual
A 90 dias fijos ... 5 % "
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1881.—*El Directorio.* 8847 p5 n9

## Edicion de veinte mil

EJEMPLARES
**Guia-Verdad de Buenos Aires**
Desde el dato mas insignificante hasta el completo conocimiento de TODO lo que el FORASTERO precisa saber para manejarse solo y no ser víctima de abusos: cuanto el vecino necesita conocer para el arreglo de sus negocios, con economía de tiempo y de erogaciones.
**Todo lo contendrá la Guia-Verdad**
La gran tirada de esta publicacion y el objeto á que está destinada aseguran á las personas que utilizan EL AVISO para sus negocios profesionales, de industria, comercio y campo, que sus anuncios circularán y se conservarán muchísimo mejor que en los almanaques.
Hasta el 20 del corriente se reciben encargos y avisos, en la casa de remate de los señores Basail y Constenla, Bolivar 14. 8837 p10 n9

**ROIZ & Co.**
Con casa de consignaciones desde 1875
LISBOA—20 A., RUA DO ALECRIM
Se encargan de asuntos comerciales, judiciales y particulares, liquidacion de herencias, etc., etc.; reciben mercaderías á consignacion y espiden gratuitamente pequeños encargos. Aceptan la representacion de casas de comercio y particulares. Comision reducida en todos los asuntos, facilitando á sus clientes cualquiera informe que necesiten de Portugal, por insignificante que sea.
Perm. los miérc. y sáb.

**Cocinera** Con recomendacion, se necesita Esmeralda 380. 8810 p2 n8
**Ama de leche** Se ofrece, Victoria 76, Recoba Nueva. 8799 p3 n8
**Matrimonio** Italiano, se ofrece, Reconquista 246, cuarto 11. 8803 p3 n8
**Se alquila** La casa Florida 278; en la misma para tratar. 8767 p3 n8
**Ceniza** De soda, por mayor, se vende Chacabuco 32. 8603 p6 n4
**Escritorios** Se alquilan, San Martin 36; para tratar Cuyo 62. 8624 p5 n4
**Se venden** Dos armazones y una vidriera, Chacabuco 168, relojería. 8779 p3 n8
**A. R. Alurralde** Médico, Europa 291 Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. 8554 p15 n3
**Abogado** El Dr. D. Federico Espeche se ha trasladado á la calle Alsina 489. Se le encuentra en su estudio á cualquiera hora. 8555 p8 n3
**Chacra** Se arrienda una toda alambrada, con alfalfares y todos los útiles necesarios para trabajar en ella, Florida 53. 8706 p3 n5
**Se necesita** Un muchacho sirviente, Paraguay 382, con buenas recomendaciones. 8791 p3 n8
**Hilvanadoras** Y maquinistas de camisas se precisan Piedras 132. 8 p3
**Plantas** De adorno, el Juéves 10 del corriente se remata un variado surtido, casa de Ponsati y Santa Ana, Bolivar 83. 8812 p3 n8
**Aprendiz** De fotografía, se precisa un muchacho inteligente, Belgrano 326. 8732 p3 n6
**Se alquila** La espaciosa casa sita Belgrano 88; darán razon Corrientes 129. 8782 p2 n8
**Se necesita** Una cocinera con cama y buenas recomendaciones, Callao 139. 8738 p3 n6
**Oficiala** Modista, se necesita Estados Unidos 725 que sepa coser en máquina. 8736 p3 n6
—¿Sufre Vd. de indigestion?
**El Cojin de Holman** le curará.
**Se alquila** Para negocio, la casa Perú 172 y 174, para tratar Bolivar 252. 8766 p3 n6
**Anti-callo** DE BORRAS—Cura radical, garantido; úsese; se espende Santiago del Estero 176. 8761 p3 n6
**El Cojin de Holman** Es el remedio infalible contra la fiebre tifoidea y la malaria.
**Se alquila** La casa Alsina 367 entre Tacuari y Buen Orden, para familia ó negocio; para verla y tratar Alsina 369. 8759 p3 n6
—¡No mas chucho!
**El Cojin de Holman** nunca deja de estirpar esta molesta enfermedad.
**Se vende** La esquina Santa Fé 1181, tiene 90 vs por 105 de fondo; se vende todo ó parte. 8734 p3 n6
—¿Devuelve Vd. lo que come? Garantimos que el—
**Cojin de Holman** lo evitará siempre, en todos los casos. 8722 p3 n6
**Se vende** Una máquina de imprenta con todos sus útiles, (cuarto Tribuna) sistema inglés, tipografía "La Argentina", Florida 154. 8763 p3 n6
**Tinas de baño** Fábrica especial de tinas trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8739 p1 mes n6
—¿Le incomoda á Vd. el reumatismo en cualquiera de sus aspectos?
**El Cojin de Holman** es el único remedio que cura radicalmente con seguros resultados.
**Casa grande** Se alquila la casa alta Defensa 82, compuesta de 17 espaciosas habitaciones para familia y 3 para el servicio; acaba de ser empapelada y pintada por completo; darán razon Belgrano 143. 8756 p3 n6
—¿Padece Vd. de alguna enfermedad del estómago?
NO DEJE DE PROBAR EL
**Cojin de Holman** antes que su enfermedad se haga crónica é incurable.
**Máquina y tipos** Nuevos y medio usados de imprenta, se venden en la tipografía "La Argentina", Florida 154.—Se ha recibido de Europa lo de mas novedad para toda clase de impresiones. 8762 p3 n6
**Botica** Se vende una, bien surtida y muy acreditada, en uno de los pueblos mas importantes de la Provincia de Buenos Aires; ocurrir "Droguería del Leon", Rivadavia 140. 8764 p3 n6
**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20
**Motores á vapor** Cualquier tamaño—Juan Shaw, Venezuela 334.
**Trilladoras** Para trigo, lino, cebada, nabo habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.
**Atencion** En el Pasage Argentino, Cangallo esquina Reconquista- pieza No. 2 se compran muebles enteros, pianos, arañas, etc., y se pagan buenos precios. Dirijir órdenes de 10 á 5 de la tarde. 8202 p1 mes o26.
**E. Bonifacio y Ca.** Consignatarios de frutos del país.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30
**Se necesita** Una mujer formal, que sepa coser y planchar, para una casa de familia; ocurran Cangallo 987. 8697 p3 n5
**Tenedor de libros** Se necesita un hombre formal y con buenas recomendaciones, calle Garay 128. 8690 p10 n5
**Mosaicos** (Duros como fierro) de la misma fábrica que los que alfombran el piso del gran salon del Banco de la Provincia, variedad de dibujos y de colores; único agente en la República: *G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8683 p1 m n5
**Doctor de G. Bortolazzi.** Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.
**Guadañadora** Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.
**Dos señoras** Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 8763 p1m n3
**Hipodermoterapia** Tratamiento rápido y seguro de la SIFILIS—Dr. Cárlos C. Granero, ex-interno de hospitales, calle San Juan 130, de 12 á 2. 8494 p1m n1
**Buen negocio** Se vende la confitería Victoria y Buen Orden, con 3 años de contrata; para tratar desde las 9 a. m. en adelante. 8622 p15 n4
**Semilla** De alfalfa: se venden 60 arrobas de buena clase y á un precio bajísimo; para verla y tratar Balcarce 176, depósito de Manuel Pazos. 8602 p5 n4
**Al comercio** Y amigos; avisamos al comercio de esta plaza que la talabartería y lomillería de mi propiedad sita Artes 81, se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59.—*Joaquin Abalos.* 8606 p1 mes n4
**Se ofrece** Un jóven para dependiente de almacen por mayor ó de escritorio de alguna casa de comercio. Puede garantir su conducta.—Dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales R. G. G. 8595 p6 n4
**Profesora de canto** La señorita Ana Sjostedt, cantatriz de conciertos, desea dar lecciones de canto á un número reducido de personas. Pide á los interesados ocurran á su domicilio, Piedad 323. 8623 p8 n4
**A 50, 55 y 60 $** El par de zapatos para niñas, de marroquin francés, abrochados en el empeine; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8467 p1 mes o30
**A 130 pesos** El par de zapatos para señoras, de cabritilla, bronceada ó con lustre, abrochados en el empeine, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8473 p1 m o30
**No mas composturas** En los botines cuando por 80 $, se compra en "La Coqueta", un par de zapatos de última moda, calle Tucuman 703, esquina Garantias. 8460 p1 mes o30
**A 100 pesos** El par de botines para hombres, de becerro ó cuero de perro, material francés garantido, hechos en el país; idem de recorte á 120 $; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8472 p1 mes o30
**Botines** De recorte para hombres, de cuero de perro y prunela, con puntera, aparentes para la estacion de verano, á 120 $ el par, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8470 p1 mes o30
**Campos** En la 1a. seccion—El que se interese con algunos por los cedidos por la provincia de Córdoba, poco ó muchas leguas, puede dirigirse por escrito indicando domicilio, Defensa 628, bajo las letras F. C. 8433 p8 o30
**A 80 pesos** El par de zapatos para hombres, de becerro ó cuero de perro, con puntera y vistas de charol, última moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8468 p1 mes o30
**A 70 pesos** El par de zapatos de marroquin francés para señoras, id de charol francés con lindos dibujos en la capellada, á 100 $ el par; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8475 p1 mes o30
**Títulos de propiedad** Se han perdido, pertenecientes á don Félix Gerino, de la casa calle Cochabamba núm. 763; se gratificará al que los entregue en la misma calle y número. 8561 p8 o8
**Gran pichincha** Para los que deseen tomar campo: se vende [illegible] una preciosa quinta, con muebles, carruaje, carro y caballos de tiro y de paseo, y demás [illegible] correspondientes á una casa de familia. La casa se compone de 100 varas de frente por 100 de fondo, todo cercado de alambre con ricos árboles frutales, alfalfa, etc., etc., y está situada en el pintoresco y sano pueblo de Moron, á 15 cuadras de la estacion, cerca de la gran quinta del señor Huergo. Para verla y tratar, pueden ocurrir Florida 613, de 4 á 7 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche, donde se dará razon. 8347 p15 o28

**Dependiente** Se precisa uno de 12 á 14 años se prefiere hijo del país. Esmeralda 164; bazar del Pueblo. 8760 p3 n6
**Motores y Trilladoras** para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334
**Obras de arte** Estatuas de mármol ejecutadas por los mejores artistas escultores de Italia, monumentos funerarios, de plazas públicas, bustos, retratos segun fotografías, garantiendo la semejanza.—La casa tiene á la vista cantidad de dibujos, proyectos, fotografías, desde los mas modestos hasta los mas grandiosos.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8684 p1m n5
**Mensagerias** "Luz del Desierto".—Para Carhué y Guaminí.—Aviso al público que desde la fecha, las salidas de Buenos Aires, serán los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes.—Administracion, Piedras 24 y 26.—Empresario *Julian Camacho.* 3502 p15 n1
**A 130 pesos** El par de zapatos parisienses de cabritilla de becerro ó cuero de perro y traseras para azul ó café, verdadero calzado de moda, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8474 p1 mes o30
**Se avisa** Al comercio y á la clientela que el depósito de queso y manteca de la fábrica Juan Invernizzi, Cerrito 172, se mudó á la calle Victoria 548 y 550. 8159 p1m o28
**Al comercio** Se alquila la casa Baja Defensa 1 á 50 recientemente refaccionada, compuesta de dos grandes almacenes laterales, escritorio á la calle, 9 habitaciones y 4 patios; darán razon Belgrano 143. 8755 p3 n6
**Centuplicarán** El dinero los que compren lotes de los terrenos anunciados para el Viérnes 11 de Noviembre, con bases de 1,500 y 2,000 $ el lote.—*Bollini, Muro y Ca.* 8754 p5 n6
**Buenos Aires** Desde 70 años atrás—Por J. A. Wilde; quedan algunos ejemplares en las principales librerías; precio 30 $. 8804 p3 n8
**Sr. D. Matias Castro** No conociendo su domicilio, se servirá pasar por la calle San Martin núm 90, escritorio 21, por un asunto que le interesa. 8813 p3 n8
**Cocinera** Francesa, se ofrece una recien llegada y con toda recomendacion; sírvase indicar el sueldo, Piedad 249, altos, de 12 á 2 de la tarde. 8785 p3 n8
**"Hohenstaufen"** Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Noviembre 7 de 1881.—*José y Bernardo Garay.* 8776 p3 n8
**Se vende** Un órgano con figura, muy barato, con bueno para divertirá los niños, toca 8 piezas; para verlo Chacabuco 706, á las 12 y á las 6. 8772 p15 n8
**Dependiente** De farmacia, con práctica y buenas recomendaciones, se necesita en la droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 8801 p3 n8
**Prefesor** francés, con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Tambien enseña teneduría de libros. Librería francesa, Victoria 75. 8802 p3 n8
**Pedro Arbasetti** Su hermano Domingo desea saber su paradero y ruega á las personas que tuvieran noticias de él se sirvan comunicarlas Corrientes 1111 ó 1891, que será gratificado. 8807 p3 n8
**Piezas** Amuebladas, hay para alquilar frente á la Opera á precio módico, Corrientes 315, una y otra pieza que sigue, juntas ó separadas; tambien hay otras en la misma calle 65, las dos casas son de familia. 8735 p3 n8
**En San José de Flores** A 3 cuadras de la plaza al Sud, se alquila una casa-quinta amueblada, con 8 piezas y demás oficinas necesarias; para tratar 330. 8793 p3 n8
**Un jóven** Español, tenedor de libros desea emplearse algunas horas que tiene libres, encargándose de la contabilidad de cualquier casa de comercio.—Puede dar informes de su honradez y aptitud; dirigirse á esta imprenta á las iniciales R. G. 8784 p10 n8
**Lecciones** á domicilio y en casa del profesor, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía, Historia, Geografía, etc., Aritmética decimal, teneduría de libros. Idiomas francés, inglés. Mensualidad módica, Suipacha No. 135 altos, entre Cuyo y Cangallo. 8792 p3 n8
**A 1,500 y 2,000** El lote de terreno á tres cuadras de la estacion Lacroze, para el Norte, de 10 y 12 varas de frente por mucho fondo; se rematarán en los bases, el Viérnes 11, dia de fiesta, á las 3 en punto, por *Bollini, Muro y Ca.* 8749 p5 n6
**Casa en Moron** Romero alquila por 4000 $ m/c por toda la estacion de verano, la casa amueblada que tiene en dicho pueblo; es la mejor casa que hay de alquiler y á una cuadra de la Estacion; para tratar Venezuela 210. 8722 p3 n6
**Con un peso** Mas de las bases, (1500 y 2000 $ el lote) venderemos los lotes de terreno anunciados para el Viérnes 11 del corriente, á 3 cuadras de la estacion Lacroze al Norte. Será la venta mas liberal hecha hasta la fecha.—*Bollini, Muro y Ca.* 7750 p5 n6
**Toldos** y lonas, para tapar parvas, carros y máquinas; especialidad en lonas americanas para carpas, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, salva-vidas y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 7889 p1 m o 19
**Se desea** Alquilar una casa de altos situada en el radio entre las calles de la Victoria, General Lavalle y Suipacha y que contenga en uno ó dos pisos cuando menos 12 habitaciones, con aguas corrientes, gas y accion al algibe; dirigir las propuestas á C. D., Cuyo 42. 8325 p15 o28
**A los chacareros** Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y de cazar pájaros, se vende ya se alquilan banderas de todas naciones—"Veleria del Porvenir", Cuyo 104. 7964 p1 m o13
**Para señoras** Ultima novedad son los zapatos descotados de charol y de cabritilla con lustre y bronceado á 100 $ los primeros, y á 130 los segundos; zapatería "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantias. p1m o30
**Casa barata** Se vende una de mucho porvenir, por la renta que produce, por su ubicacion y estension: sita Cochabamba 483. Tiene 23 varas de frente por 40 de fondo, ganando 3 varas cuando se ponga en línea. Para tratar, ocurrase Bolivar 83, casa de remate de Ponsati y Santa Ana. 8613 p8 n4
**Un hombre** que habla inglés, aleman y español desea emplearse en alguna casa de negocio, aquí ó en la campaña, en la estancia como encargado ó mediandero de ambas, tiene práctica; para mas informe dirigir carta cerrada á M. H. calle 25 de Mayo 206. 8698 p3 n5
**Se vende** La casa calle de Méjico núm. 998, compuesta de 10 varas de frente y 30 varas de fondo, con cinco piezas, pisos de tabla y cielorasos, patios embaldosados, con techo de fierro en el zaguan, pozo de buena agua. sumidero, cocina, letrina, etc. Para tratar Reconquista 327 (altos). 8667 p3 n5
**Atahona** En el pueblo del Nueve de Julio, se vende á precio módico una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes tinas y que se halla en actividad, para tratar en el mismo pueblo, en la panadería Pampa. 8665 p15 n5
**Al comercio** Con esta fecha, se ha disuelto por mútuo convenio, la sociedad que giraba en el pueblo del Salto, bajo la razon social de Castagnino y Aguilar, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio Bartolo Castagnino.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1881.—*Manuel Aguilar.—Bartolo Castagnino.* 8672 p15 n5
**Pianos** Se compran pianos usados, en cualquier estado que estén—Hay un riquísimo piano nuevo de gran formato y cuerdas cruzadas para vender á precio acomodado; afinaciones y composturas á precios reducidos; Alsina 691 entre Lorea y Zeballos. 7733 p1m o15
**A las familias** Muebles, por ausentarse para Europa, se venden los muebles de la casa habitacion Paraná 121; son convenientes para una corta familia; para tratar de 8 á 11 a. m. á 6 p. m. 8695 p5 n5
**Avestruces** AFRICANOS—Tenemos siempre en venta avestruces elegidos del África del Sud, tanto pichones como reproductores.—Pueden ser vistos en nuestra granja en las Lomas de Zamora, donde los vendemos, recibiendo todos los informes relativos al negocio.—*Hill, Protherve Ca.* San Martin 90. 7848 p1mes o18
**Campo** Al que tenga una fraccion de tres ó cuatro leguas, de pastos tiernos y quiere arrendarla, siendo su ubicacion en los Partidos de Arroyos ó Juarez, puede dirigirse al pueblo de Maipú con todos los antecedentes precisos, como ser clase de parajes, linderos, etc.—Escusado es decir que se trata de mandar antecedentes si el campo no es de pastos tiernos. Dirigirse á D. Victoriano Rodriguez. 8566 p8 n3
**Casa en venta** La espaciosa y bien situada de la propiedad, en el barrio que nadie vende, se dará barata apesar de ser en la calle de Lavalle 468, con 11 habitaciones, portada, gas, algibe, caballeriza, huerta, etc. Para verla y tratar en la misma casa, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. 8744 p3 n6
**No es equivocacion** La base para la venta de los terrenos, á 3 cuadras de la estacion Lacroze, es 1,500, 2,000 y 2,500 $ el lote de 10 y 12 varas de frente con 50 fondo, rodeado de edificios y tierra del 11 de Setiembre. El Viérnes 11 de Noviembre, á las 3, dia de fiesta.—*Bollini, Muro y Ca.* 8751 p5 n6
**Se alquila** La gran casa-quinta Artes 922; tiene 12 piezas entabladas, gas, cochera grande, con piso de piedra, 3 piezas mas para el servicio y una quinta llena de árboles frutales que tiene 80 vs de frente por 100 de fondo. Ocúrrase para tratar á la misma casa ó á la quinta del finado Dr. D. Lorenzo Torres. 8758 p3 n6
**Sociedad** "Damas de Caridad"—Conociendo los grandes beneficios que reportan los pobres, en el consultorio gratuito que esta Sociedad tiene establecido en su casa, calle Piedad 549, ha resuelto señalar los dias Lúnes y Miércoles, para la asistencia esclusiva de niños, poniendo esta reparticion á cargo del Dr. D. Carlos L. Villar, quien se ha ofrecido generosamente á atenderlo. Quedará abierta el 14 de Noviembre.—*La Secretaria.* 8723 p3 n6
**Al comercio** Tenemos el honor de participar al comercio y al público en general que por haber sido disuelta amigablemente la sociedad que existia entre Augusto Arnaud y Mateo Rismondo en el ramo de camisería establecida Cangallo 203, bajo la razon social de Augusto Arnaud y Ca., quedando á cargo del señor Augusto Arnaud el activo y el pasivo.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1881.—*Augusto Arnaud, Mateo Rismondo.*—OTRO: Tengo el honor de avisar al comercio y al público en general que seguiré con el mismo negocio de camisería establecida Cangallo 203.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1881.—*Augusto Arnaud.* 87403 p3 n6
**Remates** Importantes, el dia 8 de Noviembre en nuestra casa Alsina 50, á las 2 de la tarde, 16 lotes de 100 cuadras grandes, base de 200 $ m/c. la cuadra. Otro á las 3 y 1/2, 10 lotes en la ciudad, para edificar, base 5000 y 8000.—Otro á las 2 1/2 se rematará 26.000 vs de terreno calle Córdoba y Ministro Inglés, base 3 1/2 $ m/c vs cuadrada; mas datos oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 8726 p3 n6
**Casa-quinta** Con jardin, plantas de adorno una variada infinidad de árboles frutales y parras de las mejores clases, se vende en frente y á 2 cuadras de la estacion Banfield; el terreno mide 60 vs á la calle Real por 110 formando esquina, en la que hay un negocio de almacen; es un chiche; su dueño lo vende barato, por tener que ausentarse del país; Salta 548 darán razon. 8733 p6 n6
**Muebles**, PIANOS Y ARAÑAS, Florida 17 (altos), se avisa á las familias que deseen vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que pagará mejores precios que en otra parte. Todo menage, por importante que sea, se pagará al contado. Se reciben avisos á todas horas del dia. 8588 p1 mes n3
**Casa en Merlo** Se vende á precio módico, una casa en Merlo, de 18 varas de frente por 70 de fondo toda cercada de pared, edificada á la moderna y á gran costo. La casa está situada á una cuadra de la Iglesia, consta de tres hermosísimas piezas con pisos de tabla, cocina, patio, jardin y quinta con árboles frutales; ocurrir para tratar, calle 25 de Mayo 82. 8617 p5 n4
**Cementerio** del Norte.—Las familias de D. Juan Jesús Pardo cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1881. 7678 p30 o 14
**En San José de Flores** Se vende un terreno, con el área de 80 vs frente por 60 de fondo, á 3 y 1/2 cuadras, formando esquina; para tratar calle San José 52 en el mismo pueblo. 8182 p15 o25
**Amas** En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jlperm.
**A los confiteros** De la campaña, á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, calle Alsina 371, todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13
**Jamás** Podrán comprar terrenos mas baratos, que los que anunciamos para el Viérnes 11 de Noviembre, á las 3 p. m. (dia de fiesta) con las bases de 1,500 y 2,000 $m/c. el lote, á solo 3 cuadras al Norte de la estacion Lacroze; valen diez veces mas.—*Bollini, Muro y Ca.* 8752 p5 n6
**Dr. F. Baigorri** Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12
**Sepulcros** En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1
**Segadora** Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.
**Segadora y atadora** La sin rival segadora automática Osborne No. 9. La mas fácil de manejar y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.
**Kelly é hijos** Unicos agentes en la República Argentina del legítimo jabon de Windsor, y depositarios por mayor de agua colonia de Atkinson; venden con garantía de legitimidad. Depósito y casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. 8116 p15 o23
**Se vende** Un terreno por 10.000 $ m/c en Almagro, frente á los hornos de Zalazar; mide 9 vs de frente por 54 de fondo, 50 árboles frutales una pieza y cocina de material, pozo de balde y demás comodidades; los que se interesen pueden ocurrir General Lavalle 1176. 7346 p1 m o 7
**Gran pichincha** Por tener que ausentarse su dueño para Europa, se vende una confitería y un almacen situados en el pueblo de "Las Flores", paraje inmejorable, y que hacen buen diario. Tambien se vende ó se alquila la propiedad en que se hallan estos establecimientos, ó por separado cualquiera de ellos. Para mas informes dirigirse á la confitería Artes y Temple. 7734 p1 m o 15
**Se vende** Una quinta sobre el arroyo [illegible] de frente por [illegible] 1800 plantas en almácigo, 10,000 [illegible] mimbre y 1 casa de 5 hermosas piezas [illegible] 600 álamos explotables. Dirigirse á M. Jean Marie Galezy 25 de Mayo 206. 8283 p15 o27
**Ojo ¡trilladores!** El trabajo está próximo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que vende 200 animales yeguarizos en ochenta por ciento, potrada reconocida para trillar; el que se interese puede pasar al escritorio de la firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 5°; á leguas de la estacion Rozas al oeste; al contado.—*Alejo Barrera.* 8064 p1m o22

**A 50, 55 y 60 $** El par de zapatos para varones, con puntera y vistas de charol, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8471 p1 mes o30
**Consejo** Escolar del Distrito de Chivilcoy—Habiendo vacado el empleo de Preceptora en la Escuela Infantil n° 5 de esta localidad, se previene á las maestras que quieran obtar á este empleo, presenten sus solicitudes á la Secretaría del Consejo hasta el dia 10 de Noviembre próximo para ser tomadas en consideracion. La asignacion de este empleo es de 1300 ps. m/c mensuales.—Chivilcoy Octubre 27 de 1881. *F. Ortiz*, Presidente, *H. Girbois*, Secretario. 8451 p10 n1
**Una casa** Que desde hace varios años, bien conocida en esta plaza y cuyas transacciones han tomado de año en año mas importancia, busca para efectuar algunos negocios que requieren un aumento de su capital, un sócio comanditario con 40.000 $fts; dirigirse Poste restante H. S. P. 225. 8507 p5 n1
**Una jóven** Francesa, maestra con diploma francés, inglés y alemán, desea ocupar algunas horas que tiene vacantes enseñando todos los ramos elementales, incluso piano, dibujo, caligrafía y español, con idiomas exactamente, como el francés. Dejar tarjeta Cangallo 92, primero, altos. 8777 p15 n8
**Al comercio** Aviso que he comprado á D. Santiago Garibaldi su negocio de almacen, situado Temple y Larrea; el que tenga que hacer algun reclamo lo hará dentro de ocho dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*María Salari de Figari.* 8818 p3 n8
**Cigarros habanos** Los señor Francisco Olivero y Ca., calle San Martin núm. 6, participan á los fumadores que acaban de recibir un selecto y especial surtido de cigarros habanos, que debido á la baja del oro, se expenden desde hoy á precios sumamente módicos.—Recomiendan muy especialmente la bondad del cigarro! 8789 p5 n8
**3030 kilos** De seda 975 fallebas.—Los martilleros Baltar y Quesada rematarán el Miércoles 9, á las 12, San Martin 51, 12 cajones con el hermoso surtido arriba espresado, cada cajon contiene 80 fallebas, completas y cada una pesa poco mas de 3 kilos; alerta que hay órden terminante de la Aduana para vender. 8804 p3 n8
**Se vende** Una legua de campo, con dos buenas aguadas, ubicada en el partido de Bolivar, á 4 leguas de este pueblo, lindando con los señores Canepas, Mallo, don Leonardo Pereyra y el señor Belloa, con dos poblaciones con techo de fierro galvanizado; tambien hay ovejas en venta en el mismo campo, ó bien se arrienda; para tratar, ocurrir Belgrano 1064, desde las 10 hasta las 4 de la tarde. 8809 p6n8
**Las señoritas** Mouzet y Ca. de la *Elegancia Parisiense* Florida 8, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras elegantes en particular, de la ciudad y campaña, que han trasladado su hermosa tienda de modas á la calle Victoria 442, avisan igualmente que han recibido un gran surtido de gorras, sombreros, flores, coronas y todo lo concerniente á artículos de moda y de buen gusto; se componen sombreros de todas clases. 8817 p1mes n8
**Salon** DE TIRO AL BLANCO—Se vende el magnífico salon de tiro al blanco Corrientes 230, edificio de Variedades, por ausentarse su dueño del país.—Este establecimiento reune todas las comodidades deseables, así como un surtido completo y excelente de los útiles necesarios, y un despacho de bebidas con bomba de presion para cerveza.—Acercándose la estacion de los bailes de máscaras y otras diversiones, la oportunidad no puede ser mejor para asegurar una fortuna, adquiriendo este establecimiento, que cuenta con una gran clientela.—Ocurrir á la misma casa. 8787 p3 n8
**A los comerciantes** É INDUSTRIALES—Un hombre de 30 años de edad, extranjero, sin ocupacion y padre de familia, establecido en esta ciudad, desearia encontrar un empleo ú ocupacion cualquiera, basta que sea honorable; ha sido dueño de un importante establecimiento industrial á vapor, que acaba de vender por causa de salud. Se halla apto para dirigir, administrar cualquier clase de establecimiento, para corredor, cobrador, etc., etc. Ha tenido las mejores garantías, tiene buenas relaciones y 18 años de residencia en este país; conoce perfectamente la contabilidad y se contentaria con un pequeño salario.—Dirigirse Corrientes 315. 8794 p3 n8
**Queso de mesa** Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año
**A los negociantes** de la campaña. Les participamos que si desear recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de conservacion; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año
**Muebles y pianos** MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.
**Escuela de baile** El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y al nuevo, polkas, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 11.—*J. Constantin.*—N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña", del país, y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro. 7394 p1 m o 8
**Al público** Habiéndose publicado en los diarios *El Siglo* y *La Tribuna Nacional*, por el espacio de 60 dias, para los que tuvieren deudos en la sepultura 1ra., núm. 2, seccion 14, sita en el Cementerio del Norte, que perteneció á D. Antonio Linares, y no habiendo comparecido nadie á extraer los restos que aun existen, se previene por última vez procedan á efectuarlo en el término de 20 dias, á contar de la fecha, pues de no hacerlo así, serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*J. Casanova.* 7881 p20 o 19
LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de todo ancho; lienzos azules, grises, piezas, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cutí para colchones, manteles de granadina, en toallas y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28
**Farmacia** DE LA VICTORIA—De Vicente De Feo, Victoria 499 entre San José y Lorea.—Aviso al público que he abierto un establecimiento de *Farmacia*, completo en surtidos de drogas, productos químicos, farmacéuticos, especialidades y perfumerías francesas é inglesas.—Las preparaciones de las prescripciones médicas serán atendido con toda esmero y prontitud.—A toda hora de la noche será atendido todo pedido á receta.—*Especialidades* en polvos insecticidas á 5 y 10 $ la caja, infalible remedio para callos á 5 y 8 $ la caja. Pastillas finas de sahumar á 4 y 6 $ doc. 7685 p1mes o14
**Fuegos artificiales** Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, bengalitas, para-caidas, judas para grandes para Fiestas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos; se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
**Se ofrecen en venta** Cuatro leguas de campo en el Chaco, ubicado en el punto denominado "El Aerolito ó Meson de Fierro", con títulos en debida forma, y comprado al Gobierno de Santiago del Estero hace mas de 20 años, teniendo el campo por centro, precisamente el "Meson de Fierro."—Para ver los títulos y tratar de precio, se pueden dirigir á Chivilcoy, casa del Dr. Borjes, donde se encuentra el dueño. 8339 p12 o28
**Gran rifa** La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber cedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en q' hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30
**F. Perichon y Garcia** Antiguo rematador y agente de asuntos judiciales, ofrece al público sus servicios, San Martin Esquina Piedad, antigua oficina del Escribano D. Laureano Carballeda; daremos á interés la cantidad de dinero que se solicite, aceptando poderes para desempeñar comisiones dentro ó fuera del país, etc. etc.—Horas de 10 á 4 de la tarde. 8006 p1 m o21
**¡¡Pianos, muebles!!** Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen, única casa en esta República, Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.
**Carbolic mixture** Es el único ingrediente que sin alterar los metales disuelve el sarro que se forma en las **Calderas de vapor**; una pequeña dósis que se introduce en la caldera basta para un mes ó 15 dias de servicio activo, segun sean las aguas que se empleen. Modo de este procedimiento por su uso en los ferro carriles no hay que ocuparse de la limpieza de la caldera, su duracion es doble y se ahorra un 15 0/0 de combustible—Por otra parte es un poderoso desinfectante para la bodega de los buques cuya madera y fierro se hallan así preservados de los deterioros producidos por la humedad.—**Depósito Central San Martin 202.** 8712 p1m n5
**Aviso** A los Almaceneros y Cigarreros—En la ciudad y campaña, que mi escritorio se encuentra en la **calle Cuyo 106**. Recibo siempre los mismos cigarros: El Progreso, La Minerva, Los dos Carbajales, La Carolina, **Ernst Merck Princesas, La Válida Princesa**, La Mathilde, **Doña Ana, Reina Hortensia**, Flor Escogida, **El Combate**, La Magnífica, **El Mefisto Brevas**, La Resolucion, La Belleza y tres.—**Pedidos para las provincias, se atiende con prontitud y esmero.**—*P. G. Frederich*, calle Cuyo 106; Casilla del Correo 525. 8134 p1 m o23
**Consejo Escolar** de la Exaltacion de la Cruz.—En el Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz se necesita una preceptora elemental, con diploma de esta categoría, para dirigir la Escuela Elemental de niñas ubicada en el mismo pueblo, con la asignacion mensual de 1,300 $ m/c.—Las solicitudes de las preceptoras que quieran optar por la direccion de la escuela mencionada pueden dirigirlas al que firma, en el término de 30 dias de la fecha. Inmediatamente de pasado este plazo, las solicitudes de las interesadas serán tomadas en consideracion por el Consejo del distrito.—Exaltacion de la Cruz, Octubre 19 de 1881.—*A. G. Zimmermann*, Presidente interino.—*José A. Sosa*, Secretario interino. 7931 p1 m o 20
**Librería** HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Almanaque hispano-americano para 1882, con multitud de grabados 10 $. Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales, por Maudsley 60 $. La circulacion de la vida, por Moleschot 90 $. Episodios nacionales, por Perez Galdós, Trafalgar, Bailen, Zaragoza, Geronat, Cádiz, la batalla de Arapiles, el 19 de Marzo y el 2 de Mayo, el terror de 1824; cada uno á 20 $. Gran diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los testos publicados hasta el dia, por D. Ramon J. Dominguez, con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de 12,000 voces, 2 grandes tomos $ 430, y muchas otras novedades precios módicos. perm.
**Eugenio Gerlach** Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su esclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderías y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—Los que le confien sus asuntos contarán con cuantas garantías posibles en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26
**Dorador**, Plateador y nikelador sobre toda clase de metales, premiado en la Exposicion Italiana, ofrece sus servicios al público. Especial perfeccion y duracion en plateado de cubiertos, bandejas, juegos de té y cualquier servicio de comedor; renueva cañas de bronce, arañas, candelabros, y todo lo concerniente al ramo; gran perfeccion y esmero para los objetos de iglesia, bronceadura al ácido sobre cualquier metal; avisa á las fábricas, fundiciones de metales y empresas de tramway, que en esta casa se nikelan con toda perfeccion, dejando cualquier objeto de metal ó fierro, tal como vienen de las mejores fábricas de Europa y Norte-América. Trabajos garantidos y precios muy reducidos; Victoria 624, frente á la plaza Lorea. *Saverio Sangiovanni.* 8211 p1mes o26
**Campo** Para ovejas.—Se arriendan varias fracciones, de una legua, legua y media, dos leguas ó todo el campo en un solo lote, compuesto de cinco leguas cuadradas, con una gran poblacion, quinta, potreros alambrados, galpones, otra poblacion para puestos, corrales para vacas, útiles y todos los enseres necesarios para uno ó varios establecimientos. Este campo está situado á 32 leguas de la ciudad al Sud. El campo es alto y con los mejores pastos que se conocen, cardo, trévol, capiquí, flor morada y varias clases de gramillas. Tambien se venden allí mismo, para entregar despues de la esquila, de 40 á 50,000 ovejas mestizas, de la mejor clase y en lotes de 2 á 5,000 á una majada.—Escritorio Cangallo 132, altos, de 12 á 5 de la tarde.—CAMPO PARA INVERNADA Ó PARA OVEJAS—Se venden ochocientas cuadras de campo, perfectamente cuadrado, de magníficos pastos y con poblaciones, situado á 19 leguas de la Capital y 2 de la estacion de Mercedes.—1/8 LEGUAS DE CAMPO—Con algunas poblaciones, situado á 12 leguas del Bragado, lindando con el ejido del pueblo 9 de Julio. Se arriendan muy baratas y se hará contrata por algunos años.—Escritorio Cangallo 132, altos, de 12 á 5 de la tarde. 8335 p15 o28
**Municipalidad** De Merlo—Por resolucion Municipal, prorógase el plazo para la licitacion de la construccion de la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este Partido, hasta el 10 del entrante Noviembre, dia en que se tomarán en consideracion las propuestas que se hubieran presentado, las que serán entregadas en pliego cerrado en la Secretaría Municipal, y que serán abiertas en la sesion que el efecto tendrá lugar á la una del citado dia, en presencia de los interesados.—Las propuestas deberán comprender separadamente por cada uno de los ramos de albañilería, carpintería y herrería, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Para ver los planos y demás datos, los interesados ocurrirán á la Secretaría Municipal, á cualquiera hora del dia.—JUSTINIANO CAMINOS ARÉVALO—*Francisco Sullivan*, Secretario. 8380 p10 o29
**Mensura** El agrimensor que firma autorizado por el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía (Secretaría de Sarmiento) segun auto dictado con fecha 19 de Agosto pasado procederá [illegible] por el N. E. D. José M. Gimenez, por el S. O. D. Alejo Arocena, por el S. E. el Dr. D. Bernardo Pereda y por el N. E. D. Miguel Nazar y D. Benjamin Chaves.—El espediente respectivo ha sido iniciado por el Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Lorenzo Valorga*, Comercio 493. 7594 p30 o12

**Gran depósito de goma**—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaca dura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de presion y vacío, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.

**Monte de Piedad** DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.
De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Mártes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3022 | 3237 | 3349 | 3453 | 3508 | 3592 | 3580 | 3600 |
| 3693 | 3720 | 3783 | 3883 | 3912 | 3931 | 4193 | 4272 |
| 4289 | 4905 | 7382 | 7389 | 7394 | 7396 | 7399 | 7401 |
| 7406 | 7432 | 7437 | 7446 | 7459 | 7471 | 7495 | 7507 |
| 7515 | 7519 | 7537 | 7547 | 7553 | 7573 | 7581 | 7609 |
| 7614 | 7620 | 7622 | 7649 | 7666 | 7679 | 7680 | 7685 |
| 7691 | 7692 | 7717 | 7723 | 7748 | 7764 | 7787 | 7800 |
| 7805 | 7820 | 7821 | 7831 | 7832 | 7842 | 7862 | 7885 |
| 7889 | 7902 | 7903 | 7904 | 7912 | 7918 | 7935 | 7938 |
| 7944 | 7949 | 7961 | 7963 | 7970 | 7974 | 7980 | 7992 |
| 8003 | 8004 | 8010 | 8017 | 8035 | 8038 | 8042 | 8060 |
| 8062 | 8063 | 8068 | 8085 | 8096 | 8117 | 8121 | 8124 |
| 8125 | 8127 | 8128 | 8134 | 8135 | 8136 | 8140 | 8148 |
| 8155 | 8180 | 8194 | 8198 | 8201 | 8202 | 8217 | 8220 |
| 8225 | 8232 | 8239 | 8249 | 8262 | 8268 | 8289 | 8290 |
| 8294 | 8296 | 8303 | 8321 | 8322 | 8326 | 8337 | 8338 |
| 8342 | 8345 | 8346 | 8347 | 8353 | 8356 | 8362 | 8366 |
| 8389 | 8396 | 8410 | 8413 | 8414 | 8431 | 8434 | 8439 |
| 8444 | 8446 | 8447 | 8866 | 8467 | 8475 | 8484 | 8486 |
| 8490 | 8491 | 8492 | 8499 | 8504 | 8517 | 8529 | 8536 |
| 8554 | 8557 | 8562 | 8574 | 8591 | 8611 | 8612 | 8613 |
| 8615 | 8640 | 8654 | 8675 | 8695 | 8708 | 8709 | 8710 |
| 8715 | 8728 | 8734 | 8738 | 8741 | 8764 | 8765 | 8778 |
| 8808 | 8811 | 8822 | 8836 | 8838 | 8850 | 8854 | 8868 |
| 8873 | 8881 | 8883 | 8888 | 8892 | 8893 | 8926 | |
| 8928 | 8937 | 8945 | 8951 | 8968 | 18297 | 22466 | 22647 |
| | 23856 | 24607 | 25559 | 31506 | 32738 | 34275 | 35300 |
| 36360 | 38475 | 40587 | 40798 | 41214 | | | |

Números de objetos varios

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2997 | 3245 | 3305 | 3413 | 3516 | 3629 | 3765 | 3940 | 4115 |
| 4131 | 7419 | 7489 | 7513 | 7591 | 7610 | 7628 | 7654 | 7705 |
| 7713 | 7758 | 7799 | 7816 | 7824 | 7825 | 7847 | 7849 | 7860 |
| 7869 | 7872 | 7875 | 7924 | 7929 | 7945 | 7984 | 7997 | 8011 |
| 8014 | 8021 | 8052 | 8104 | 8106 | 8108 | 8114 | 8161 | 8193 |
| 8226 | 8231 | 8252 | 8302 | 8334 | 8339 | 8351 | 8380 | 8456 |
| 8463 | 8505 | 8521 | 8564 | 8573 | 8577 | 8585 | 8624 | 8637 |
| 8642 | 8662 | 8664 | 8678 | 8737 | 8748 | 8779 | 8837 | 8879 |
| 8884 | 8897 | 8919 | 8940 | 8953 | 8967 | 8975 | 19158 | 20347 |
| 22640 | 24551 | 31066 | 32656 | 34415 | 34526 | 41252 | | |

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8774 p8 n8

**COLD-CREAM**
En frasco chico 8 pesos m/c.
Id grande 15 " "
EL COLD CREAM DE VASELINA es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y lino. Es superior á todos los cosméticos.
Agencia 195 Florida 195. *J. A. Pennet.* 8780 p3 n6

MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.
Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR
Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

**Linimento Botturi**
PARA CURAR CABALLOS
EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones, 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

**Ferro-Carril del Sud**
Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud
AYACUCHO y AZUL
comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.
Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantia.
Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.
Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Huxtable, jefe de cargas, Estacion Constitucion.
Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3m s 9

**GRAN MUEBLERIA**
DE LA PRIMERA
SOCIEDAD FABRICANTES UNIDOS
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879, en la calle de Cangallo 372 y 376
Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran mueblería hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapicería de todos estilos, como ser: juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo y á la vista para las personas que no conocen esta casa, á su gusto y que no quisieran honrar con su compra, la casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los socios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, porque á más de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la expedicion.—LA COMISION. 7723 p1 m o 15

**Pomada de Vaselina**
En frasco chico 8 pesos En frasco grande 15 pesos
Toda persona que haya usado de la **Pomada de Vaselina** se presta á recomendarla.
Seis años en que su venta ha experimentado rápido incremento, la ha hecho famosa en todas partes del mundo.
SE GARANTE SU SUPERIORIDAD
Cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.
NO HAY EQUIVOCACION
La Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.
La legítima se encuentra en la Agencia 195 Florida.—*J. A. Bennet.* 8729 p3 n6

FLUIDO — CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

**COMPAÑIA**
(NUEVA)
De Gas Buenos Aires, Limitada
AVISO Á LOS ACCIONISTAS
El Directorio en Lóndres ha informado al Comité Local; que se declaró un dividendo de tres por ciento, correspondiente al primer semestre del corriente año, pagadero el 9 de Noviembre de 1881, adelante.
Los Accionistas pueden recibir sus dividendos en la oficina local, Alsina 511, dejando sus certificados de acciones al secretario por 3 dias, para la anotacion. 8670 p4 n5

**GRAN ARMERIA**
Y CUCHILLERIA
"LA PORTEÑA"
DE JUAN LOPEZ—PERU 25 á 31
Gran rebaja de precios por liquidacion en el ramo de **Armería**, por tener que trasladarse á las calles de **Rivadavia y Florida**, por ambos lados contiguas á la **Cigarrería del Plata**, actualmente en contruccion.
En su nuevo local, la casa conservará á mas del artículo de **Electro-plata, cuchillería inglesa y americana**, un gran surtido de armas especiales **americanas**, como ser: revólvers **Smith J. Wesson** y rifles y carabinas **Winchester** de todos los modelos, con sus municiones correspondientes de la misma procedencia.
Calle Perú 25 á 31
Entre Rivadavia y Victoria 8686 p15n5

**Primavera y verano**
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES
Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camisería y ropa blanca para hombre.
ROPA HECHA
Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps: sacos de hilo color ante de 60, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50 y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150, 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y toballas.
TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y forros de primer órden con 1500 gustos, alta novedad 360, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ricos paños se dará 900. 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.
Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50. 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.
Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

**Gran liquidacion**
DE LA
MUEBLERIA
DE
Nocetti hermanos
348—BELGRANO—348
Prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general, que hemos hecho una nueva y gran rebaja de precios, para la completa liquidacion.
Aprovechar, pues, de lo bueno y barato. 7876 p1 mes o18

**Tienda y Almacen ingles**
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

**Compañia Tramways**
ANGLO-ARGENTINA
LINEA DE MONTEVIDEO
Habiendo cesado el motivo que obligó á ir estos coches á San Francisco, la Compañía avisa al público que desde el dia 16 del corriente, los coches de esta línea irán á Plaza Victoria como anteriormente, quedando por esta causa suspendida la línea entre 6 de Junio y Plaza Victoria por [illegible] Esquina.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 188[illegible]—La Administracion. 8677 p10 n1

Ha salido el segundo tomo del
**Código Civil de la República Argentina**
(Copia de la edicion oficial íntegra)
Con su esplicacion y crítica bajo la forma de notas
Por el Doctor Don LISANDRO SEGOVIA
La obra completa en dos gruesos tomos
Se vende:—En la Imprenta de P. Coni
60—ALSINA—60 8773 p8 n8




En la Habana, Cuba y Puerto Rico tienen buen gusto los habaneros en apreciar tanto las masas que son de la misma clase que las galletitas extrafinas que fabrica la *Industrial*.
Esta rica masa es mejor que cualquier bizcocho fino.
Dicen los principales facultativos europeos que es un salvavidas para los enfermos, que una persona, por muy enferma que esté, puede mantenerse de ellas por lo muy alimenticias que son y suavidad en comerlas.
Esperando que el público las pruebe, por lo pronto encontrarán en el centro de la ciudad en los almacenes siguientes: Almacen de la Buena Medida y del Centro—Moreno y Chacabuco, Almacen de Zappa y Almacen de Roma Artes y Cuyo. Se fabrican mas de 25 clases de galletitas extrafinas para familias.
La "Industrial" gran fábrica de galletitas finas y confites.—*José Padró*—Piedad 1272.

**Prueba y verás**
Me voy á Puerto Rico
Para volver despues:
Ya te diré, niña,
El objeto para que es.
Ram!—Pam!—Pam!
Ram!—Pam!—Pam!
Ram!—Pataplam!
Pataplam!—Pataplam!
—¿Qué hay, Rosa, qué hay?—Es la "Industrial" que está en marcha.
Mejores que bizcochitos,
Mejores, mejores son
¡Ay, niña, que son finitas
Las galletitas
De la Industrial!
8589 p10n 1° B. L. B.

ALAMBRE-PATENTE — CAMPANA EXTRA — 6
"Campana Extra", No. 6 resistencia 2135
De Acero No. 6 " 3307
" " " 7 " 2772
" " " 8 " 2306
Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
perm. **Jorge Bell é hijos.** 297 Defensa 303

**EL Dr. BIANCHI**
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, curándolas en menos de 15 dias; da consultas de 8 á 9 a. m. hasta las 5 p. m. **Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad** 8615 p1m n4

**BASTONES INGLESES**
Se acaba de recibir gran surtido en la Librería Inglesa
7—SAN MARTIN—7 8636 p6 n4

**¡Estancieros!**
REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

**¡ESTANCIEROS!**
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas. p0m

**Grabados en madera**
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, grabados en perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y copias de fotografías, dibujo ó cualquiera otro objeto que se presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL perm.o1

**GORRAS PARA SEÑORAS**
Sombreros para señoritas
LLEGADOS POR EL ULTIMO PAQUETE
Mme. Royere
La casa la mas acreditada en su ramo avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un selecto surtido de gorras y sombreros, el mas distinguido en últimas novedades que ha aparecido.
380—PIEDAD—382 8447 p15 o28

**TIENDA SAN JUAN**
Alsina 297 y 301 y Piedras 83 y 89
Tiene un magnífico surtido en vestidos, matinés, guardapolvos y batones de hilo, recibidos en el último paquete.—Tambien tiene un especial surtido en satines, percales y granadinas.
Todo á precios muy convenientes.
Tienda San Juan, Alsina y Piedad. 8765 p3 n6.

**Valdepeñas**
Unico vino de uva pura
En vista de los abominables brevages que con el nombre de vinos se venden en este país; el introductor de la calle de Bolivar 148 (2° patio) pidió á Valdepeñas una partida de este afamado vino de España cuya muestra fué presentada al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires.
Comisionado por la Corporacion Municipal el químico doctor Arata para que analizara el esquisito vino de pura uva ha consignado en su informe las siguientes palabras:
"**Estas, y otras determinaciones sobre propiedades físicas y químicas que omito, bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad.**
**Saluda á ustedes.—P. N. ARATA.**"
Este vino se vende en la calle de Bolivar 148 (segundo patio) al ínfimo precio de cinco pesos cuarta.
Las familias de Buenos Aires ocurriendo á aquel sitio se preservarán de las adulteraciones venenosas que con el nombre de vinos se espenden en este país.—BOLIVAR 148 2° PATIO.)—A 5 pesos la cuarta. 8719 p8 n6

**GRAN REMATE**
De magníficos lotes de terreno y casas
**En la Ciudad**
Sobre el Boulevard calle Independencia
Sobre la calle Sarandi
Sobre la calle Rincon
Por liquidacion
SIN BASE
Localidad de gran porvenir
No olvidar que hay concesion para tramway en la calle Independencia
**El Viernes 11 de No'bre**
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde
**Títulos garantidos**
Sin trámite Judicial
Por planos é informes
Adolfo Bullrich y Ca.
8724 p5 n6. Calle Alsina 78.

**Deliciosa, refrescante**
E HIGIENICA
Orchata de "Chufas" en polvo
ELABORADAS POR
Rafael Tur y Claret



Especiales para las señoras que crian, pues que alivian [illegible] de las criaturas. Recomendables á los viajeros y navegantes, é indispensables á las personas molestadas por la sed, durante los rigores del verano.
Estas orchatas, esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa, y principalmente en España; y que á mas de sus indiscutibles cualidades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averias consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con las liquidas.
Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion.
Véndese en las droguerías y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y provincias.
Fábrica: 513—MORENO—515
BUENOS AIRES 7258 p1m n3

**416 CANGALLO 416**
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
*Considerable rebaja de precios!*
Yerba paraguaya, clase regular ... 2 $ libra;
Id id id buena ... 3 " "
Id id id muy buena. 4 " "
Id id id superior ... 5 " "
Id id id extra ... 6 " "
Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO. 6780 p3 meses s23

**EL Dr JACOBO SCHERRER**
Cura las enfermedades **crónicas** de la uretra y las de los órganos genitales causadas por ellas, usando tan solo el **endoscopio** y sin temor de errores.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.
207 Rivadavia 207 7905 p1 m o 19

**Banco Hipotecario**
El Directorio ha resuelto que todas las solicitudes pendientes en que se hubiere acordado préstamos en cédulas série A. y que no fuesen escrituradas dentro del mes actual quedarán sin efecto; pudiendo los interesados obtener dichos préstamos en cédulas série E. si así les conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 8577 p10 n3

**DIENTES**
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

CIGARRERIA



POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

**NAVEIRA Y LACLAUSTRA**
246—VICTORIA—248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España
Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aguilar Rio Alhama, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P'na, Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C'des, Corcubion, Cee, Ceuta, Cassa de la Selva, Cardona, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Criptana, C. del Rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Fitero, Ferrol, Jasetl, Fraga.
Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandía, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, La Escala, Llagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olot, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella.
Reus, Ronda, Rambla La, San F. de Guixols, Sabadell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nes, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torrella de Mo'gr, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de [illegible], Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del P., Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Vina Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva \| Serena, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia
Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia
Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Frani, Ancona, Foggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina.
o21-Perm

**Tomás Coquet**
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
**Horas de consulta**—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

**Al comercio y pueblo**
DE LA
MAGDALENA Y ATALAYA
Participamos al comercio y al público en general, que hemos establecido una empresa de mensagerías, titulada "La Protegida de los Saladeros", para la Atalaya y Magdalena, que saldrá el dia 10 del presente, tocando en todas las casas de negocio del tránsito, como verán en los prospectos.
Administrador en Buenos Aires, Ignacio Lopez, calle Buen Orden 224 (tienda); en la Atalaya, don Pedro del Fresno; en la Magdalena, don Victoriano Ordoriz.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1881.—Los Empresarios, *Zumárraga, Lopez y Ca.* 8553 p10 n3

**"LA HELVECIA"**
Fábrica de mosáicos
300 CALLAO 300
En esta fábrica se encuentran baldosas mosáicas y calcáreas, de lindísimos y variados dibujos.
S. H. 7487 p2 m o 7

ELECTRICIDAD



El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

**THE COMMERCIAL**
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PEDAD 193
Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier avería ó pérdida referencia á la oficina principal en Europa.
4893 p3 meses 7 s

**LAS HOP BITTERS**
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.
"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Higado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."
Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.
"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."
"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsese Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si estuvo abatido ó enfermizo. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por ellas, con tal solo poco coste. Pídaselas á su Boticario ó Médico.
"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase, y digaseles usar las Hop Bitters."
"Recuérdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la mas pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14



## Compañia Telegráfica Oriental

**En combinacion con los cables submarinos de la ANGLO TELEGRAPH Co. (Lim.) y la Eastern Telegraph Co.**

Agencia general en Buenos Aires, calle Piedad No. 73
Oficina Central en Montevideo, calle del Rincon No. 28

Esta línea, que en breve estará ligada con los Telégrafos Nacionales Argentinos, llega por hilos terrestres hasta PERNAMBUCO, comprendiendo en su trayecto los puntos intermedios del BRASIL.
En PERNAMBUCO entra en combinacion con los cables submarinos para los telégramas trans-oceánicos. La reduccion en los precios y exactitud de nuestro servicio proporciona un modo seguro y económico de comunicar con cualquier punto del Globo.

Brasil (desde Buenos Aires)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RIO GRANDE | 10 | palabras | p. ftes. | 4.10 |
| " | 20 | " | " | 5.90 |
| RIO JANEIRO | 10 | " | " | 7.75 |
| " | 20 | " | " | 9.54 |
| BAHIA | 10 | " | " | 11.92 |
| " | 20 | " | " | 13.70 |
| PERNAMBUCO | 10 | " | " | 14.00 |
| " | 20 | " | " | 15.80 |

EUROPA

y otros puntos trans-oceánicos, por cada palabra en cualquier idioma:

| | | |
|---|---|---|
| FRANCIA, DINAMARCA, NORUEGA | p. ftes. | 3.28 |
| ITALIA, SUIZA, ALEMANIA | " | 3.31 |
| ESPAÑA, RUSIA EUROPEA | " | 3.38 |
| INGLATERRA | " | 3.20 |
| NEW-YORK | " | 4.03 |
| HABANA | " | 4.53 |

NOTA—Las personas establecidas fuera de Buenos Aires, pueden dirigir sus telégramas por carta ó telegráficamente á esta Compañia, designando al mismo tiempo el Corresponsal encargado de abonar su importe.
Para informes y tarifas, se invita al público á ponerse en comunicacion con el infrascripto
A. BONAFOX HILL.
Agente general
8575 p1 mes d p m n3 Buenos Aires—Piedad 7



## DENTÍFRICOS de RIGAUD y Cia
Recomendados y diariamente prescritos por los Facultativos de Paris.

**CREMA DENTÍFRICA RIGAUD**
Con esta eficaz preparacion, cuya base es la quina, se obtiene un mucilago suave, untuoso y que da á los dientes la mas brillante blancura.
No deja entre los dientes ningun depósito de los que dejan la mayor parte de los polvos que contienen acidos peligrosos ó cuerpos duros que pueden alterar el esmalte de la dentadura.

**DENTORINA RIGAUD**
Este Elixir dentifrico tiene por base el arnica, cuyo empleo es tan popular para facilitar la circulacion de la sangre y apaciguar los dolores de muelas.
Purifica el aliento, fortalece las encias, perfuma deliciosamente la boca, previene y detiene la carie y es muy apreciada de los fumadores para disipar el olor del tabaco.

PARIS: *Perfumeria Victoria*, 8, rue Vivienne y Avenue de l'Opéra, 47



## Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE
GRIMAULT y Cia
*Medicamentos tónicos, febrifugos, reparadores y reconstituyentes.*
PARIS 1878 VIENA 1873

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas.—El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores.—Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.
El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cª** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrifugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonia del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.
**Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.**
Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.
DEPÓSITO en las PRINCIPALES BOTICAS y DROGUERIAS.



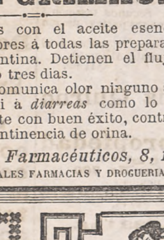
## PANCREATINA
**de DEFRESNE**
*Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris*
La *Pancreatina* es un digestivo poderoso que completa la digestion estomacal ejerciendo una accion especial sobre los aceites, los cuerpos grasos, el pan, las féculas, etc. Se emplea siempre con buen resultado contra:
El Desgano, Las Digestiones penosas, La Hinchazon del estómago, La Anemia, Los Eructos, La Gastritis, Las Gastralgias, Las Enfermedades del Hígado.
La *Pancreatina* excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los *Vómitos de las mujeres embarazadas* y combate el *Enflaquecimiento de los Tísicos*.
LA PANCREATINA SE VENDE EN POLVOS, EN PILDORAS Ó EN ELIXIR
*Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, y en las principales Farmacias y Droguerias*



## SANDALO DE GRIMAULT y Cª
Estas **Cápsulas**, preparadas con el aceite esencial del **Sándalo citrino**, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio de dos ó tres dias.
Medicamento inofensivo, no comunica olor ninguno á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos*, á *cólicos*, ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba, y se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la ncontinencia de orina.
*Paris, GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos, 8, rue Vivienne*
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS



*Nuevo Perfume*
**MELATI DE CHINA**
Medalla de Plata EN LA EXPOSICION DE 1878
Esencia....... de MELATI
Jabon........ de MELATI
Agua de Tocador. de MELATI
Pomada....... de MELATI
Aceite........ de MELATI
Polvos de Arroz. . de MELATI
RIGAUD y Cª
**Perfumeria Victoria**
PARIS—8, RUE VIVIENNE, 8—PARIS
*y Avenue de l'Opéra, 47.*



**KANANGA del JAPON**
RIGAUD y Cª
*Perfumistas*
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS
*Extracto de Kananga*
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de **Pirus japónica**.
Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo á la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.
De venta en todas las Parfumerias



## VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)
Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:
La **Repugnancia á la Comida**, Los **Medros repentinos**, El **Empobrecimiento de la sangre**, La **Palidez**, La **Inapetencia**.—La **debilidad**, Las **Menstruaciones difíciles**, La **Amenorrea**.—Las **Neurósis**, La **Tisis pulmonar**.
Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria.—Dósis: Media copita á los postres.
**PEPTONA DEFRESNE** (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.



**PETERS & CALHOUN CO.,**
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
## Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.



*ALMACEN:*
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
*FABRICAS:*
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

| | |
|---|---|
| Sillas Mejicanas, 150 estilos, | $3 á $100 |
| Sillas McClellan (especialidad), | 2 á 50 |
| Sillas de Dama, . . . | 4 á 50 |
| Bridas de Montar, por doc., | 6 á 75 |

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud América.
Se envian catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.
CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.



# LAGOS Y SAHORES
## Importante remate de mercaderias
**POR CUENTA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS**
**A plazos de costumbre**
**En nuestra casa, calle Perú, núm. 27**
**EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE**

1.500 docenas pañuelos de seda, medias de varios surtidos y clases, para hombres, señoras y niños, (en cantidad) mantillas españolas de ricas clases, camisas de hilo para hombres, pañuelos de hilo varias clases, id de algodon, trajes para señoras, niños y niñas, tapados para señora, abanicos un surtido completo, sombreros de castor rica clase, para hombres y niños, servilletas y tohallas de hilo, fajas de la India, percales finos varias clases, bordato italiano, pañuelos y chalones merino, id de espumilla, tiras bordadas y embutidos, colchas de algodon, zapatillas y muñecas finas, tricotas, bramantes, géneros para vestidos, lustrinas, etc., etc., y otros muchos artículos que por su mucha estension no detallamos, y que estarán á la vista.

**NOTA**—Venderemos tambien un variado surtido de calzado extranjero, para hombres, señoras y niños. 8741 p4 n6

# Por JUAN C. VIDAL & Ca.
**A PLAZOS**
**Importante remate**
**DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION**
Por cuenta esclusiva de la casa de los seeores
# BEMBERG, HEIMENDAHL Ca.
**En nuesta casa, Victoria 237**
**Los dias Martes 15 y Miércoles 16 del corriente**
**Venderemos el importante surtido de la casa, cuyo detalle omitimos por su mucha estension.** 8768 p8 n6

# POR JUAN C. VIDAL Y Cª.
**A PLAZOS**
**Importante remate**
Por cuenta de la casa introductora de los Sres.
# J. B. DUPUY & Ca.
**Acompañado de otra casa introductora**
**En nuestra casa, calle Victoria 237**
**Los dias Mártes 8 y Miércoles 9 del corriente, venderemos todo el surtido de la casa, que omitimos detalle por su mucha estension-** 8592 p6 n3



# Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
**Y CORRALON DE MADERA DURA**
DE
## Guillermo F. Gaebeler
**Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga**
**Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.**
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69
3711 miérc., viérn. y dom.



**ALAMBRE ESPECIAL DE FIERRO**
del CREUSOT---Francia
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie. para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se vende con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
**L. D. FORGUES**
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL



## Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes---Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aqui mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.
MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU—95



**FLUIDO AUZON**
ESPECIFICO PARA CURAR
**LA SARNA EN LAS OVEJAS**
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
**Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881**

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguiristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores
E. Terrasson, en San Nicolas de los Arroyo
A. Pandolfi, en Moron.



**EGROT**
*Constructor en Paris*
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)



Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.
Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de EGROT, para destilar Aguardientes, Espiritus de vino, etc. Ventajas: ... [illegible] ... mas facil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.
Puede-se calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**
**Bomba toldo portatil** sencilla, facil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
3 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.



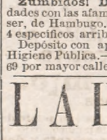
## Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba
GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras cientificas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, como son baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, y en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias y de practica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos é encomienda des sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el pais. perm



**ALMORRANAS**
CURA CIERTA!!!
**Almorranas!!** Esta cruel enfermedad cúrase pronto y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del *Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*.—Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 7, Sarandi.
Depósito con aprobacion y autorizacion de Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

**GONORRHEAS**
Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

**REUMATISMOS**
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!



**Tres dias** bastan para curar se radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, sin jamas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322

**SORDERA**
Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hambugo.—Van prospectos en seis idiomas, donde 4 específicos arriba.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa núm. 69 por mayor calle Cangallo, núm. 322.

**LAPICERAS**
ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra*. Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera vá dentro d una cajita con su respectivo prospecto.
CEPILLOS ELECTRICOS—Para blanquear los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. 7299 p15 d p m o5





**RODOLFO NEWBERY**
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

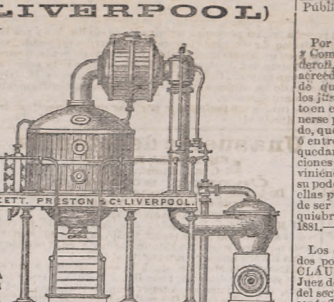
**CARLOS QUIRNO**
Rematador y Comisionista
ESCRITORIO: PIEDAD No. 108
Recibe órdenes para la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, y toda clase de operacion comercial, ya sea en remate ó particularmente.
Tambien se encarga de toda clase de asuntos ante los tribunales, contando para ello con abogados inteligentes.
Escritorio: Piedad núm. 108. m n8

**ARMERIA BERTONNET**
La armeria se ha trasladado á los altos del mismo local que ocupaba, allí se continúa la liquidacion, á precios excepcionales, de todos los articulos que componen el surtido de este grande y antiguo establecimiento.—Entrada: 52 SAN MARTIN 52. 8811 p3 n8

**CORRALON INGLES**
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)
La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, lo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de ñandubay, á precios módicos y con garantia de entrega inmediata.
Alambre de acero nums. 6, 7, 8, id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de fierro, varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tirantes de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de pise y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas, 335 Mendoza 335, (Boca). 8781 p1 m n8



**FAWCETT, PRESTON Y CA**
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)




Los senores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de fuego y vapor.
MAQUINAS HIDRAULICAS para obras públicas.
MAQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRAULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
**GUILLERMO J. HILL**
RUNIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES



**SUSPENSORIO MILLERET**
elástico, sin Banda bajo los muslos.
*Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.*
REGISTRADO **Bragueros. Medias para varices**
MILLERET, LE GONIDEC, successor. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau



**Gabinete Médico**
**ESPECIAL**
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifiliticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
**Curacion rapida**
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
**72 ESMERALDA 72**
Entre PIEDAD y CANGALLO
8334 p1 mes n1



LA
**VELOUTINE**
ES UN
*Polvo de Arroz*
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
*Precio de la Caja con borla, 5 fr.*
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.



**La Fonciére**
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Maritimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos maritimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.



**El Emplasto de Tapsia**
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
*Unico admitido en los Hospitales de Francia*
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.
THAPSIA PARIS
Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª.



**SUSCRICION 1881**
**LA MODA ELEGANTE**
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados.
I. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10



**Cabaña Tourena**
De Tousein y Doudognon
En el Sarandi y calle Real de Barracas al Sud
A media legua del Puente de Barracas
ESTACION MITRE
A los confiteros, hoteles, cafés, etc., etc.:—Se vende, llevándose á domicilio, leche y manteca, por la mañana y noche, lechoncitos, gallinas, pollos, patos, pavos.
A los carniceros y chancheros:—Se les avisa que tenemos en venta bueyes engordados en pesebre á maiz y alfalfa, novillos y vacas, chanchos raza inglesa (fiatos, de los mejores importados) y francesa, que pesan desde 10 á 24 arrobas, desde 6 á 18 meses de edad; vendemos, ademas, casales de sangre pura á 500 $ m/c.
A los tamberos:—Les avisamos que vendemos y alquilamos vacas de 15 á 30 cuartas de leche diarias.
A los carreros:—Les avisamos tambien, que vendemos yuntas de potros mansos en el carro, y redomones. Por órdenes á la misma Cabaña, ó en la Capital al repartidor de che, Sr. Doudognon. 7772 p1 m o16



**DESCUBRIMIENTO**
MEDICO DE ORO
DEL DR PIERCE.
Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades merculiales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento ó débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.


## EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 28 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8329 p30 n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICTORINO CORVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez*. 8822 p30 n9

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por 15 veces en los diarios LA NACION y El Diario, á los herederos de doña ANA MARIA SOSA, que son doña Carlota, doña Rosario, y doña Consolacion Lopez, y en representacion de esta última sus hijos, don Lisandro Nuñez, doña Simona Edelmira y don Clodomiro Vico y don Juan Lopez á fin de que durante el término de quince dias, comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina á cargo de

escribano don Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que ha promovido D. Lisandro Nuñez sobre protocolizacion de un título, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8840 p15 n6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita durante el término de 20 dias, á todos los acreedores del concurso formado á D. JOSE FALCO, á fin de que presenten al Síndico provisorio Dr. Antonio Quadri los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; debiendo tenerse presente lo que dispone el art. 1567 del Código citado, que dice:—Está inhibida toda persona de hacer pagos ó entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar, en virtud de dichos pagos, escentos de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa—previniéndoseles tambien á todas las personas que tengan en su poder pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al juez comisario D. Pablo Milani, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra del fallido, art. 1510.—Dolores, Octubre 17 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario. 7911 p20 o 19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTOS, D. JUSTO y D. CLAUDIO PEDERNERA, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 7758 p30 o 16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los menores Da. Justa Pastora, Da. Victoria Feliciana y don Juan Piñero y de la Sra. á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Faustino Miñones*, Cabildo. 8326 o28p30

Por disposicion del señor juez de Comercio don Justo Oortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don ESTEVAN MORA, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio don José C. Rosa, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Cod. de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Cod., no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez Comisario don Jorge Williams, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 8511 p. 15.—N. 1

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. GUILLERMO PRUNEDA, para que se presente á este juzgado por intermedio de la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, el dia 26 de Noviembre del corriente año, á las 12 del dia, á efecto de que absuelva un pliego de posiciones, presentado por don Juan Reissig, en los autos seguidos por don Juan A. Ortiz Estrada, contra la testamentaria de don Pablo Pruneda, por cobro de pesos, bajo el apercibimiento que establece el artículo 127 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Luis Agüero*, Escribano público. 8302 p15 o27

Se hace saber á D. LUIS ROMANENGO, por medio de presente, que se publicará 15 veces, la providencia recaida á una nota del Sr. Presidente del Banco Hipotecario, solicitando se chancele de oficio una hipoteca constituida á favor del Sr. Romanengo, sobre unos terrenos de propiedad de D. Rodolfo Ferro, ubicados en las calles Puente de Alsina, Entre Rios, Ituzaingo y Matheu, y otros en la calle de Entre Rios y Puente de Alsina, con fecha 24 de Setiembre de 187.9 ante el escribano Salas por la suma de 20.00 $ft., cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881—Con citacion del acreedor, chancelese el gravámen que se espresa, otorgándose la respectiva escritura. Repóngase la foja Tedin—Ante mi Horacio J. Ferrari,—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*. Escribano Secretario. 8298 p15 o27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ JOAQUIN ALVAREZ por el término de 15 dias, para estar á derecho dentro de dicho término en los autos que seguia su curador el Dr. Amancio Pardo contra el concurso de D. Domingo Alvarez sobre no enagenacion de bienes que pertenecen á Vd, los cuales tramitan por la oficina de D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Juan A. Mazzini* (Oficina en Cabildo). 8287 p15 o27

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de Da. JOSEFA CURRO DE FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este juzgado en el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á hacer valer sus derechos, por sí ó por apoderado en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—San Pedro, Octubre 14 de 1881.—*Rafael Fernandez*. 7815 p30 o18

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BERIS DE LUNATI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. *Félix Romero*, Cabildo, 1er. pátio. 7536 p1 m o11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CALZADO á fin de que, sea como heredero ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*. 8329 p30 o28

Por disposicion de D. Emilio J. Perez, Juez Comisario en el concurso formado á D. JACINTO ALIBERTI se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Noviembre á las 2 p. m. á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, adscripto á la oficina de Eugenio Blanco, oficina Cabildo. 8368 p8 o29

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces, á los herederos de doña PILAR LLAVALLOL, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por Da. Dorotea y Da. Pilar Llavallol contra D. José Bontenes sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Avelino Rolon*. 8384 p15 o29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANCIO OJEA para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Bartolomé Martin*. 8387 p30 o29

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA CLAUDIA LENICE ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.—*Manuel A. Victorica*; Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm. 21. Cabildo. 7671 p30 o14

JUZGADO DE PAZ DE AJÓ

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados, ya como herederos ó acreedores, de doña PASTORA CABRERA DE TOLEDO, debiendo presentarse á estar á derecho, en el perentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha de la primer publicacion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Ajó, Octubre 4 de 1881.—*[illegible]* Juez de Paz. 7627 p30 o13

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SILVESTRE BRUNENGO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Juan Rodriguez*. 7629 p30 o13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX PELLIZA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Eduardo Munilla*. 8101 p30 o23

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. ANGEL M. BRID, para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 21 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8090 p30 o23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VENANCIA YLLESCAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano Público (Cabildo). 7932 p30o20

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE NUÑEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle de Bolivar 21, Cabildo. 7959 p1 m o20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEON SAN MARTIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S.S., por conducto de la secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*C. Wright*, Bolivar 21. 7913 p1 m o 19

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se hace saber á Da. MICAELA F. DE PEREZ en la ejecucion que le sigue D. Quinto Farinetti por cobro de pesos, la resolucion siguiente: "Salto, Octubre 27 de 1881—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho y en mérito de lo pedido por el actor declárase contumaz y rebelde á Da. Micaela F. de Perez, lo que se le hará saber por edictos—Firmado: Nicolás G. Gallegos—Testigo: E. J. Sierra—Testigo: A. Vergelin".—Salto, Octubre 27 de 1881 —*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8643 p5 n4

Se hace saber á D. ADRIANO BARRAN, que en un espediente seguido por el Banco Hipotecario solicitando se chancele de oficio un gravámen, que á favor de aquel reconoce un terreno, sito en el partido de San Martin, perteneciente á don Francisco Hurtado, segun escritura otorgada ante el escribano Burgos, en 17 de Julio de 1874, se proveyó lo que sigue: "Buenos Aires, Octubre 18 de 1881. Con citacion de quien corresponde, chancelése de oficio el gravámen que se espresa.—Sauze—Ante mi: Natalio A. Ponce.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano secretario. 8320 p15 o28

El Sr Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela, Da. Dámasa, Da. Antonina, D. Mariano Falomir, Da. Eladia Bases y Montañez y Da. Catalina Falomir y Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del escribano D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Justiniano Reynoso*. 8163 p30 o25

Por órden del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia, se cita durante 15 dias á doña JOSEFA PIEDRACUEVA, doña GENARA y doña OCTAVIA MIGUENS, para que dentro de este término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos seguidos por el Dr. D. Martin Matheu y D. Eustaquio Esperon, contra la testamentaria de doña Gumesinda Miguens y Victoriano Alba, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso*. 8184 p15 o25

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MANUEL GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca por este juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. José Durrione por cobro de pesos, previniéndole que si no compareciere en dicho término, se procederá al remate de la jardinera que ha dejado en casa del mencionado Durrione, para pagar con su producto el crédito de Durrione, á mas los gastos que se originen.—San Vicente, Setiembre 22 de 1881—*Tristan Suarez*, Juez de Paz. 7805 p30 o18

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BELTRAN ECHICHURRI, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaria del Escribano don Félix Sagasta, (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo el apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 8299 p30 o27

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO KIEFER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado, por conducto de la Secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*C. Wright*. 8243 p30 o27

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el Juez de Paz de Rauch, el dia 7 del entrante mes de Noviembre á la venta en público remate de un terreno de chacra perteneciente al concurso del Dr. D. CARLOS PAZ, designado con el núm. 37 en la Seccion Oeste del Egido del Pueblo de Rauch; tasado en la cantidad de 3000 $ m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del que firma donde tramita dicho concurso.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881.—*Horacio Ferrari*, Escribano Secretario. 8041 p15 o22

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á los herederos [illegible] de don JOSE MARIA MARTINEZ, [illegible] Código de Procedimientos, [illegible] junta general de acreedores á fin de tomar en consideracion el estado de verificacion de los créditos presentados por el Síndico Dr. Casares, previniéndoseles que si no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Faustino Miñones*. 8319 p20 o26

De mandato del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros, por el presente se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á servir la Capellania Eclesiástica fundada por D. Lino Martinez de la Peña, con el principal de dos mil pesos plata (2000 ps. pta.) y la pension de ocho (8) misas anuales; y la que llama á su goce á los pobres que pretendan orden sacra y no tengan congrua prefiriendo á sus parientes ó los de su esposa Doña Maria Gimenez de Paz, y cuyo Patronato corresponde á la Reverenda Madre Priora del Convento de Catalinas de esta Ciudad, á fin de que en el término de nueve dias, contados desde la fecha, comparezcan ante esta Curia Metropolitana á hacer uso de sus derechos, pues pasado dicho término se procederá con arreglo á derecho y la tabla de fundacion, pasándoles el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires Octubre 31 de 1881—*Santiago D. Oliveria*. Notario Mayor Eclesiástico. 8497 p9 n1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA GEIGERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7817 p30 o18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da. DOLORES RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, Bolivar 21, Cabildo, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—*Juan Cárlos Ponce*. 8431 p30 o30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. 8757 p1m v6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LAZARO HERNANDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*. 8057 p30 o23

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA BULLRICH, á fin de que durante dicho término se presenten por la oficina á cargo del escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Arturo Mom*: Bolivar num 21. 8219 p20 o26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EUGENIO ESTANISLAO ALDAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881—*Dario Becvar*, Escribano público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 7953 p30 o 20

Por disposicion del señor D. Lucio E. Reynoso, Juez comisario del concurso formado á D. Angel Bottini, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia diez del entrante Noviembre á las dos de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 8619 p6 n4

JUZGADO DE PAZ

Por el presente se hace saber á doña MICAELA F. DE PEREZ, en la ejecucion que le sigue don Quinto Farinetti por cobro de pesos, la resolucion siguiente: Salto, Octubre 27 de 1881. "Por presentado en cuanto ha lugar por derecho y en mérito de lo pedido por el actor declarase contumaz y rebelde á doña MICAELA F. DE PEREZ lo que se le hará saber por edictos. Firmado—Nicolás G. Gallegos—Testigo, E. P. Sierra—Testigo, A. Vergelin." Salto, Octubre 27 de 1881—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de paz. 8538 p5n3.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento,—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Bartolomé Martin*. 8571 p30 n3

Por el presente se hace saber á D. FELICIANO ALEGRE, que en la ejecucion por cobro de pesos que le sigue D. Angel N. Blanco, ha recaido el auto siguiente:—Salto, Octubre 31 de 1881.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho, y en mérito de lo pedido por el actor en la 1a. parte de su escrito,—no habiendo comparecido á juicio el demandado D. Feliciano Alegre, se le declara contumaz y rebelde; debiendo seguírsele esta causa en rebeldia, y publicarse este auto por Edictos—Al 2o. punto se proveerá oportunamente—firmado, Nicolás G. Gallegos, Juez de Paz—firmado, testigo—A. Lapalma—A. Vergelin—Salto, Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8664 p5 n5

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del esente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN MARIANO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Eduardo Munilla*. 8682 p1m n5

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se intima á D. STEFANO GUENESCHI el pago dentro de quince dias de la suma de cuatro setenta y ocho pesos fuertes y sesenta centavos que adeuda por multa y derechos de Aduana, bajo apercibimiento de ser vendido el baul de mercancias que se le ha detenido para el pago de esta suma y gastos que se produzcan.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1881.—*El Actuario*. 8701 p15 n5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. INOCENCIO SILVA, Da. NORBERTA DIAZ DE SILVA, Da. DOLORES SILVA DE YSEAS, D. ISIDORO DIAZ, D. ANDRES BURGOS Y D. MAXIMO Y D. MARCIANO YSEAS, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Bolivar núm. 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*H. J. Ferrari*, Escno Secretario. 7820 p30 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TRANSITO PARDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1881—*Dario Becar*, Escribano público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 7486 p30 o 9

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EMILIO CASAVEGA, para que comparezca dentro de dicho término á levantar la hipoteca que reconocen los terrenos adjudicados á D. Antonio Braga en virtud de la ejecucion que sigue este contra D. JOSE CANDIDO GOMEZ por cobro de pesos por el juzgado de S. S. y Secretaria del escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de levantarse de oficio.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, Cabildo. 8351 p15 o28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOSA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 8040 p30 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á D. FRANCISCO ARBITCO que habiéndose presentado por ante este Juzgado y Secretaria de D. Feliciano Cajaraville, D. Pedro Iturralde por Da. Eustaquia Corrales de Pereda, pidiendo se levante la inhibicion que pesa en la finca calle de Cuyo núm 426 (antes) y ahora 692, trabada á solicitud de aquel en el juicio que siguió contra la Sra. viuda de Da. Clara Soto de Corrales, el Juzgado le ha conferido traslado.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Faustino Miñones*. 8576 p15 n2

JUZGADO DE PAZ

Por el presente se hace saber á doña MICAELA F. DE PEREZ, en la ejecucion que le sigue don José Mendez Casariego por cobro de pesos, la resolucion siguiente: Salto, Octubre 29 de 1881. "Por presentado en cuanto ha lugar por derecho y en mérito de lo pedido por el actor, declárase contumaz y rebelde á doña MICAELA F. DE PEREZ—lo que se le hará saber por edictos. Firmado—Nicolás G. Gallegos—Testigo, E. J. Sierra—Testigo, A. Vergelin. Salto, Octubre 29 de 1881—*Nicolás G. Gallegos*—Juez de paz. 8537p 5 n3.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Felipe Ramos conocida por Elvira Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 29 de 1881—*Avelino Rolon*. 8512 p30 n1

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL ADRIAN POSSE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—*Manuel A. Victorica*. Escribano Secretario—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8518 p30 n1

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN JOSÉ CORREA, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8482 p30 n1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en le Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA ROSTAGNO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo de mi colega don Ramon E, Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*R. M. Wright*. 8808 p1m n8

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS ALDERETE, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Bartolomé Martin*. 8816 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Izarzabal, se cita y emplaza por el presente (que se publicará por tres dias) que el agrimensor D. Juan G. Escobar practicará la mensura de un terreno de pastoreo situado en este Partido, de propiedad de Da. Dominga Gonzalez y Olmos, compuesto de 1850 vs de frente ó sean 1601 mts y 9000 vs próximamente de fondo ó sean 7794 mts, lindando por el frente con el arroyo del Medio, por el costado E. con terrenos de Da. Romualda Olmos y Gonzalez, y por el fondo con terrenos que vienen del arroyo de Ramallo, poseidos actualmente por D. Isaac Gonzalez y D. Manuel Segovia, cuyo terreno le corresponde parte (1050 vs ó sean 908 mts de frente) por herencia de Da. Juana Olmos y Rodriguez y las 800 vs restantes de frente ó sean 692 mts por herencia de Da. Juliana Cabrera, quien á su vez los heredó en mayor cantidad de su esposo D. Juan José Morales.—Los que tengan interes en ella pueden ocurrir al agrimensor espresado ó á la Secretaria del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Abril 9 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario.—Aviso á los interesados, que el dia 6 de Noviembre del corriente año se dará principio á la operacion en el terreno que se refiere el edicto anterior.—San Nicolás, Octubre 3 de 1881.—*Juan G. Escobar*, Constitucion núm 6. 8786 p3 n8

## REMATES

**Baltar & Quesada**
REMATADORES
Véase su Seccion especial

# A. Bullrich y Ca.
**78-ALSINA-78**
NOVIEMBRE
Juéves 10, á las 12—De todas las existencias del aserradero á vapor "Argentino" calle Alberti 56.
Viérnes 11, á las 3—Judicial—De un terreno en Almagro Base $ 18.250 m/c.
Viérnes 11, á las 3—De 3 fincas y 16 lotes de terreno en calle Independencia, Rincon, Sarandi. Sin Base.
Domingo 13, á las 1—En Barracas al Sud—De 5 cuadras de terreno. Sin base.
Domingo 13, á las 3 1/2—De un terreno con 2 fincas calle Santiago del Estero 807 y 809, sin base.
Mártes 15, á las 2—En nuestra casa—De 100 leguas de campo en Mendoza.
Miércoles 16, á las 12—En Barras del rico menage de la casa del finado Señor Beckmann, Avenida Santa Lucia 74.
Viérnes 18, á la 1—En nuestra casa, Judicial, de alhajas, brillantes, etc.

**Advertencia**
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
**De un gran terreno**
EN DOS CASITAS
Calle Santiago del Estero No. 807 y 809
A una cuadra del Mercado Constitucion y una de la gran Estacion (nueva)
**Del Tramway Nacional**
**Sin base**
El Domingo 13 del corriente
A las 3 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño: la propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 21 vs. de frente al Este por 6 vs. de fondo al Oeste en dos casitas de azotea cada una con 3 piezas, que producen ambas ps. 400 m/c, mensuales.
La situacion del terreno es inmejorable, dista una cuadra de la Plaza Constitucion ó Mercado del Sud y una de la gran Estacion del Tramway que va á los corrales y que se está construyendo actualmente.
Es un terreno, que por sus dimensiones se adopta admirablemente para establecimiento de cualquier industria.
Ademas no hay que perder de vista que la Plaza Constitucion con la estension del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca, tomará cada dia mayor incremento y valor.
Titulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8574 n3

POR LOS MISMOS
Judicial
**DE ALHAJAS**
**De Brillantes**
Pertenecientes á la testamentaria de D. Candido Silva
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 18 del corrien la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de finado joyero y platero don Candido Silva por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos á saber:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Un par aros de brillante tasados en ps. | | | 5,000 |
| Un collar con id | id | id | 3,0[illegible] |
| Un medio aderezo | id | id | 2,500 |
| Un anillo de brillantes | id | id | 1,800 |
| Uno id id | id | id | 2,500 |
| Uno id id | id | id | 3,500 |
| Uno id id | id | id | 4,000 |
| Uno id id | id | id | 1,700 |
| Dos anillos esmeralda y brillantes | | id | 600 |
| Uno id brillante | | id | 500 |
| Uno id con 7 | id | id | 4,000 |
| Una marquesa | id | id | 4,000 |

Y varias otras alhajas de gusto y mérito.
La base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion.
Las alhajas podrán verse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. 8585 n3.

POR LOS MISMOS
**De todas las existencias**
Del aserradero á vapor
**ARGENTINO**
**Calle Alberti No. 56**
En un solo lote, con accion á la contrata por tres años ó si no hubiera interesados, en fracciones.
**El Juéves 10 de Nov'bre**
A las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño: Todas las existencias del establecimiento arriba mencionado, compuesto de:
motor de fuerza de 10 caballos.
1 caldera para 20.
1 bomba doble con su cañeria correspondiente.
1 eje de trasmision torneado y varias poleas.
1 depósito para agua.
1 fragua.
1 torno de fierro.
1 gran galpon de 600 vs, cuadradas, techo de fierro galvanizado armado á tornillos.
1 gal pon de tejas de 300 vs. cuadradas.
Varios galpones pequeños.
1 lote pino y varios útiles.
Este establecimiento está montado y listo para trabajar, aplicable á cualquier industria, como molino, fábrica de ceite etc. etc.
El comprador puede seguir con la contrata que tiene todavia 3 años pudiendo obtenerse por mas años, siendo el alquiler muy módico: 1,000 $ m/c al mes.
Sino huviera comprador por todo el establecimiento en un solo lote, con accion á la llave, se venderá el todo en fracciones. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8478 o3 0

POR LOS MISMOS
**De 16 lotes de terreno**
**Y TRES CASITAS**
Calles Independencia, Sarandi, Rincon y Estados Unidos
**POR LIQUIDACION Y**
**Sin base**
El Viernes 11 de Noviembre
**A LAS 3**
(DIA DE FIESTA)
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion, los terrenos siguientes:
**Sobre la calle Independencia entre Sarandi y Rincon**
2 casas y 5 lotes de terreno, cada uno con 9 mts de frente por 45 mts de fondo.
**Calle Sarandi entre las de Independencia y Estados Unidos**
Una casa y 6 lotes de terreno con iguales dimensiones los anteriores.
**Calle Rincon entre Independencia y Estados Unidos**
5 lotes de terreno iguales á los anteriores.
Todos estos lotes son de mucho porvenir y la localidad es una de las mas pobladas y mejor del barrio Oeste de la ciudad; son terrenos como para gente de poco capital.
Titulos garantidos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7979 o20

POR LOS MISMOS
**JUDICIAL**
**De un terreno**
EN ALMAGRO
Con frente a la calle de Gauna
18 vs. de frente por 54 vs. de fondo
**Tasacion ps. 27,375**
Base de venta 2/3 partes pesos 18,250 m/c.
El Viernes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Forti:
El terreno mencionado ubicado en Almagro calle de Gauna, compuesto de 18 vs. 25 cts. de frente igual á 15 metros 79 cts. y 54 varas de fondo igual á 46 mts, 76 dmts.
Tasado en la cantidad de **veinte y siete mil trescientos setenta y cinco pesos m/c**, siendo la base de venta las 2/3 partes que son ps. 18250.
Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribania del señor Sebastian Martinez y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8522 n1

POR LOS MISMOS
**De cinco cuadras**
**DE TERRENO**
**En Barracas al Sud**
Tierras altas como para quintas, alfalfares etc.
Todo cercado de alambre
EN UNO Ó VARIOS LOTES
Por liquidacion de sociedad
**Sin base y por lo que dén**
Dista 6 cuadras de la Estacion Barracas al Sud y siete de la Iglesia
El domingo 13 de Noviembre á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura, por lo que dén y dinero de contado:
Esta linda área de terreno muy alto, distante 6 cuadras al Sud-Este de la estacion del ferro-carril (Barracas al Sud) y siete de la iglesia del mismo pueblo, lindando por el Este con la casa del Sr. Echanagusia por el Oeste con terrenos de la señora Clara Garcia Zúñiga de Anchorena por el Sud terreno de don Pedro Gach y el norte con terrenos de la familia de Piñeyro, donde segun parece está resuelto vendrá el nuevo y gran mercado de frutos de toda la Provincia que estará en union con todas las lineas férreas.
Se comprende fácilmente que este hecho dará un inmenso valor á todos los terrenos adyacentes. Siendo el área total del terreno en venta cinco cuadras de 150 vs. por costado, se podrá dividir en lotes grandes 50 vs. de frente por 100 y hasta 247 vs. de fondo que servirán de corralones para los que tengan rracos y caballos que guardar teniendo al mismo tiempo terreno suficiente para sembrar alfalfa para su consumo.
El remate se efectuará en el mismo terreno. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8521 n1

POR LOS MISMOS
**De 155.200 cuadras cuadradas**
(sean próximamente
**100 leguas de campo**
En Mendoza y San Luis
Los mejores campos en esas Provincias
Sobre las márgenes de algunos rios
Y atravesados por lineas férreas
Inmediatos á centros productores
Con magníficos pastos, aguadas y bosques
**Bases bajisimas**
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
**El Martes 15 de Noviembre** á las 2 de la tarde, remataremos á dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:
**Chajan**—En el tercer departamento de San Luis, frente á la estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8634 cuadras cuadradas.
Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembradios de lino, trigo y maiz con buenas aguadas rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con D. Olegario Sosa, al E. con herederos de D. Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.
**Chamico**—En el mismo departamento, sobre el ferro-carril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes Linda por el N. con estancia de la Loma Redonda; E. señores Funes; S. señores Moreno del Manantial de Ochoa O. señores Cárlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.
**Calden chato ó manantial de Ochoa**—En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico. E. altos de Chajan, O. Don Ramon Moreno.
Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2/3 unidas entre si por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.
**Alto Grande**—20.080 cuadras cuadradas sobre el ferro-carril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que trasitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.
Comprende tambien una parte del Monte Diaz cerca del Rio 5º. Linda al Norte con D. Silvestre Sosa y señores Fernandez O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujios; al E. D. José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de D. Ramon Quiroga, D. Andrés Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.
**Chalanta**—Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.
8000 cuadras cuadradas, á 10 ú 11 leguas de San Luis y 5 óó del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charloni.
**Chosmes ó desaguadero**—21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y Rio Desaguadero, en cuyos paraje se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E. con el Bebedero y D. Napoleon Sosa, al S. herederos de D. Bernardino Barbosa, O. rio Desaguadero y N. don José Velez Rua y el Estado.
**Bebedero**—3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, encerrados por los Sres. Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José Lucero y F. Barbosa.
**Agua dulce**—8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magnificos campos para toda clase de crianzae, colindando con los Sres Victor Lucero y Raimundo Barroso.
**Farmillosta ó Quijadas**—10,584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, en donde los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.
Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre N. Ramaditas. E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrico. S. Estado.
**Nogolí**—1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogolí, E. cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.
**Guanaco ó quebrada**—1590 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hácia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda. é inmediato á la aldea de aquel nombre.
Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de las Alcaraz.
**Yulto ó Higuerita**—En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas; situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.
**Desaguadero**—Potrero de campo cercado: 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis Tiene una represita, rancho de material, corrales y mucho monte. Propio para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talaje á las tropas que transitan para Mendoza.
**En San Rafael** (Mendoza)—Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente, alfalfares, grandes pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivable, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.
**Un gran molino**—De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.
Tiene una área de terreno de 24,380 metros cuadrados tres andes de piedra francesa, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.
**Miscelánea**—En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras. 7104 ol.

POR LOS MISMOS
**De ricos muebles**
**Preciosos cuadros al óleo**
Rico juego de comedor nogal
Juego para escritorio etc
Espejos, bronces, alfombrado
**Dos pianos, billar**
Juegos de dormitorio
**Jacarandá y nogal**
Y demas menage de la casa
**Avenida Sta. Lucia 74**
Perteneciente á la Sra. viuda de
**D. Luis C. Beckemann**
Por ausentarse para Europa
El Miercoles 16 del corte
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo [illegible] daremos oportunamente. 8771

Remates á la vuelta.

# REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

**GANADOS**

**Carneros Rambouillet**
SANGRE PURA
Notables animales
Recien importados de Cabañas Alemanas y Francesas
SON POCOS Y ESCOJIDOS
Estan y pueden verse
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
8196 o2

**100 toros Durham**
ALGUNOS PUROS
Y 7[8 de sangre
Todos cuidados á campo
De 1 á dos años
PROCEDENTES DE LA
Estancia "Kakel"
Con origen de la cabaña
Tapiales
Orden de los Sres. ELIA Hnos.
¡Todo animal en perfecto estado de servicio!
La venta tendrá lugar
EN MORON
Potrero del Sr. Amaral
¡Con tren expreso!
Distante solamente un cuarto de hora de la Estacion
El Viérnes 11 de No'bre
(dia de fiesta)
á la 1 p. m.

Venderemos al mejor precio y al contado, un lote muy bueno de toros de la raza Durham, de 1 á 2 años de edad, la aptos ó para el servicio, nacidos y criados en campo de estancia "Kakel" y de origen de la gran cabaña "Tapiales."
La venta se hara en lotes de 5, 10, 15 ó el todo.
Habrá tren expreso que saldrá del Parque conduciendo la concurrencia, á las 11.30 a. m. el cual llegará hasta Moron, regresando á las 4.30.
El remate tendrá lugar en la cabaña de los señores Amaral é hijos que graciosamente han facilitado su establecimiento.
Por boleto ó informes á nuestra casa San Martin núm 51. 7621 o12

**Carneros y ovejas**
Importados
PUROS RAMBOUILLET
De la cabaña Nacional de Francia y Bailleau
¡Cerdos Normandos!
¡Y Cerdos Berdekire!
En la cabaña Rambouillet de MORON
De los Sres. Santiago Amaral (é hijos)
Un espléndido lote de borregas plantel como para formar cabaña
El Viérnes 11 de No'bre
(dia de fiesta)
Despues de llegar el Tren Espreso
Distante solamente un cuarto de hora de la estacion
Venderemos (despues de realizar la venta de los 100 toros de los señores Elia) al mejor precio y al contado, un lindo lote de animales Puros Rambouillet consistiendo en 150 ovejas y borregas, sangre pura.
80 carneros de 16 á 17 meses de edad.
Un lote cerdos puros normandos, hijos de padre y madre importados.
Otro lote de cerdos puros Berdekire, tambien de padre y madre importados.
Mas detalles á nuestra casa San Martin 51

**Por órden y cuenta**
Del establecimiento
"Los Tapiales"
15 espléndidas vacas puras
CON CRIA
18 notables toros Durham
Pura Sangre
HIJOS DEL AFAMADO
"Saint Peter"
EN MORON
Que obtubieron premios en la Exposicion Rural "Argentina" el año 1878, y en la de Birmingham el mismo año.
El remate de estos animales se efectuará el Viérnes 11 de Noviembre, (dia de fiesta), en la cabaña de los señores Amaral en Moron.
El tren espreso que debe conducir los pasajeros sale á las 11-30 de la mañana de la Estacion del Parque. 8085 o21

**Sangre pura de carrera**
Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
8 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 5 preciosas potrancas
Procedentes de SANTA RITA
DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 8 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nec plus ultra la sangre mas pura para carrera

Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio
**El Mártes 15 de Nov'bre**
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño
Inscriptos para las carreras de Lujan.
STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Epóca" por Hobgoblin y Ad Warden 7[8 partes sangre.
ASPER—Malacara, nació el 31 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Holgoblin y Ad Warden 7[8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore" por Holgoblin Ad Warden 7[8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Holgoblin y Ad Warden 7[8 partes sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Holgoblin y Ace of Dyamond 7[8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mimi" por Ace of Dyamond y Old Warden 7[8 partes sangre
SOLDADO—Potrillo colorado, hijo del "Porteño," y de la yegua "Santa Rita," nacido el 30 de Noviembre de 1878.
ONCE DE SETIEMBRE—Potrillo alazan hijo del Porteño, sangre "Lord Warden" hermano del Soldado. 5339 s18

**Yeguas 7[8**
Proserpina—Mora, nacida el 19 de Diciembre de 1879 por Hogbloblin y Old Warden.
Atropos—Saina colorada, nacida el 7 de Noviembre de 1879 por id id.
Anfitrite—Alazana, nacida el 17 de Diciembre 1879 por id id.
Psiquis—Colorada, nacida el 28 de Setiembre de 1879 por id id.
Hebe—Zaina, nacida el 30 de Setiembre de 1879 por id id.
Se previene á los aficionados que estos animales estan todos anotados en las grandes carreras de Lujan con premio de 110,000, y otros de 75,000 pesos, y en el gran premio "Casey" en Palermo valor 150,000 pesos, (escepto "Soldado" y "Once Setiembre") tienen pues ya pagas las entradas que valen 4000 pesos m[c. cada uno—(el derecho al forfait se lo reserva el vendedor si el caballo no es adquirido para hacerlo correr).

**FINCAS**
Dos preciosas casitas
A LA MODERNA
Edificio de altos
Buena construccion—Renta de mas de 1 o[o
Calle Tacuarí 494 al 496
Entre Estados-Unidos y Europa
A MEDIA CUADRA
De la Concepcion
Base de venta 45,000 $ m[c.
POR CADA FINCA
Es menester verlas
Son sumamente bonitas
El Viérnes 11 de Noviembre, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, estas dos casitas compuestas de 4 piezas superiores ascadas, y y además, 2 piezas de servicio, cocina, letrina, etc., las maderas, techos y patios embaldosados, puertas de cedro, etc.
Las fincas son aparentes para familias reducidas, ú hombre soltero, por lo aparente del barrio.
El terreno en que está edificada mide cada una 6 1[2 vs frente al Oeste, por 17 1[2 vs. de fondo, previniéndose que la venta será efectuada "Ad Corpus". Títulos perfectos.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 8135 o 28

**Un gran terreno**
AL NOR-OESTE
Calle Temple 780 y 782
Entre Garantías y Callao
17 vs. de frente al Norte por 67 vs. de fondo
CON EDIFICIO VIEJO
VENTA AD-CORPUS
Base de venta ps 140,000 m[c.
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
El Viérnes 11 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad el gran terreno arriba espresado, situado en un barrio inmejorable para fincas de venta, ó para casa habitacion de algun capitalista; su inmediata posicion á la gran calle del Callao á la plaza del Parque y la existencia de los edificios que la rodean lo hacen efectivamente un punto deseable.
Los títulos son perfectos y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 7608 o15

**Una suerte de estancia**
EN BAHIA BLANCA
El Gran Puerto del Sud
Campo superior
De buenos y excelentes pastos; Mmucho tierno
Base de venta 100,000 $ m[c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 22 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base de cien mil pesos m[c. una suerte de Estancia situada en el partido de Bahia Blanca único y gran puerto al Sud.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta linda suerte de estancia, pues Bahia Blanca y sus alrededores, estan llamados á tener gran importancia, y el impulso que tendrá con el Banco de la Provincia, Ferro-Carril del Sud, y su puerto, aseguran un aumento rápido de valor á los terrenos inmediatos á Bahía.
Este campo por la calidad exelente de sus pastos está ecepto de toda ponderacion, pues no hay vecino de Bahia que no lo repute como la flor del partido.
Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51

Judicial
**DE UNA FINCA CENTRAL**
Venezuela 233
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Tasacion ps. 85,000 m[c.
2[3 partes y base 56,667
Renta 800 ps. mensuales
El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos por el precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez Doctor Sauce y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Ariste.
La finca está edificada en un terreno que se compone de 10 metros 392 milímetros igual á 12 varas de frente al Sud por 13 metros 423 milímetros igual á 15 varas 50 centésimos de fondo al Norte.
Con vereda de piedra alemana en el primer patio de la calle. El edificio se compone de una sala, y cuatro piezas, mas un cuarto chico cocina, letrina, etc.
Tiene aguas corrientes.
Los títulos son perfectos pueden verse en la escribania del señor Roque Repetto y para pormenores á nuestra casa San Martin 51.
Esta casa está libre de contrata, su inquilino es inmejorable, cuidadoso y de buena paga, y puede visitarse cualquier dia antes del remate. 129 o5

**Una hermosa casa**
AL NORTE
Calle Montevideo Número 425
Entre Temple y Córdoba
12 vs. frente por 35 vs. fondo
Linda propiedad
Lista para habitarla
INMEJORABLE PARA RENTA
Tasada en $ 254,304 m[c.—Base 2[3 partes $ 169,869 m[c.
El Domingo 20 del corriente, á la 1 p. m. procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la hermosa y elegante propiedad, calle Montevideo núm 425, edificada en cal con materiales elejidos, con maderas duras, puertas de cedro, pisos de mármol, patios y techos embaldosados, puertas de reja, cañería de gas.
El edificio lo componen 7 hermosas piezas, cocina con azulejos, letrina, etc.—esta finca posee hermosos patios desahogados y con gran luz, y su barrio es lo mas bonito de la Capital.
Como finca de renta esta puede ser considerada como superior, pues siempre tiene gran cantidad de solicitantes y ha producido (último inquilino) 1300 pesos mensuales, en cuanto á su edificacion esta tan bien construida que no se puede tacharla.
La base de venta es ínfima y bastará bisitarla para convencerse que ella no alcanza á la mitad de su valor real.
Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.
Títulos perfectos. 8769 n6.

**CAMPOS**
DOS SOBRANTES
De campo
En el Partido
25 DE MAYO
Compuesto uno 639,695 metros CUADRADOS
Y el otro de 295,462 mts. cuadrados
LINDANDO CON LOS Sres.
Mariano Unzué, Juan M. Murillo, Silva, N. Quirno Costa, Gagniere y otros
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 10 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, dos fracciones de campo situadas en el partido 25 de Mayo, lindando con los señores arriba citados, y cuyas dimensiones quedan indicadas.
Tratándose de sobrantes de campos conocidos; es inútil por parte nuestra hacer elogios.
El campo es superior y se le ha fijado la suma de 200 $ m[c por cuadra como base de venta.
El plano puede verse en nuestra casa San Martin 51. 8086 o32

**Valiosísima estancia**
EN EL BRAGADO
A 10 leguas de la Estacion
18 leguas de Chivilcoy y 7 de Junin
Denominada
"Della Rocca"
Conocida por fortin Hornito y Laguna de
MORON
2 leguas cuadradas campo flor
13 poblaciones importantes
Jagüeles, potreros, alfalfares, arboledas, etc
COMODIDADES DE TODO GENERO!!
¡Establecimiento de gran porvenir!
Base de venta 400,000 $ por legua cuadrada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Sábado 12 de Noviembre á las 3 p. m., venderemos por un precio que esceda de la base fijada y al contado, este grandioso establecimiento de campo denominado la estancia DELLA ROCCA, conocido por fortin Hornito y Laguna de Moron, situado en el Bragado.
La calidad de sus pastos es inmejorable, siendo en su mayor parte tiernos y abundantes, lo que nos hace decir con justicia que es verdaderamente ¡flor! el campo que ofrecemos en venta.
Linda este campo con los establecimientos de los señores Antonio Lopez, Francisco Moro, Juan Rubbio, Molina, Lugones y Valerza, estancieros y vecinos de este partido desde hace muchos años.
Hay una parte del campo arrendada á muy buen precio, pero el contrato termina pronto.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8087 o22

**Una manzana de terreno**
En un solo lote ó en fracciones
Calle de Pavon, 101 vs. de frente
CALLE GARAY 99 id id
CALLE DE PASCO 112 id id
CALLE RINCON 101 id id
¡¡Con empedrado hasta el terreno!!
¡¡La manzana está frente al campo de Instruccion y al establecimiento de carros municipales!!
Las bases son muy bajas!
La venta es en el mismo terreno

**El Domingo 13 de No'bre**
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos por el precio de la pequeña base que se ha fijado, esta manzana de terreno, la única que puede decirse que está en venta en la Capital, y cuya subdivision en lotes es la siguient:

| Lote núm. | vs. frente | por fondo |
|---|---|---|
| 1 | 20 | 31 |
| 2 | 10 | 30 |
| 3 | 10 | 40 |
| 4 | 10 | 55 |
| 5 | 10 | 40 |
| 6 | 30 | 30 |
| 7 | 10 | 30 |
| 8 | 10 | 30 |
| 9 | | 39 |
| 10 | | 39 |
| 11 | | 39 |
| 12 | | |
| 13 | 22 | 29 |
| 14 | | 32 |
| 15 | | 50 |
| 16 | | 40 |
| 17 | | 30 |
| 18 | 21 | 30 |
| 19 | 10 | 30 |
| 20 | 10 | 40 |
| 21 | 10 | 50 |
| 22 | 10 | 30 |
| 23 | 10 | 40 |
| 24 | 10 | 30 |

Títulos perfectos, Tratándose de una liquidacion de Sociedad, sus dueños han hecho tasar esta propiedad y ella ha sido estimada en 18 $ vara cuadrada, y se le ha fijado como base de venta las dos terceras partes, es decir 12 $ vara cuadrada.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta: pues ella será efectuada en uno ó mas lotes, de modo que los especuladores tienen su puesto de honor; pormenores á nuestra casa San Martin 51. 7821 o19

**¡Espléndida quinta!**
Que fué del Sr. D. Thomas Gowland
¡En Flores! ¡En Flores!
Magnífico edificio
371 vs. de frente por 148 varas de fondo
Tras la hermosa propiedad que fué del
Sr. D. Ambrosio Lezica
En la prolongacion de la calle Independencia
Rodeada de los mas espléndidos edificios
BASE DE VENTA
Ps. fts. 24,000 curso legal
El Domingo 13 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran, la espléndida quinta que fué del Sr. D. Thomas Gowland situada en el partido de Flores, en la prolongacion de la calle Independencia, tras de la magnífica quinta del señor Ambrosio Lezica; lindando por el frente y calle de por medio con don José Molina; por el fondo, y costado Este con don Felipe Basso y por el Oeste con don Juan de Dios Ramos.
La propiedad que hoy ofrecemos, llena de comodidades de todo género, edificada en un terreno de 371 vs. de frente al Sud por 148 varas de fondo al Norte, es aparente para ser adquirida por los especuladores de grandes terrenos.
CONDICIONES DEL PAGO—De los 24,000 pfs. serán pagados al contado pfs. 2,000; y el resto en certificados del Banco Argentino por capital; es decir sin incluir los intereses anotados en los títulos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8239 o26.

**CAMPO SUPERIOR**
PASTOS TIERNOS
Dividido en fracciones
Buenas aguadas—Parte del establecimiento
BLANDENGUES
En el partido de BIEDMA
SOBRE LA ESTACION LEZAMA
Fracciones con poblaciones de material, alambrado, etc.
Verdadera venta de oportunidad
Campo inmejorable—Aparente para ovejas
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, 8 lotes de campo inmejorables, cuya área varía de 200 á 300 cuadras cuadradas con formando parte de la conocida estancia denominada "Blandengues" en el partido de Biedma.
Este campo se encuentra sobre la estacion Lezama del F. C. del Sud, y las fracciones tienen magníficas poblaciones de material, alambrados, etc. razon por la cual llamamos muy especialmente la atencion de los señores interesados, pues es conveniente que se observe el porvenir inmenso de estos campos, llamados á ser el asiento de las autoridades del Partido de Biedma.
Los lotes que venderemos se entregarán á los señores compradores, mensurados y amojonados judicialmente, resultando de aquí que pocas ó ningunas veces se han ofrecido ocasiones como la presente, para poseer tierra de clase tan superior y tan codiciada como es esta.
En conclusion debemos hacer notar á los inteligentes que la tierra que hoy ofrecemos es por su topografía "exelente" la vía férrea que la pone en comunicacion con la Capital, la calidad de sus grandes aguadas, sus pastos tiernos y abundantes la hacen aparente para establecimientos de cabañas que darian siempre los mas exelentes resultados.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 7287 o4

**Una buena casa**
Y
3 lotes de tierra
En el Pueblo de San Martin
Calle de San José de Flores entre las de San Martin y San Justo
(DONDE ESTARÁ LA BANDERA)
Venta por cualquier precio
Orden del Sr. Juez Dr. Justo P. Ortiz
El sábado 12 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero al contado, la preciosa casita edificada en el pueblo de San Martin, calle de San José de Flores entre las de San Martin y San Justo, donde estará la bandera.
La casa está edificada en un terreno de 40 metros 42 centimetros de frente por 43 metros 30 cts. de fondo 2 piezas techo de azotea, maderas de pino, zaguan, pozo, cocina y demas comodidades.
Lote de terreno No. 2—Ubicado en el 11 de Setiembre, dos cuadras al Sud-Oeste de la de Belgrano, mide 17 metros 32 cts. de frente por 43 id 20 id de fondo.
Lote de terreno No. 6—Las mismas dimenciones del anterior.
Lote de terreno No. 7—Tiene 23 metros, 98 cts. de frente por 43 metros y 30 cts. de fondo.
Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 8408 o29

**Espléndido remate**
2 1[2 leguas
DE LOS MEJORES CAMPOS
De la Provincia de Entre-Rios
Dividido en fracciones de 100 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, propios para pequeñas Estancias ó Chacras de 1er. órden etc.
El Viérnes 18 de No'bre
A las 3 en punto de la tarde
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Procederemos á vender por órden de su propietario, este magnífico campo, ubicado en el Departamento de Villaguay (Provincia de Entre-Rios) en la línea divisoria de este Departamento con el de Uruguay, á distancia de 13 leguas de la ciudad, capital de la Provincia y 5 ó 6 leguas del pueblo de Villaguay. Está rodeado de establecimientos de importancia como ser los de D. Aureliano Jorge, D. Eduardo Almagro, D. Teófilo de Urquiza y los herederos de Benitez; sus pastos son de primera calidad, tanto para ovejas como para vacas, como igualmente para la agricultura, teniendo en casi toda su estension de 50 á 60 cs. de tierra vegetal. Los señores interesados que quieran ver los terrenos, pueden tomar la Galera que sale dos veces por semana de la ciudad del Uruguay para Villaguay, los Lúnes y Juéves, que los deja en el mismo campo en la Estancia del Sr. D. Teófilo de Urquiza donde encontrarán quien les muestre dicho campo. Este remate se efectuará en nuestra casa San Martin número 51, el dia y hora señalados y bajo condiciones ventajosísimas para los señores compradores, pues hemos establecido como base para la venta la insignificante suma de 4 $f, ó sean 100 $ m[c. por cuadra cuadrada pagaderos del modo siguiente una 1[4 parte en el acto de firmar las escrituras y las otras tres partes á 1, 2 y 3 años, con interés de 1 o[o mensual. No se presenta oportunidad mejor para hacerse de tan buena fraccion de terreno en las condiciones tan ventajosas como las que ofrecemos. Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—para mayor conveniencia de los compradores se les entregarán las escrituras de los lotes que compren gratis, siendo los títulos de los campos que se venden de primer órden. 8401 o 29

**Espléndido remate**
Magníficos terrenos
LOS MAS ELEVADOS DE LA CAPITAL
Propios para edificar
Con dos líneas de tramways
Inmediato al 11 de Setiembre
PUNTO DE INMEDIATO PORVENIR
Todo el edificio vá por muerto
Media manzana de terreno
Con frentes á la Plaza Caridad y calle Moreno
Se venderá en un lote ó en fracciones
No hay nada mas aparente para especular
Su base es ínfima
Como caja de ahorros es espléndido
El domingo 27 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo las bases que abajo detallamos una media manzana de uno de los mas elevados terrenos que existen en el municipio.
Esta propiedad debe ser considerada como una de las mas importantes, no solo por su estension que la hace accesible para la planteacion de cualquier establecimiento industrial, sino tambien por su posicion verdaderamente inmejorable por su inmediacion á la Plaza 11 de Setiembre.
Este terreno es aparente para la construccion de casas para rentas, por estar rodeado de líneas de tramways; es ademas notorio la solicitadas que son las casas de estos alrededores y lo serán indudablemente mas, una vez que, la Estacion del Parque haya sido totalmente trasladada al Once; la importancia que haya tomado estos parajes en estos casos serán grandes, como así mismo, serán extraordinariamente beneficiados y mejorarán grandemente con la Esposicion Continental, que se celebrará el año entrante—los beneficios ya son palpables; se adoquinarán las calles de Rivadavia y Piedad, y la plaza será iluminada á luz eléctrica.
Hay pues, conveniencias de adquirir terrenos ó fincas por estas inmediaciones, pues es lógico suponer que con todo lo que se deberá hacer las propiedades, tienen que aumentar de valor.
La venta se hará en lotes pequeños al alcance de todos, ó en uno solo si así lo pidieran, dando en este caso ancho campo á la especulacion.
Por planos y otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8770 n6.

**VARIOS**
6.° remate Aduana
Orden del Sr. Administrador
De Rentas Nacionales
¡Alerta!
Almaceneros, Joyeros Y Merceros
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 9 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos, que á continuacion detallamos:
33 1[2 gruesas piedras falsas.
12 docenas bolsas hule.
8 id bolsitas id.
3 id tinteros de metal.
4 doc. bolsas de felpa
119 mantas imitacion vicuña.
33 docenas plegados para el cuello.
Gran Novedad
En seguida venderemos una máquina automática para ... cualquier pieza en el piano, hallándose aun en depósito ... venimos á las personas que deseen verla pasen el dia antes del remate; estará en exhibicion en nuestra casa San Martin No. 51.
... conteniendo 800 fallebas para puertas con sus ... 12 cajones ... útiles y en perfecto estado, recien desembarcados ... correspondiente ... dia del remate, la Aduana irá remitiendo los artículos embargados y comprados por cuya razon ... por la mañana el dia del remate, conviene visitarlo. 8824 o27

**El vapor General Nazar**



Reconocido como excelente
En sus condiciones marineras
Buena marcha gran capacidad
Casco inmejorable
POCO CALADO
Anclado en el Puerto de la Boca
Donde se efectuará el remate
BAJO LA INFIMA BASE
De ps. ftes. 14,000
El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba indicada, el magnífico vapor "General Nazar" anclado al efecto en el Puerto de la Boca.
Empezaremos llamando la atencion sobre la base de venta fijada exprofeso en la cantidad de 14,000 $f. pues se trata de liquidar venta y de liquidar un condominio para lo cual se ha fijado un precio tan reducido como mas no pueda ser; esta es pues, la razon de esta base baja, por lo demas el vapor se encuentra en perfectas condiciones de navegacion, y su casco es inmejorable.
Este vapor puede transportar 450 toneladas; y de peso sólido 20,000 arb.
Su medicion es la siguiente:
126 pies ingleses de largo.
21 " " manga,
8 " " puntal,
Su calado es el siguiente:
Vacio 5 1[2 piés.
Cargado 7
Maquinaria
Dos pares máquinas independientes una de otra y de fuerza de 35 caballos nominales, consumiendo cada 24 horas 7 toneladas con una marcha de 9 millas.
Hay además un Guinche á vapor con caldera independiente, para la carga y descarga, lleva anclas, y fondea ... á vapor.
Arboladura, pailebot con gavia.
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51, el vapor puede visitarse cualquier dia antes del remate. 8480 o 31

B. O.

NOTA—El comprador dará el 5 o[o como garantía al firmar el boleto. 8333 n1

---

**Guillermo Gowland y Ca**
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
**En la Ensenada**
Capital de la Provincia
Una espléndida CASA
EDIFICADA A TODO COSTO
50 vs. de frente por 50 de fondo
Con todas las comodidades necesarias
8 piezas y demas oficinas, frente á la plaza
Sin base para la venta
El Domingo 13 de Noviembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, esta espléndida finca situada en el mismo pueblo, con frente á la plaza principal, con un buen vecindario, lindando con la casa municipal, edificada con maderas duras con buenas habitaciones etc.
Títulos de primer órden.
El tren partirá de la estacion Central á las 7 y 25 minutos de la mañana.
NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta. c3

POR LOS MISMOS
Judicial
**De una buena casa**
En el pueblo de San Justo, partido de Matanza
25 vs. de frente por 45 varas de fondo
Tasacion pesos 33,165 m[c.
2[3 partes " 22,110. "
El Domingo 13 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra Doña Ida Federica Berger de Krug, con 10 habitaciones y demas comodidades, árboles frutales y plantas de adorno, etc., etc.
Por mas informes á la Escribania del señor Gallardo ó á nuestra casa, Rivadavia núm. 85.
NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de venta 2000 $ m[c. en garantia. 0303 o 27

POR LOS MISMOS
Judicial
**De la magnífica FINCA**
De altos y bajos
Calle Estados Unidos Ns. 229 al 235
Con arreglo al siguiente Edicto procedemos:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público el dia 12 del entrante Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, por martilleros Gowland y Ca., una propiedad situada en la calle de Estados Unidos Nos. 229 al 235, cuyo área de terreno se compone de 16 metros 15 cens. de frente al Sud, por 12 metros 50 cents. de fondo al Norte, edificado con piezas altas y bajas; tasado en la suma de cantidad 246,000 $ m[c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 164,000 $ m[c. Esta venta tiene lugar en virtud de una ejecucion que siguen los Sres. Duarte y Wright contra Da. María Ignacia G. de Rueder, por cobro de pesos, por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco, á lo que me hallo adscrito.—Buenos Aires Octubre 25 de 1881.—Juan A. Mazzini, Cabildo.
NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra venta. 8210 o26.

POR LOS MISMOS
**De una espléndida chacra**
En Adrogué
Localidad la mas pintoresca con gravámen
Al Banco Hipotecario
Con seis habitaciones nuevas de material
Con 10 cuadras cuadradas de 150 x 1
Terreno altísimo, con frente á la calle E lat smosa quinta del Sr. Hunt
Base para la venta
Pesos 70,000 m[c.
El Viérnes 11 de Noviembre á las 3 en punto, en la misma propiedad, venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la insignificante base de $ 70,000 m[c las regaladas.
El edificio se compone de seis piezas nuevas de material maderas duras, techo de baldosa, pisos de tabla, con nas puertas y ventanas, con rejas de fierro, dos hermosos corredores y un buen jardin, todo cercado de duelas y sos bre, letrina, gallinero, y monte de durazno.
El alambrado se compone de diez cuadras cuadradas y es de ... de alambre. Escusamos recomendar esta propiedad á las personas de buen gusto que deseen tener un punto de recreo y de lucro, pues y que la quince cuadras de la Estacion Adrogué, hácia el Sud-Este y es conocida por de Solá.
Nota—Esta propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de $f. 1,800 mas ó menos en cédulas de la Série D. amortizacion semestral, lo cual reporta una ventaja por al comprador.
El comprador abonará el 5 o[o estenderse el boleto de compra-venta.
Por mas informes Rivadavia núm. 8398 o 29

**Gurruchaga y Drago**
JUDICIAL
En el pueblo de Moron
Donde estará la bandera
El sábado 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Saturnino J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Pardo, en la ejecucion que sigue el Dr. D. Juan J. Urdinarrain, por cobro de honorarios, dos terrenos—El 1° con frente á la calle 25 de Mayo, que mide 20 varas á dicha calle por 74 de fondo, igual á 17,320 por 64,084, teniendo un martillo en su favor de 14.35 varas de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 varas y otro en su contra en forma de triángulo, cuya hipotenusa mide 19 vs 16 metros por 4.54—El 2° linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio, con frente á la calle de Lavalle y mide 29.50 vs ó sea 25 ms 547 mls por 74.50 vs igual á 64 mls 517 ms por el lado Sud y 46 vs ó 39-836 mls por el lado Norte; tasado el 1° en 25000 $ m[c y el 2° en la de 20,000 siendo su base de venta del 1° 16,666 y del 2° 13,332.
Los compradores oblarán en el acto de la venta un 5 % como garantia.
Por detalles ocurran á la Secretaría de D. Becar. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8743 n6.

**Rodolfo Martin**
JUDICIAL
De tres propiedades
Situadas en el pueblo de Moron, á dos cuadras de la estacion, compuesta cada una de 6 piezas, con piso de madera, cielo razos, cocina, letrina y 2 ventanas á la calle
El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 27 del corriente mes, se procederá á vender en público remate por los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca., tres casas situadas en el Partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue:—La 1ra situada en la calle General Rauch núm. 34, cuyo terreno se compone de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sud, tasada, incluso el edificio, en la suma de $ 28,251 pesos m[c. teniendo por base para su venta la de 21,189 $ m[c.—La 2da. situada en la calle General Rauch núm. 26, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur tasada, incluso el edificio, en la suma de 24,452 pesos m[c. teniendo por base para su venta la de 18,339 $ de igual moneda—y la 3ra. situada en la calle del General Rauch núm. 30, compuesto su terreno de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur, tasada incluso el edificio en la suma de 25,323 $ m[c. teniendo por base para su venta la de 18,992 $ de igual moneda. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gasiño sobre cobro de pesos; previniendose que de las 2[3 partes de su primitiva tasacion se ha rebajado un 25 o[o—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881.—Joaquin Reynoso—Escribano Secretaría, Bolivar 21.—Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 8731 n6

**E. Spike**
En el Tandil
JUDICIAL
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la tarde
De una linda propiedad
Localidad de porvenir muy central
Calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis
Base de venta
Enteramente baja
Ps. m[c. 28,000
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud D. José M. Calderon, un bien raiz situado en esta localidad—calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco, y perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis.
La propiedad está situada en terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y consta de tres hermosas habitaciones de material techo de ripia y demas oficinas necesarias.
Los títulos son en perfecto estado. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia designado donde estará la bandera colocada.
Para datos ó informes ocurrir al martillero General Pintos 58. 8716 n6

**Cárlos Ristorini**
De terrenos
BIEN SITUADOS
Lindando con buenos edificios
Con tramways etc.
Situado calle Moreno, esquina á la calle Bermejo (de la calle Caridad una cuadra para el campo) con tramway por su frente calle Moreno: estos terrenos hacen cruz con la manzana del jardin "Trianon".
El Viérnes 11 de Noviembre, á las 4 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes:
Calle Moreno, al lado de la esquina que es un lindo edificio, un terreno con 12 vs. de frente al Norte por 33 (en el fondo tiene mas de 12 varas.)
Calle Bermejo, en seguida de la casa esquina.
Lote N. 3 con 10 varas de frente al Este por 31 6 mas
" " 4 " 10 " " " " " 32 "
" " 5 " 10 " " " " " 33 "
" " 6 " 10 " " " " " 34 "
Los títulos son perfectos. Por otros informes calle Lima de 11 á 1. 8581 n3

N...ares y Ca.
El Domingo 20 de No'bre
A las 4 de la tarde
Base 350,000 pesos

**La esplendida propiedad**
Con tres frentes, Este, Norte y Sud
Ocupada hace 14 años por botica
Inquilino de primer órden
Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferro-carril, 29 vs de frente á General Lavalle. 6 1[4 á Callao y 30 1[2 á la curva del Ferro-Carril.
La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol, 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina; materiales de primer órden.
La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas; cocina, letrina, 2 patios magnífica escalera y un lindo mirador; las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable, frente al gran boulevard Callao, frente al gran colegio del Salvador.
Puede dar contrata 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 o[o de amortizacion si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente. 8439 o 30

**P. de Elizalde**
Y Ca.
Judicial
Importante remate
De todas las existencias
Del almacen
DE
Comestibles y bebidas
Calle Victoria No. 257
Perteneciente al concurso de Antonio Cabarrou
El Juéves 10 del corriente, á las 12 del dia
AL CONTADO
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez Comisario D. Jorge Williams, se hace saber que el dia 10 de Noviembre á las 12 del dia se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Pedro de Elizalde y Ca. de todas las existencias del almacen situado en la calle de Victoria No. 257 perteneciente al concurso de D. Antonio Cabarrou, cuyo detalle es el siguiente: vinos Jerez, licores de naranja, licor crema á la vainilla, Wisqui, anicetti, Kirch, ginebra, anis, vino frontignan, ajenjo, carlin, rom, vinagre inglés, cognac ordinario, Vermouth francés, Marasquino, sarop de punch, porrones cerveza, frutas inglesas, frutas al jugo, ananás al jugo, chartreux amarillo, tarros de dulce inglés, id de chauchas, botellas vino Jerez oro, vino Argentino, vermouth francés, jaba, jarabe de menta, vino Oporto y Jerez, floreros, botellas de licores, salsa de tomate, vino Burdeos, jarabe de ceresa, vino champagne surtido, id oporto, armazones para aceiteras, frascos de ginebra, tarros de encurtidos, id tapioca, encurtidos ingleses, anchoas, mostaza francesa, frascos de agua de azar, botellas aceite, frascos vainilla, pimienta inglesa, tarros de hongos, mostaza, tarros de alberjas, salsa inglesa, id de anchoas, encurtidos ingleses, frascos cebollitas, aceitunas, alcaparras, estracto café, vino quianti, encurtidos, bitter sacristan, Peperman, anis, cognac Martell, mermelada, cognac bandera, id Parry, bitter angostura, tarros espárragos, id plumpudin, id atún en aceite, latas queso, manteca inglesa, id Bretaña, tarros aberiadas, id en buen estado, chartreux blanco, crema de cacao Pais, dulce inglés, id chanchalle, polvos para cubiertos, tarros de Corneff, frutas, sardinas, tarros de salmon, tarros frutas surtidas, langosta, tarros mermelada, aceitunas portuguesas, tarros de choclos, id harina, tarros salchichas, id filetes, frascos frutas en almibar, esencia de bainilla, crema de cacao, tarros frutas grandes, id pate aleman, tarros conservas, jamon del diablo, tarros camarones, id tarros champiñon, id choclos, espárragos medios tarros atum, aceitunas portuguesas, tarros fruta surtida, frascos espárragos, conservas españolas surtidas, quesos, esencias surtidas, botellas licor de cacao, crema de moca del pais, tarros champiñon, vino del Rhin, id champagne, tarros de ostras, id tarros grandes, tapioca, salmon averiado, medias cajas mortadela, cajas vacías, botellas cognac Martell, botellas bitter, Vermouth Torino, id francés, licor de kerman, botellas Wisguer, Esperidina, botellas de rom, marasquino del pais, id fino, tarros atum, tarros mostaza, mostaza especial francesa, tarros de ananás, salsa de tomate, cajas dulce seco, paquetes fósforos, cajas dátiles, chocolate del pais, cajas tapioca, paquetes almidon, dulce guayaba, cajas cigarros, tarros té, especies, dulce seco, clavo de olor, arroz, cajitas de mariposas, nuez moscada, ladrillos para cubiertos, aceitunas, alcaparras, sagú, arvejas, tarros de fósforos, pasas, avellanas, almendras, latas de sagú, canela, esencia de bainilla, latas de galletitas, mostaza americana, jabon italiano, depósitos con aceite, harina de papas, gelatina, cajas dátiles, latas de anchoas, quesos ingleses, chorizos estremadura, tarros de atum, frasquitos, tarros de pescado, tarros de cebada, idem de tapioca, id con sagú, latas de una arroba de galletitas, dulce inglés, cajas surtidas de té, canastos surtidos, betum americano, paquetes gelatina chicos, chocolate del pais, cola de pescado, tablas para limpiar cubiertos, tarros con salchichas inglesas, aceitunas portuguesas, tarros pudding, tarros champiñon, cajas sardinas, latas con lenguas, tarros hongos secos, velas estearinas, canastitas con botellas de licores, gruesas de fósforos italianos, id id franceses, cajas de mechas para fuego, escobas de paja, paquetes de escarbadientes, aceite italiano, bolsas de papel, yerba, mesas, yerbas, lentejas, café, tarros salsa de tomate, café lavado, jabon Wilson, alverjas partidas, porotos de Chile, latas con miel de abeja, garbanzos, bacalao, palanganas, tercios de yerba, platos porcelana, papel plomo, alfileres, café crudo, naipes, velas de piano, velas para carruaje, cucharas y tenedores composicion, azúcar de Tucuman, arroz, cepillos para botines, polvo para estufa, cajones de fideos, licor de naranja, id de Lugenier, cognac Bandera, paquetes azul, tapas de cristal, cubiertos de madera, tarros alcausiles, esponjas grandes, paquetes juliana, frascos chauchas y alberjas, galletitas Bagley, dulce jalea, picos de gas, altillo, mostradores y armazon, cepillos para ropa, tablas, bordalesas, pipones, cuarterolas vacías, vino de San Juan, id seco, id de Málaga, bolsas de cocos, id id de arroz, fariña, semilla de alfalfa, cerveza inglesa, medidas, embudos, caña paraguaya, cebada, mesas piedra mármol, un cajon con resto vasitos, puertas vidrieras, cajones cigarros del pais, rom de Jamaica, ginebra de Holanda, fardo de tabaco, máquina para embotellar, cajones Cuate Graff, vasos y copas, vino margó, Tónico Argentino, vino priorato en botellas, id id francés, cerveza alemana y otros artículos que no se detallan por su larga estension.
NOTA—Se previene al público que los martilleros nombrados Pedro de Elizalde y Ca., han sido autorizados para vender en un lote el almacen, siempre que haya oferta que esceda de las 2[3 partes de $ 170,000 m[c., que son $ 113,334 m[c., en que han sido tasadas las mercaderías, y en caso que no haya interesados en esa forma se procederá á la venta en detalle.—Buenos Aires Noviembre 2 de 1881.—Cárlos N. Gonzalez, Escribano Secretario. 8614 n4

**Manuel Marasso y Ca.**
Banco Hipotecario
El Juéves 17 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 2½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á vender á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de San José de Flores, inmediata á la Estacion del Caballito, cuyo terreno consta 50 vs. de frente, teniendo de fondo en el costado Sud 70 vs., y en el del Norte 66; linda por el frente calle en medio con Enrique Ropps, por el Sud con Larroudet; por el Norte con Dorrego y por el Sud con don Victor Martinez.
El edificio consta de tres piezas, etc., etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 4000 concedido por dicha propiedad á doña Carlota Acosta de Raggio quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 3153 segun la tabla de amortizacion serie A.
Debe además 612 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 3765.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 847. 8693 n5

**Máximo Benguria**
JUDICIAL
En el Partido de las Conchas
De 5 cuadras de terreno, magnífico para una quinta de recreo. Tasacion sumamente baja 60.000 $ m[c.
2[3 partes 40,000 $
El Domingo 11 del entrante Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender siempre que haya oferta que esceda de las 2[3 partes de su tasacion, el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. V. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Da. Ana M. Cruz y D. Enrique Madrid, siendo sus títulos de primer órden. Por mas datos al Escribano D. Gregorio Ruiz ú al martillero, San Martin 155.
NOTA—El comprador dará una seña de 2,500 $ m[c. al estender el boleto de venta. 8696 n5.

**Ebbeke y Diekelmann**
Perú No. 80
Importante remate
De mercaderías de tienda y merceria
Por cuenta de una casa introductora francesa
Y al mismo tiempo
Averias
Por cuenta de Seguros
1 cajon brin gris.
1 id bolados plegaditos blancos y negros:
3 id chapas de nogal.
80 piezas arpillera.
El Juéves 10 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un grande y variado surtido de artículos de novedad y fantasía, particularmente en el ramo de artículos de mercería; gran parte del surtido estará á la vista el dia antes del remate. 8800 n8.

POR LOS MISMOS
**Remate Judicial**
De una linda casa
Calle Tacuari No. 337
Perteneciente á la testamentaria de Da. Norberta Castro de Martinez
El Lúnes 14 de Noviembre de 1881
A laz 4 de la tarde
Venderemos, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, la casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 metros 60 centímetros de frente al Sud por 47 metros 20 centímetros de fondo, que forma una superficie de 358 metros 72 centímetros cuadrados. El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las 5 primeras son de azotea, otras de teja y la última de zinc.
Tasacion $ 240,607.35 cts. m[c.
Base para la venta las 2[3 partes que son ps. 160,405 m[c.
Por mas informes á la escribanía del Sr. Roque Repetto, Casa de Justicia, Bolivar núm 21 ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 8783 n8

POR LOS MISMOS
Calle Perú No. 80
REMATE JUDICIAL
De una hermosa chacra con buen edificio
Situada en el partido Lomas de Zamora
Chacra conocida por la de Motta, á 2 cuadras de Estacion Banfield
Perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Izaguirre
Tasacion $ 179,740 m[c.
Base para la venta las 2[3 partes que son $ 119827 m[c.
El Domingo 13 de Noviembre de 1881, á las 2 de la tarde, y en la misma propiedad, procederemos á la venta dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada situada en el partido Lomas de Zamora compuesto su terreno de siete cuadras

cuadradas de ciento treinta varas por costado mas novecientos ochenta y siete milésimos de otra. El edificio se compone de cuatro piezas y una cocina todo construido en paredes de material, techo de teja francesa, piso de baldosa y reboques interiores y exteriores en cal con sus correspondientes puertas y ventanas de pino. Un corredor de teja francesa, veredas de ladrillo, letrina y pozo de agua con pilares, tasado el terreno á razon de veinte mil pesos m[c. por cada manzana de 130 varas por costado incluyendo toda su arboleda y alambrado y la casa en veinte mil pesos de la misma moneda previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Los autos de su referencia tramitan por la oficina del Sr D. Estanislao Lopez, escribano Secretario, Casa de justicia calle Bolivar No. 21.
Por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 7412 o8

**Miguel Welsh**
De un magnífico terreno
A una cuadra del Riachuelo
El Viérnes 11 del corriente, (dia de fiesta), á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado, pasando la base de á 15,000, este lindo terreno, situado en la calle Garibaldi á una y media cuadra de la calle Defensa para el Este, sobre la mano derecha y de la Estacion Peña, una cuadra para el Norte y una y media como para el Oeste, se compone de 20 varas de frente por 47 1[4 varas de fondo por un costado y 49 1[2 vs. por el otro, apropósito para establecer una fábrica, depósito, etc., importante localidad, á una cuadra del Riachuelo; títulos del siglo pasado inmejorables; para mas detalles al rematador Independencia 703. 8569 n8.

POR LOS MISMOS
De una casa esquina en el Pueblo de Moron
El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé á dinero de contado, pasando la base de 23,500 $ m[c. por cuenta y órden de su propietario, la casa esquina ... Rivadavia y otra sin nombre, al ... del Sr. D. ... mide ... Rivadavia 26 metros y 98 centímetros por la otra calle de sin nombre 23 metros 382 milímetros; 4 grandes piezas de material, ... árboles frutales finos, como ser ... manzanos, duraznos, damascos, naranjos, membrillos, higueras, etc., etc., etc., todo cercado de material, su edificio solamente le ha costado al dueño 60,000 $; títulos perfectos, para mas informes al rematador Independencia 703. 8568 n8

POR EL MISMO
De una buena casa para renta
(OJO Pichincheros!)
Calle Lorea No. 549
El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, una buena casa situada calle Lorea núm. 549; su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo, con 8 piezas, maderas duras, y parte de los techos embaldosados, algibe de 80 pipas, letrina, pozo, etc., gana 700 ps. mensuales, y se venderá pasando la base de 55,000 ps. Magnífica renta, cerca del 1 1[2 por ciento, títulos superiores.—Barrio lindísimo; para mas informes al rematador, Independencia 703. 8833 n9

**Basail y Constenla**
Banco Hipotecario
El Viérnes 18 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Matanzas con frente al camino real que vá de la Estacion Ramos Mejia al Pueblo de San Justo, y su terreno consta de 25 vs. de frente, teniendo de fondo por el costado Sud 1054 vs., y por el Norte 130 vs. todo lo que forma una superficie de 2887 vs. cuadradas mas 5 décimos; lindando por el frente con el camino real, por el fondo calle en medio y por Sud tambien calle en medio con D. Enrique O'Gorman, y por el Norte con doña Regina Gonzalez de Acevedo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 960, concedido á doña Clara O'Gorman de Rocamora quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe 403 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además 95 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pfts. 495.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 97. 8692 n5

POR LOS MISMOS
**Importantísimo**
El remate anunciado para el dia 6 del corriente en la magnífica quinta del Virey Liniers, tendrá lugar
En nuestra casa Bolivar 14
Con la ínfima base de
190,000 pesos
El dia 18 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
Títulos á satisfaccion del comprador
Mucha facilidad para el pago
Remate histórico
Del palacio que ha pertenecido al Virey Liniers
Hoy hermosísima quinta de recreo, sin que por esto haya perdido nada de su gravedad antigua. Ocupa una manzana de tierra. El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene diez y ocho habitaciones construidas como tiene el Virey Liniers, y todo costo, materiales de primer órden, maderas y herrajes de lo mas superior, un inmenso parral, invernáculo, zarzo de hierro, plantas escogidas, camelias, jazmines, magnolias, rosas, etc., etc.
Segundo cuerpo—Magnífica casa construida como la anterior, con siete espaciosas habitaciones, ocupadas hoy por una fábrica de jabon, caballeriza, cochera, revoleadero y demas comodidades necesarias. Esta espléndida propiedad puede producir hoy 4500 ps. m[c. mensuales. Títulos superiores.
De ladrillo tiene mas de 400,000
A una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia. Ubicada calle Moreno y Liniers.
Por órden terminante de su dueño
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base indicada, la hermosísima quinta que fué del Virey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contiene, y reune á ellas el sacar una muy buena renta sin que estorbe para nada á los dueños ó personas que habitan el cuerpo principal del edificio.
Es una verdadera pichincha, hoy que la Estacion Central del F. C. del Oeste se empieza ya á edificar en el Once de Setiembre, esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.
No olvidarse, pues, los especuladores y amigos de duplicar su capital.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta, el 5 % como garantia.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 8850 n9.

POR LOS MISMOS
**Magnífico campo**
EN LUJAN
57 cuadras de 160 por 150
Dos aguadas permanentes
Una parte alambrado
Poblacion, alfalfar, etc.
CAMPO FLOR
Base de venta 57,000 ps. m[c.
Títulos garantidos
En nuestra casa Bolivar 14
El Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, y siempre que exeda de la base fijada, 57 cuadras de campo mas ó menos, situadas en el partido de Lujan, muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora doña Petronita P. de Gutierrez, y hoy Dr. Lagos Garcia, por el otro con D. Gregorio Perez, por otro con D. Juan Julian Pacheco, y por otro con el Rio de Lujan, cruzando además por el Arroyo Pereyra.
Los campos en Lujan están arrendándose hoy á 300 $ m[c la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.
La chacra que fué del Sr. Casey y que es lindera de esta de 50 cuadras, campo no tan bueno como el que anunciamos, está arrendado por 20,000 $ m[c al año.
Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, produce el tres por ciento al mes.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 5 % sobre el importe de la compra.
Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 8745 n6.

POR LOS MISMOS
**Mercaderías Generales**
Almacen, Tienda y Ferreteria
El Sábado 12 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado; una gran cantidad de mercaderías como ser:
Yerba paraguaya en cajones y en tercios.
Cajones vino burdeos diferentes marcas, id id oporto superior, id cognac diferentes marcas, id vermouth, id bitter, id aceite francés é italiano, id cigarros, tabaco bahia, id negro, cigarrillos, cuarterolas vino, platos loza y porcelana, tazas para café diferentes formas, cubiertos metal, id cabo reforzado, cj. vino moscatel, salchichon de Lions, guayaba, guadañas, hoces, pasadores, guarniciones para cajones de diferentes calibres, bisagras, municiones, calzoncillos, camisetas, medias, toallas, pañuelos, sacos, pantalones, trajes, cortes para pantalon, botas, botines, zapatillas, estractos, perfumes, colchas; etc. y otra porcion de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate. 8746 n6

POR LOS MISMOS
Judicial
**Esplendida propiedad**
Calle Piedad No. 851 y 853
Situada en el paraje mas central de la ciudad
¡Renta asegurada!
¡Ojo especuladores!
Tasacion bajísima
Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis A. Luna en el incidente seguido con la sucesion de D. Baldomero Luna sobre separacion de condominio.
El Domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la hermosa propiedad calle Piedad No. 851 y 853, edificada de altos y á propósito para negocio, con 14 espaciosas piezas edificadas á todo costo en materiales de primer órden, cielo razos, umbrales de mármol, etc. A mas una linda cuadra para panadería, horno, sótano, caballeriza, pozo de balde, cocina, gallinero, letrina, etc. Su terreno se compone de 7 metros y 20 centímetros de frente al Sud, por 50 metros y 50 centímetros de fondo al Norte, teniendo á su favor al costado Oeste á los 11 metros de la línea de la calle, un martillo de 8 metros de ancho por 46 metros y 50 centímetros de largo. Equivalente todo á una superficie de 616 metros y 50 centímetros cuadrados.
Tasado todo en la ínfima suma de 189,901 $ m[c. siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 126,600 $ con 5 reales.
Recomendamos á los especuladores que vean esta propiedad y se cercioraran que está tasada de balde.
NOTA—Esta casa tiene una contrata que falta para concluir cuatro años. Produce de alquiler $ 2,600 m[c., mensuales.
Por mas informes á la Escribanía del Sr. Miñones ó á nuestra casa, calle Bolivar 14. 8100 a23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno

Esquina
**Calle de Azcuénaga**
Al lado del No. 305
Ejecucion de la Municipalidad
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Sauze
TASACION 48,400 $ m[c.
Base de venta 2[3 partes que son 32,667 ps. m[c.
El dia Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mas alto precio que esceda de las 2[3 partes de la tasacion un hermoso terreno situado al Norte de la ciudad, calle Azcuénaga al lado del núm 305 formando esquina, por ejecucion seguida por la Municipalidad y órden del Sr. Juez Dr. Sauze.
El terreno se compone de 17 mts 60 cts de frente Oeste á la calle de Azcuénaga por 48 mts 10 cts de fondo al Este, teniendo en el fondo en el costado Norte un martillo en contra de 17 mts 35 por 13 mts 05, el todo de este terreno forma una superficie aproximada de 605 mts cuadrados.—El paraje es inmejorable y la estension del terreno es magnífica para hacer un buen edificio.
Para ver tasaciones y obtener mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 8056 o22

POR LOS MISMOS
**SEMANAL DE MUEBLES**
El Juéves 10 de Noviembre
Un magnífico piano Erard
Muebles, pianos, arañas, alfombrados, platinas, adornos, cuadros, etc.
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 10 de Noviembre á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado; de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar, cuyo detalle, en parte es como sigue:
Juegos de ... de nogal y jacaranda, id de sala forrados en seda, cretona, reps etc, lavatorio de nogal y jacaranda, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos y de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros y galerías, grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sillones, sillas diferentes clases, cortinas para camas, mesas para jugar, sillas, catres de fierro, bastones de lluvia, escritorios, sillas tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas de viaje, floreros, alhajeros, licoreras, aceituneras, platos porcelana, hondos y playos, tazas para café, cubiertos, diferentes clases, relojes de pared, jarras, teteras, y una inmidad de artículos que seria largo detallar. 8604 n4.

POR LOS MISMOS
**Orden del consulado español**
En Buenos Aires
El magnífico bergantin goleta "SAN MIGUEL ARCANGEL"
En la Boca del Riachuelo
Buque casi nuevo y con especiales condiciones marítimas
Tasacion es de 6,793 $ ftes. siendo la base para la venta de sus 2[3 partes que son 4,530 $ ftes.
Construido en el astillero de Grecia
Inserto en el N. 26
DE LA LISTA 5.°
De las embarcaciones de la matrícula del Grao España
Mide 223 toneladas
Eslora 129 piés
MANGA 28 PIES
Puntal 10 piés
Total de toneladas en sus bodegas 133
El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, á bordo del mismo buque.
DETALLE—Magnífico casco de roble aparejo, pendiente y de repuesto, 1 palo mayor pino de chipre con su jarcia de cáñamo correspondiente, 1 mastelero de gabia, 1 id de juanete con jarcias de cáñamo, 1 verga mayor y una de repuesto, 2 vergas de gabia doble, 1 verga de juanete, 1 verga de sobre juanete, 1 palo trinquete de pino de chipre con su jarcia, 1 mastelero de juanete, 1 verga de trinquete, 2 de velacho doble, 1 de juanete de proa, 1 de sobre juanete de proa, 1 bauprés, 1 botalon de foque, 1 botavara, 1 pico de cangreja, 1 ermon para todo lo correspondiente al manejo y maniobra del aparejo.
VELAMEN—1 cangreja de copa, id 1 id, 1 foque, 1 petifoque, vela estay de gabia, 1 trinquetilla, 1 gabia alta, 1 gabia baja, 1 juanete proa, 1 gabia alta, 1 trinquete, 1 velacho bajo, 1 gabia baja, 1 sobre mayor, 1 gabia baja, 1 foque, 1 mayor, 1 id, 1 velacho alto, 1 trinquetilla, 1 velacho bajo, 1 foque, 1 mayor, 1 trinquetilla, 1 vela estay de juanete, 1 velacho alto.
CABLES Y AMARRAS—2 anclas cepo de fierro 15 qq cada una, 1 id id 20 qq, 1 anclote de 4 qq, 1 id de 1 qq, 41 grilletes de cadena de 18 líneas y 15 vs de largo cada grillete, 2 ... y 100 brazas, 1 calabrote cáñamo 8 pulgadas.
CASCO DEL BUQUE—2 algibes de hierro, 1 bombillo, 1 d en el castillo guinche para cargas con una pluma y amante de cadena 7 fos 2 catalinas para retorno 1 braga para pipas, 1 cocinero de hierro, 2 escalas para los portalones, 1 escala real; 2 gallineros; 7 tinas para baldes, 3 baldes, 1 linde embudo, 1 tambucho para la escotilla, un buido de timon con caña y guardines de hierro, 1 baradero para el costado, 2 campanas, 2 botes, 2 pescantes de hierro, 2 salvavidas de corcho.
UTENSILIOS DEL CONTRAMAESTRE—2 máquinas de torniquete, 1 id de madera; 4 palos de fierro, 2 piés de cabra, 2 masas de afirrar, 1 mendaria, 1 hacha, 1 martillo, 1 debotador, 6 brazas de cabo, 1 molde para embalos, 3 martillos, 3 rasquetas, 1 figa, 1 arpon; 2 achicadores, varios toletes de madera.
RESPETO—6 cuadernales de cilindro de 9 pulgadas con 8 motones, 20 cuadernales, 16 motones, 2 jarcias, 2 grilletes de esterlingar, varios ganchos de hierro y rondanas, 12 garruchas de madera, 25 brazos cabo cáñamo, 1 mastelero de gabia, 1 rueda y caña de timon, 22 arb. cabo cáñamo nuevo.
CAMARA—1 lámpara de bronce, 6 sillas tijera, 1 enjaretado, 1 id de pino, 1 palmatoria de bronce, 1 mesa nogal, 1 cajon botiquin, 2 manteles, 22 piezas cubiertos, varios platos, fuentes, y demás.
COCINA—Varios utensilios.
INSTRUMENTOS NAUTICOS—2 compases de bitácora 1 id marcaciones, reloj de bitácora, 1 barómetro aneroide, 1 corredera patente, 1 id emtil, sondalera patente, 1 sondalera de costas, 1 id de mano 1 bocina, 1 cometa para nieblas, 2 faroles de costado, 1 bombilla de situacion, 1 cronómetro Lanch feres núm 1627, 1 código internacional de señales con su telégrafo, 2 banderas españolas, 1 id de matricula, 1 con nombre y unos gemelos.
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 7793. G16

POR LOS MISMOS
**Campo flor en el partido de Rauch**
Denominado LA SECA
A 6 leguas al Sud-Oeste de Las Flores
872 cuadras cuadradas
Base de venta 250,000 ps. m[c.
Campo de magníficos pastos de engorde
Arroyo de aguada permanente
Este campo es conocido por Posta de Gomez y está como se vé á pocas horas de distancia de esta ciudad.
VERDADERA PICHINCHA
Por órden de su dueño
En nuestra casa, Bolivar número 14
El dia 14 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público por órden terminante y por oferta que esceda de la bajísima base fijada, el magnífico campo de estancia situado en el partido de Rauch
La situacion de este campo es de las mejores de la Provincia, tanto por sus tiernos pastos, como por su inmediacion á esta ciudad.
Su estension se compone de 871 á 872 cuadras cuadradas que forma mas de media legua, con poblaciones y magnífico arroyo de aguada permanente.
Tiene este espléndido campo cuatro poblaciones, la estancia principal y tres puestos con piezas de material. Hay además alfalfares riquísimos y monte de 8 á 10,000 plantas.
El campo está actualmente arrendado con una contrata que falta á vencer dos años aun, y los arrendatarios tienen el compromiso de aumentar el monte. Los linderos son por una parte el Arroyo del Azul y por las otras, don Santiago Hurcade, don Antonio Armesto, don José Gomez, don Faustos Isola y la sucesion de doña Vicenta Lada.
Dista solamente seis leguas de "Las Flores" lo que importa decir que está á muy pocas horas de distancia de esta ciudad, pues todos saben que el tren espreso á aquel punto diariamente sale de aquí en las primeras horas de la mañana, estando en su destino á las doce y media, de manera que fácilmente se puede estar en el campo á las tres de la tarde. Los campos á ese lado de la Provincia son de una importancia incuestionable y nada nuevo decimos para los que saben y conocen todos esos parajes.
Los interesados pueden cerciorarse visitando el campo que ofrecemos en remate y estamos seguros de que se convencerán que no tratamos de engañar.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos todos los pormenores que se deseen. 7789 o16

POR LOS MISMOS
Judicial
EJECUCION DE LA MUNICIPALIDAD
**Magnífico terreno**
Formando esquina
Calle de Rincon y Moreno
Al lado del N. 125.
Base de venta tirada
El 11 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno arriba mencionado y siempre que exceda de la base de venta cuyo detalle y tasacion es como sigue:
47 mts 50 cts á la calle de Moreno por 13 mts 20 cts á la de Rincon tasado en la suma de 56.430 $ m[c.—Base de venta 2[3 partes que son 37.620 $ m[c.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 7952 o20

**Francisco Bulnes**
De 26 manzanas de terreno, ubicadas en San Nicolás de los Arroyos.
La venta se vá á realizar en esta ciudad calle Bolivar No. 83. Casa de remate de los Sres. Ponsati y Santa-Ana, á las 2 de la tarde.
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 20 del entrante mes de Noviembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos; lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nor-Este con la testamentaria de Doña María del Rosario Medina de Salinas y por el Sud-Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas embargo y serán vendidas en la ejecucion, y en la que se les sigue por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, hoy su testamentaría; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido tasada á la suma de 5250, 3750 y 1500 pesos moneda corriente cada una de ellas.—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma donde tramita dicha ejecucion, y en la que se encuentra el plano y tasaciones y se ha ordenado su venta.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario. 8046 c 32

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una preciosa casa calle de Artes No. 526
El Lúnes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde.
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion que sigue el fisco de la Provincia, contra la testamentaria de D. Pedro Barros.
El terreno se compone de 9 metros 40 cts. de frente por 33 metros 35 cts. de fondo, 8 hermosas piezas de azotea, maderas duras, empapeladas, la sala con gran portada, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, gallinero, patios embaldosados, los umbrales de mármol; puertas vidrieras con celosías, puerta de hierro en el zaguan, piso de mármol, el friso del frente á la calle tambien es de mármol.
La mencionada propiedad está hecha á todo costo; con lo verán los que tengan interés. Tasada sumamente baja en $ 150,519 m[c. y la base para la venta son las 2[3 partes que son $ 133,018 m[c.
La tasacion se puede ver en la Escribanía del Sr. Ferrari, en Cabildo, y por mayores informes al rematador Tacuari 426. 8415 o 30.

**José O. Soto**
De un terreno situado en la calle de Temple No. 973
El dia 9 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno calle Temple 973, compuesto de 7 metros 50 cent. por 34 metros 640 mil. sobre la calle de Temple y tasado en 22950 $ m[c. sobre la base de las dos terceras partes que son 15,300 $ m[c.
Por informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 18, seguido por la Municipalidad sobre cumplimiento de la ordenanza, de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero Lavalle 788. 7270o5

POR EL MISMO
Judicial
De un terreno al Norte. El 24 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos que sigue la Municipalidad de esta Ciudad contra el propietario del terreno situado en la calle de Cuyo esquina á Ecuador ángulo Sud-Oeste, compuesto de 8 metros 50 cent. de frente al Sud por 1 calle de Cuyo y 30 metros 80 cent. de fondo sobre la de Ecuador, ó sean 304 metros superficiales; tasado en 21,381 $ m[c.
Base para la venta 14,202 ps. m[c. Al mas alto contado, ... al martillero calle de Lavalle No. 788, ó á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, Casa de Justicia 7909 c29.

POR EL MISMO
Judicial
El 25 de Noviembre, á las 4 de la tarde, en punto. De un terreno.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al mas alto postor, el terreno situado en la calle de Moreno al lado del No. 223, entre Rincon y Sarandí, que consta de 9 varas 83 cents. de frente al Sud, por 42 vs. de fondo al Norte, igual á una superficie de 413 varas cuadradas; tasado en 62,055 $ m[c.
Base para la venta 41,370 ps. m[c.
Por informes al martillero, Lavalle No. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, donde se encuentra el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno por cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7939 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde
De un terreno.—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de los terrenos situados en la calle de Larrea esquina Tucuman y Temple, sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.—Venderé á la mas alta postura y al contado la fraccion situada en la esquina de las calles de Tucuman y Larrea compuesta de 34 mts 64 cent de frente al Este por Larrea por 56 mts de fondo al Oeste por Tucuman como consta del croquis que se halla en la oficina del escribano D. Sebastian Martinez (f 25 del espediente) tasado en 103.920 $ m[c y la base para la venta son: 69.280 $.—Por mas informes al martillero, Lavalle 788. 7940 o20

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 27 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones compuesto de 25 vs. de frente al Sud calle Alsina, por 56 vs. 50 cents. de fondo al Norte con frente también á la calle de Misiones, igual 1472 vs. cuadradas; tasado en 49,437 $ y 80 cent. Base para la venta 32,958 $ m[c.
Por informes al Martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7941 o20.

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Diciembre. á las 5 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.
Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del núm. 1131, que consta de 18 vs. 25 cent. de frente al Sud, por 40 vs. 25 cent. de fondo al Norte. Tasado en 73,657 $ Base para la venta 49,105 ps. m[c.
Por informes á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. 8372 o79.

**M. Billinghurst**
E HIJOS
90-San Martin-90
De la casa
Calle Brasil Núm. 202
Entre Perú y Chacabuco
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui—Mayores de edad
Base para la venta $ 70,000 m[c.
Ad-Corpus
El Mártes 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público bajo la base de setenta mil $ m[c.
La finca arriba designada, bien construida á la moderna en terreno de 7 55/100 mts. de frente al Norte por 60 20/100 de fondo—Tiene 4 piezas, 3 de ellas con piso de tabla; algibe de 90 pipas, cocina y demas oficinas—El tramway pasa á media cuadra de distancia, terreno alto y buen vecindario.
Exigiremos la garantia del 5 o[o sobre el valor de la venta, antes de firmar el voleto.
Por mas datos acúrrase á nuestro escritorio, San Martin número 90. 8608 n4

POR LOS MISMOS
**En Barracas al Norte**
De una casa
Calle Santa Magdalena No. 68
Formando esquina á la de Presidente
De órden de los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta $ 20,000 m[c.
El Viérnes 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde: procederemos á rematar bajo la base de veinte mil pesos m[c la casa arriba designada, construida en terreno de 14 60/100 metros de frente al Este por 39 10/100 de fondo, con cinco piezas de azotea, techos embaldosados, algibe; pozo de balde, cocina, etc. Está toda cercada de pared y una de las habitaciones con frente á la calle, es á propósito para establecer algun negocio.
La calle Presidente esta abierta hasta desembocar en la calle Larga de Barracas y en la inmediacion de la casa que venderemos tiene 40 vs. de ancho.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.
Por otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8511 n5

POR LOS MISMOS
Judicial
**De la casa**
Calle Salta Número 458
Perteneciente á los cónyuges
D. Manuel Boneo y Da. Petrona Cavello
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. San Martin
Tasacion ps. 155,824 m[c.
Base para la venta
103882 ps. m[c.
TITULOS SANEADOS
El Mártes 22 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de ciento tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.
La finca arriba designada, construida en terreno de 18 60/100 varas de frente por 51 y pico de fondo con 6 piezas al fondo y demas oficinas necesarias—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta; el local es lindo é higiénico.
Exigiremos el 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos, como para ver los títulos que son intachables á nuestro escritorio San Martin 90. 8607 n4

POR LOS MISMOS
**En la Fábrica de Paños**
Situada en el Paseo de Julio
De todas las existencias
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas, etc.
Pertenecientes á la Sociedad Industrial del
RIO DE LA PLATA
De órden del señor juez de Comercio
Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Viérnes 25 de Noviembre corriente á las 12 del dia procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion de tejidos y que constan de lo siguiente:
1000 libras Añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1098 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. 8630 n4.

POR LOS MISMOS
**De un gran terreno**
Dividido en dos lotes
En la calle Ecuador
A 40 vs. de la calle Santa-Fé y cuadra y media de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta
El primer lote $ 70,000 m[c.—El segundo $ 40,000 m[c.
El Domingo 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate el terreno arriba designado, en la forma siguiente:
Primer lote—Con casa, compuesto de 30 metros de frente al Oeste, calle Ecuador, por 70 de fondo, teniendo en su contrafrente 27 60/100 metros.
Base para la venta $ 70,000 moneda corriente
Segundo lote—Formando esquina á las calles Ecuador y Arenales, con 30 43/100 metros frente á la primera y 68, por el costado de la de Arenales, teniendo en su contrafrente 27 60/100 metros.
Base para la venta $ 40,000 moneda corriente
Esta propiedad está cercada toda de pared y su ubicacion tan próxima á la calle Santa-Fé por donde funciona el tramway á Belgrano, le da una gran importancia.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 3633 n 4

POR LOS MISMOS
De un terreno
Cercado de pared

Con frente al ramal del Ferro-Carril del Oeste
**Entre las calles Moreno y Alsina**
Con libre comunicacion intermedia
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta $ 10,000 m[c.
El Viérnes 11 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar á dinero de contado bajo la base de diez mil pesos moneda corriente.
El terreno arriba designado, compuesto de 11 37/100 metros de frente al Este sobre la línea férrea 36 32/100 id de fondo, por el costado Sud 33 60/100, por el Norte con 9 45/100 de contrafrente al fondo. Está todo cercado de pared, y el material solo vale la ínfima base puesta para la venta.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8633 n4

POR LOS MISMOS
**De la gran fábrica de PAÑOS**
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la PROVINCIA
Nueva base para la venta con 25 por ciento de rebaja
Ps. 1,356,122 m[c.
Ad-Corpus
El Juéves 24 de Noviembre corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente.
De la fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales conteniendo toda la maquinaria, teniendo el terreno 57 vs. de frente al Paseo Julio por 60 al costado Sud y 84 al Norte, con su frente á la calle de Esmeralda ... de 3[4 vs. y el otro se prolonga por el centro ... hasta la calle ..., teniendo una superficie de ocho mil varas cuadradas poco mas ó menos.
La base por la cual se va á vender hoy este valioso establecimiento, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno; entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.
El establecimiento puede visitarse todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
Prevenimos á los interesados que exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8631 n4

POR LOS MISMOS
**De un gran terreno**
Formando esquina
En el Paseo de Julio
Contiguo á la Tintorería del Sr. A. Frat
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta
Pesos 250,000 m[c.
El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos de órden judicial, á la venta en público remate, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:
Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25/100 vs. de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte, lindando con el establecimiento de tintorería del señor Frat é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra-frente 53 29/100 varas.
Prevenimos á los interesados que exijiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8632 n4

**F. S. Livingston**
Bahia Blanca
¡BAHIA BLANCA!
De 7 leguas de campo
De primer órden
En la Provincia de Buenos Aires. Linda con la Sierra Vieja, con el ejido de Puan y con la concesion Plaza Montero ahora Casey!
Con aguada permanente
RICOS PASTOS
Para ovejas y ganado vacuno!
A 18 leguas de Gran Puerto de Bahia Blanca. Título N.° 15 y lotes 33 y 33 Prima. Campo escojido por el Agrimensor Castro desde el principio
BASE DE VENTA
90,000 ps. la legua
Con plazos cómodos. Existe esta oferta. Cerca de la Gran estancia de Tornquist y de la Estacion ... de Buenos Aires
EN MI ESCRITORIO
31-SAN MARTIN-31
El Miércoles 16 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Sin reserva y á la mas alta postura
Lean! Lean! Lean! Lean!
La carta del agrimensor señor Ramon B. Castro que mensuró y amojonó el campo;
Estimado señor: He tenido el gusto de recibir su carta por la que me pide algunos datos sobre sus campos, lotes números 33 y 33 prima, relativos á la calidad de sus tierras, sus aguadas, sus pastos, y la topografía general de sus campos:
Para esto he recorrido á mis apuntes de la mensura.
Respecto á la calidad de sus tierras diré que son de tierra vegetal en su mayor parte siendo en otras partes algo calcareo,
Sus pastos en el sentido N. O., á partir del vertice F. del plano en el Departamento de Ingenieros de la Nacion, N. E. del vertice G. y S. E. del G. son de muy buena calidad, abundando los pastos tiernos, la gramilla y el trebol en su mayor parte, sobre todo en algunos cañadones que tiene el campo en estas líneas.
En la linea F. F.' los pastos si bien no son tan buenos como los otros por carecer de trevol y de abundancia de pastos tiernos, son, sin embargo, tupidos y exelentes para animales yeguarizos y vacunos.
Su campo posee un arroyo que desagua en una gran laguna que denominamos de Los Flamencos que se halla en su mayor parte en su campo.
Este arroyo que es de agua dulce tiene su orígen de manantiales, y el cañadon que lo contiene es estenso y rico en pastos tiernos y trevol.
La linea F. G. corta el gran cañadon de las lagunas Colorada Grande y Colorada Chica, y al atravesarlo pasa á dos ó tres cuadras de la laguna Del Huncal, que en sus crecientes llega á su campo, dándole asi otra aguada.
Este cañadon que se estiende por su campo, es tambien, como el anterior, rico en sus pastos y abundante en trevolares.
La topografía del terreno es en partes quebrada, y en otras bastante llano. Creyendo lo bastante con estos datos; lo saluda su afmo. y S: S.
Ramon B. Castro.
NOTA IMPORTANTE!—La base es de 90,000 $ m[c., la legua pagadero 1[4 parte al contado, 1[4 parte á 6 meses, 1[4 á 9 meses y 1[4 á 12 meses de plazo. Esa oferta ya la tenemos y por eso la colocamos como base de venta.
El campo no tiene gravámen de ninguna clase.
Títulos de primer órden.
El plano del agrimensor y otros detalles en mi escritorio 31 San Martin.
Miércoles 16 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde en mi Escritorio 31 San Martin, donde se hallará bandera. 8503 n1

**Julio de Vedia y Ca.**
De un precioso lote de tierra
400 cuadras cuadradas de 100 por 100
En el partido de Bolivar (antes Tapalquen).
Lindando con el Fortin San Carlos y á dos leguas antes de llegar al pueblo del mismo nombre
Base insignificante
30,000 $ m[c.
El Viérnes 11 de Noviembre, á las 3½ de la tarde, por órden terminante de su dueño, remataremos en nuestro escritorio Piedad 76, el precioso lote arriba espresado con la bajísima base indicada, al mejor postor y dinero de contado.
El campo mide 400 cuadras cuadradas, es un perfecto cuadrilátero, sus pastos son exelentes, mezclados, dominando el tierno.
La situacion es exelente, sobre la antigua línea de Fronteras y á cincuenta y cinco leguas á lo sumo, de Buenos Aires.
Tiene por linderos al Nor-Este á D. Patricio Moores y al Nor-Oeste con D. Andrés Malatesta.
El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 2 o[o del importe del remate; para mas datos á los rematadores Piedad 76. 8737 n6

**Severo Pizarro**
JUDICIAL
El Lúnes 14 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad, por faltar á las ordenanzas sobre cercos y veredas.
Un terreno en el ángulo de la calle Pazos y Destilería, compuesto de 8 metros 140 milímetros de frente y 33 metros 390 milímetros de fondo, siendo irregular el terreno en el fondo.
Tasado en 13,461 ps. 2[3 partes 8,974. 7760 o1.

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 13 de Noviembre, las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad, por faltar á las ordenanzas sobre cercos y veredas.
Un terreno compuesto de 9 metros 6 milímetros de fte. por 29 metros 11 milímetros de fondo, en la calle Azcuénaga al lado No. 233. Tasado en 17,420 ps.—Base de venta 2[3 partes 11614 ps. m[c. 7759 o16

**Bollini Muro y Ca.**
JUDICIAL
De un precioso terreno
En el pueblo de San José de Flores
Haciendo esquina á las calles de Libertad y 9 de Julio 42 1[2 varas de frente al Norte por 50 de fondo. Tasacion 19,123 ps. m[c. 2[3 partes y base para la venta 12,746 ps. El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta). A las 4 de la tarde
Vendemos en remate público el terreno mencionado, en la forma que ordena el siguiente:
Suspendido por órden judicial

POR LOS MISMOS
Judicial
**De un espléndido terreno**
Y edificio
En la calle Balcarce Nos. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
Frente al Congreso Nacional
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las oficinas nacionales
Títulos garantidos
15 varas de frente por 36 3[4 de fondo
3ra. RETASA 300,000 $ m[c.
Base de venta 200,000 pesos
El Miércoles 30 de No'bre
A LAS 5 de la TARDE
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 33 3[4 de fondo al Este.
Ojo al local y á lo estremadamente bajo de la retasa 300.000 pts.
2[3 partes y base para la venta 200,000 ps. m[c.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. 8452 o30.

POR LOS MISMOS
Importante
**De la magnífica casa**
VICTORIA 768
Entre Solis y Entre-Rios
Verdadero centro de la ciudad
Donde nadie vende por ningun precio
7 vs. y 30 cts. de frente por 66 y 1[2 vs. de fondo
Tasacion 218,734
2[3 partes y base de venta 145,823
Pesos m[c.
SOLO EL TERRENO VALE MAS
El Domingo 20 de No'bre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público y siempre que exeda de la base de 145,823 pesos m[c. la espléndida propiedad mencionada, situada en el paraje mas céntrico de la Capital, con un terreno de una área de 7 varas y 30 centímetros de frente por 66½ varas de fondo, y su edificio en perfecto estado; consta de 8 espaciosas piezas, 5 con pisos de madera y 3 de baldosa, cocina, sumidero, y demas dependencias, algibe, aguas corrientes, árboles, etc., etc.
Renta segura y en un local donde cada dia vale mas la propiedad.
Títulos de primer órden que obran en nuestro poder. 8655 n4

**Al Norte! Al Norte!**
DE 18 LOTES DE TERRENO
CON GRAN FONDO
A 3 cuadras de la Est. Lacroze
BASE DE VENTA
1,500 pesos lote
El Viérnes 11 de Noviembre
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde
Lindo parage rodeado de casas quintas frente á la de Terrero y lindando con la de Magnini entre las calles de Olvido, Parque y Corrientes á 3 cuadras de la Estacion Lacroze. ¡Al Norte!!
Venta liberal por liquidacion de un condominio.
Remataremos estos baratísimos 18 lotes de terreno, que quedan situados á solo 3 cuadras al Norte de la estacion de Lacroze, en el municipio de la ciudad, entre las calles de Olvido, que es la que va derecho de la estacion Lacroze, y las de Corrientes y Parque. La gente de poco capital jamás encontrará mejor ocasion de colocar con ventaja sus ahorros.
Garantimos que venderemos con toda liberalidad de á uno ó mas lotes y aun que sea con un peso mas de sus bases que son de regalo.
1500, 2000 y 2500 ps. el lote de 10 por 40 50 y 60 de fondo y 3500 pesos las esquinas de doble frente.
La nueva estacion del F. C. del Oeste en el Once queda á solo un paso de estos terrenos de un gran porvenir, ¡jamás comprados en la ciudad y á 3 cuadras del tramway, terreno muy barato.
NOTA—El dia del remate colocaremos una bandera en la calle Piedad frente á la estacion Lacroze que indicará á los interesados la calle del Olvido que conduce al terreno.
Por planos con sus correspondientes bases á nuestro escritorio Bolivar 28 8656 n4.

**Ricardo A. Luzuriaga**
De un lindísimo campo flor
Pastos de primer calidad, con poblaciones etc., etc. En el pueblo de Moron, á 18 cuadras de la Estacion ... campo conocido por del Sr. D. German Cutré, donde estará la bandera.
Base de venta 350,000 $ m[c. (Como se detalla)
El Domingo 20 de Noviembre de 1881, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público, al mas alto postor y dinero de contado, de la base indicada, este magnífico campo alto, siendo los pastos de primer órden, el cual tiene 150 varas cuadradas, ... con D. Hilario Scho, por el Sud con Doña Estefania Garcia por el Este con D. Juan A. Navarro, por el Norte ... dos por las Férias, 3 piezas de azotea, pisos de tablas, 2 de teja francesa, 1 de zinc, cochera, palomar, jardin, 1 pileta de ladrillo, un gran pozo que costó 50,000 $, 7 cuadras de montes, alambrados, corrales,—Los títulos son de primer órden. Informes á la Secretaría del Señor D. Estanislao Lopez, en Cabildo—Mas datos Piedras 3780 n8

**Tomas Tomay**
De una buena propiedad
Calle Azcuénaga 384
Entre Paraguay y Charcas
Base de venta 50 ps. m[c.
Solamente es el costo del terreno
¡ATENCION!
El Domingo 19 del corriente, á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden de su dueño, una casa calle de Azcuénaga núm. 384 y 386; el edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina y pozo, con pisos de tabla, todo moderno, edificado en un terreno de 16 varas de frente por 73 de fondo; queda á 170 varas de la calle Santa-Fé, con tramway de ida y vuelta.
Aprovechen! la casa está alquilada á muy buenos inquilinos en 400 pesos mensuales, á mas, este terreno se presta como para una casa quinta. Esta es una pichincha para los pobres y una buena especulacion para los ricos.
Títulos á satisfaccion del comprador, y por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Bolivar núm. 38.
NOTA—El comprador entregará 2000 ps. m[c. al firmar el boleto, en garantía de la compra. 8778 n8

**Guillermo Martens y Ca.**
De una preciosa casa
Situada en el centro de esta Capital
Con 8 3[4 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo
OJO Calle Corrientes 674 OJO
Posicion inmejorable, entre las calles Paraná y Montevideo
á media cuadra del teatro Politeama, tramway á la puerta y por los otros dos costados
Atencion! BASE PARA LA VENTA 250,000 ps. m[c.
El Domingo 13 de Noviembre, del corriente año, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, la magnífica casa arriba espresada, hecha á todo costo, elegantemente y cuyo pormenor es como sigue:
La casa tiene 10 piezas incluso la sala la calle y otra que cuadra al patio, cocina, letrina, algibe, pozo de balde esquisitos, parral con uvas superiores, los techos son de riquísimo pino, una gran huerta al fondo, con árboles frutales, las piezas empapeladas, y con cielos rasos, frisos, escalones y zaguan de mármol, en fin una casa "chiche" lista para que el comprador pueda ocuparla sin hacer gastos ó alquilarla nuevamente, si no quiere admitir al actual inquilino que es superior.
La venta se hará "ad-corpus" como de costumbre, títulos superiores y mas datos á los rematadores calle de Paraguay núm. 611.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto de compra venta, el 5 p.% sobre el valor de la casa comprada, como seña. 8775 n8

**Juan Comparada y Lagos**
JUDICIAL
Del mejor campo del partido la Loberia
Central y de aguadas permanentes, de pastos abundantes y sin desperdicio—Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Quirosa
Media legua cuadrada
Tasado en 220,000 ps.—Base de venta 2[3 partes
El 23 de Noviembre
A las 12 del dia
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. José M. Calderon, procederé á la venta el dia y hora arriba indicados, de el hermoso campo de la testamentaria de D. Eustaquio Quirosa, ubicado en el cuartel 5° del Partido de la Loberia, cuyas dimenciones son las siguientes:
1349 hectáreas, 2 áreas y 8 centiáreas, equivalente á media legua cuadrada; linda al Nor-Este con D. Ermindio y D. Patricio Machado, al Sud-Este con el arroyo de los Mostazas, al Sud-Oeste con D. José M. Ortega y al Nor-Oeste con los herederos de Barbosa.
Escusamos recomendar este campo, uno de los mas importantes del Partido de la Loberia y próximo al pueblo de Balcarce.
La base de venta es baja, máxime si se tiene en cuenta las cualidades que reune y que lijeramente hemos dejado apuntadas.
El remate tendrá lugar en el Hotel de la Piedra Movediza, en el Tandil.
Títulos garantidos, para verlos y demás informes en mi Escritorio—Calle Uruguay núm. 2. 8790 n8

**Cárlos Quirno**
JUDICIAL
En el patio de mi escritorio
Piedad N. 108
El Lúnes 21 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderé la mitad de la finca calle de Tucuman 815 segun lo indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
En la ejecucion seguida por D. Felix M. Brizuela contra la testamentaria de D. Emiliano Almeira, el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda el dia 21 del corriente, por el martillero D. Cárlos Quirno, á vender en público remate la parte pro indiviso que corresponde al mismo y á la testamentaria de la propiedad perteneciente á la testamentaria de su esposa Da. Feliciana Nuñez, situada en la calle de Tucuman No. 815, y cuyos títulos se encuentran en el Banco Hipotecario, compuesto el terreno de 42 mts. 95 centímetros de frente al Sud por 121 metros 80 centímetros de fondo, previniéndose que á los 36 metros 45 centímetros de la línea de la calle en ... un martillo de 16 metros 90 centímetros que continua hasta terminar el fondo, el edificio consta de 3 piezas de material ... con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en la tercera, ... de cristal, una fuente, una pileta, ... de árboles frutales y de flores. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 662, 709 pesos 18 centavos moneda corriente y se previene que la parte que se vende es la mitad de dicha finca ... ta que no exceda de las 2[3 partes ... centavos moneda corriente ... Por mas informes ocúrrase á la Secretaría del ... Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—Eduardo Munilla. 8 05n8

**Nazar, y Gonzalez Catan**
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 10 del corriente, á las 12 del dia, un surtido bastante notable de mercaderías, que en parte detallamos:
Gambronas, casimires, lienzos percales, cretonas, yaconás, alemanisco, género para vestidos, pañuelos, sombreros de castor, id de paja, batones, medias, camisas para hombres, id para señoras, camisetas, paraguas, corbatas, ligas, botones, groes negros, id de colores, vestidos de piqué para niños, corses, merinos, toallas, cojinillos, abanicos, estractos, juegos botones, bramantes, cotines, lustrina, aceites, capas de goma, pañuelos blancos, manteles, servilletas, calzado, camisas de bordato, espejos, cubiertos, chalecos, uso doméstico, brin, género para sábanas doble ancho, yerba, licores, agua Colonia y otros muchos artículos de fantasía que estarán á la vista. 8599 n4.

**Angel Aguilar**
Propiedad Central una verdadera pichincha
Base 85,000 pesos moneda corriente
La finca está situada calle de Montevideo núm. 596, á pocas varas de la esquina de Santa-Fé; tiene 8 1[2 á 9 vs. de frente al Este por 60 vs. de fondo; puede dar de alquiler con un pequeño gasto 1600 pesos. Está situada en un barrio de moda y de gran porvenir.
El remate tendrá lugar el dia 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde.
Títulos garantidos; por mas datos al rematador calle Victoria 636. 8629 n4.

**Manuel G. Adriguez**
Remate Judicial
En el pueblo de la Villa de Lujan
El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas, con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas al fondo, todas de azotea, cocina, pozo de balde, y demás oficinas necesarias, compuesto su terreno de 15 metros de frente á la calle por 45 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. siendo la base de la venta 17,010 ps. m[c. Por mas informes á Martillero en Lujan ó en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.
Se vende tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. 8417 o30.

**Massot Hermanos**
Judicial
De un campo flor—En la Magdalena, cuartel 4.° 5 leguas del Pueblo y 7 de la Estacion "Ferrari" F. C. del Sud
Perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas
El Juéves 17 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos en nuestro campo donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Eugenio Illescas, este magnífico campo flor, ubicado en el Partido de la Magdalena, cuartel 4° y compuesto de diez cuadras de frente por 17 cuadras de fondo.
Esta fraccion de campos es parte de la Estancia conocida por Illescas, y está situada al Norte del referido campo y en el lugar que forma martillo. Los linderos de todo el campo de Illescas son por el N. E. con D. Juan Illescas, por el S. E. con Gabriela y Gumesinda Gomez, por el S. O. con José Rebol y por el N. O. con D. Federico Plows y Juan Recabo.
Ha sido tasado la fraccion que venderemos á razon de un millon m[c., la legua y no admitiremos oferta que no esceda de las 2[3 partes de dicha cuadra cuadrada.
Por mas datos á la Escribanía de D. Federico Mendez ó á nuestro escritorio calle Bolivar No. 24. 7585 o12.

**Policarpo Mom**
Judicial
DE UN TERRENO
El Domingo 13 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Beltran Echichurre, un terreno situado en la calle Armonía entre San José y Santiago del Estero, el terreno mide 15 metros 583 milímetros de frente al Sud, por 39 id 836 id de fondo al Norte.
Base de venta $ 15,000 m[c.
La bandera indicará el lugar del remate.
Los títulos son de primer órden, garantidos y pueden verse en la Escribanía de Félix Sagasta.
Por mas datos ocúrrase al martillero, Escritorio Alsina 50, oficina de tierras "La Capital." 8843 n9.

POR LOS MISMOS
Judicial
El Sabado 26 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, de un terreno ubicado en Barracas al Norte
El dia mencionado y hora indicada, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo E. Strube, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Jorge Echeverría, un terreno situado en Barracas al Norte, lindando al Este con la calle Salta (calle sola) al Oeste por la de San Antonio, al Norte por la de San Patricio y por el Sud por la de California.
El frente á la calle Salta y á la de San Antonio, es de 10 metros 39 milímetros (12 varas); el fondo por el costado Norte es de 72 metros 83 milímetros y el costado Sud es de 73 metros 26 milímetros, lo que dá una superficie de 758 metros 91 milímetros cuadrados, tasados en la suma de 35 $ el metro, que son 26,561 ps. m[c. Segunda tasacion $ 12,802. Base para la venta, las dos terceras partes que son $ 8601 3 reales.
Por mas datos á la oficina del escribano, Victorica ó al martillero, Oficina de Tierras "La Capital", Alsina 50. 8844 n9.

**Pestaña y Garcia Quirno**
Judicial
De una buena propiedad
¡Al Norte!
En la linda calle de Garantías No. 300
Entre las de Parque y Tucuman
8 vs. 80 centivaras de frente por 50 vs. 25 centivaras de fdo
Primera tasacion $ 205509-89 cs.
RETASA $ 146,299-95
2[3 partes, base de venta 97,533 $ m[c.
AD-CORPUS
El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Matilde Martinez de Arnese la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 varas 80 centivaras de frente Este, por 50 varas 25 centivaras de fondo Oeste, con un edificio compuesto de siete hermosas piezas con techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre maderas duras, puerta de calle de cedro y dos hermosas ventanas, portada en la sala, piezas empapeladas y con hermosos cielos rasos, los patios, celosías, parral con zarzo de fierro en el segundo y tercer patio, puerta de reja en el zaguan, un gran algibe, cocina, letrina, corral etc. etc.
Patios embaldosados, vereda y zaguan con piedra alemana.
Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 146,299.95 cs., siendo las dos terceras partes, ó sea la base de venta la ínfima suma de $ 97.533 m[c.
Escusamos llamar la atencion de los que quieran con poco capital hacerse de una renta segura comprando una propiedad en las condiciones de la que vendemos por poco ménos que nada, pues la base de venta es bajísima. Basta verla para comprender que no exajeramos.
¡Alerta especuladores!
El comprador dará el 5 % como garantía al firmar el boleto.
Para ver el espediente á la oficina de D. José Letchos en el Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 1923 o. 19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
**¡Para pobres!**
De un lindo terreno
FORMANDO ESQUINA
En la calle de Corrientes
A inmediaciones Almagro
Tasacion $15,600 m[c.—Retasa $11,700 $ m[c.
2[3 partes, base de venta 7,800 $
El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la prolongacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre, distante como dos cuadras al Oeste del mirador de Lezica y frente de la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.
El terreno mide 13 varas de frente al Sud á la calle de Corrientes, por 70 varas de fondo al Norte, ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda calle por medio con la Casa de Jesús.
Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un lindísimo terreno por su elevada posicion y por el vecindario que le rodea.
El comprador dará 1000 $ m[c como garantía al firmar el boleto.
TÍTULOS PERFECTOS—Para ver el espediente ocúrrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 7924 o19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
**En la Villa de Lujan**
Una buena propiedad
A una cuadra de la calle Real y dos de la Plaza Principal
AD-CORPUS
El Juéves 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las ... venderemos sobre la base de las 2[3 partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por doña Pascuala Ibarra contra la testamentaria de don Ramon Peralta, una propiedad situada en la Villa de Lujan formando ángulo de esquina con las calles de San José y 8 de Diciembre y cuyo terreno mide 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con un edificio compuesto de un almacen y varias piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.
Esta propiedad ha sido tasada en la ínfima suma de $ 40800 m[c. siendo sus dos terceras partes, ó sea la base de venta la suma de $ 27,200 m[c.
Para ver el espediente á la oficina de Don José Letchos en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.
NOTA—El comprador dará el 5 o[o como garantía al firmar el boleto de compra-venta. 8331 n1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
**De una preciosa quinta**
En el Partido de San Isidro
Paraje denominado
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la calle Real por 188 varas de fondo
Espléndida situacion
El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2[3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 vs. de frente á la calle Real por 188 vs. de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material techo de paja y ... de ladrillo, 1 pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en todo el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos siendo la base de venta las 2[3 partes que son treinta mil pesos m[c.
Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que va de San Isidro á San Fernando y á 10 cuadras de uno y otro pueblo, como todos saben son los mas lindos de la costa.
Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista núm 89, para ver el espediente á la Oficina de D. Bartolomé Ortiz, Cabildo.

**Manuel de la Serna**
Bazar y muebles
Espléndido surtido de bazar, contribuyendo dos casas introductoras
Los dias Mártes y Juéves del corriente á las 12 del dia Bolivar 39, por cuenta de varias casas un selecto surtido de platinas cristales, porcelanas, varios adornos, servicios para comedor, servilletas, manteles, cubiertos en juegos y sueltos, una gran partida de relojes americanos, sobre mesa, pared, fantasía y bolsillo, una gran cantidad de juguetes, caballitos, cochecitos, ropa blanca para hombres, señoras y niños, sobre camas, alfombras de trapo, álbums, revólvers fino, juegos de lavatorio y muchos otros que no detallamos por su mucha estension.

**Julian Martinez y Ca.**
Judicial
Por ejecucion de la Municipalidad
DE UN LINDO TERRENO
Calle Centro América entre Piedad y Cangallo
Tasacion ps. 35,000 m[c
2[3 partes ps. 23,333 m[c.
El Lúnes 14 de Nov'bre
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez doctor Sauze, y seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba indicado, por no dar cumplimiento á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870.
El terreno está situado en la calle de Centro-América, entre Piedad y Cangallo, y consta de 10 varas ó sean 8 metros 666 milímetros de frente por 50 varas ó sean 46 metros ... de fondo, haciendo un total de 500 varas cuadradas.
La bandera indicará el lugar del remate.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribanía de S. Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. 7786 o15

POR LOS MISMOS
**De una casita**
Por ejecucion de la Municipalidad
Calle Caridad entre los Nos. 106 al 116
El Juéves 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por ejecucion de la Municipalidad, la propiedad siguiente:
Calle Caridad número entre los números 106 y 116.
TERRENO—10 varas ó sean 8 metros 66 centímetros por 37 varas 50 centímetros ó sean 32 id 47 id de fondo.
EDIFICIO—Se compone de dos piezas de madera, una de material, con techos de zinc.
Tasacion ps. 26,933-95 cts. 2[3 partes 17,955 pesos.
Esta propiedad se vende por no haber dado cumplimiento su propietario á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Por mas datos á la oficina de D. S. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 7. 7918 o 20

POR LOS MISMOS
**Importante remate**
DE LA
Esplendida propiedad
Calle de Suipacha 760
Dividida en cuatro lotes
Y á media cuadra de la Iglesia del Socorro
El Miércoles 16 de N'bre
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de sus dueños y por disolucion de Sociedad, la magnífica propiedad arriba mencionada, dividida en el modo siguiente:
Lote núm. 1—Espléndida finca de dos cuerpos—El terreno mide 13 varas 90 cent. de frente al Este por 50 varas de fondo—El edificio principal consta de 9 habitaciones altas y bajas, un gran vestíbulo de entrada, hermoso cuarto de baño, algibe, por la escalera, y demás comodidades—Segundo cuerpo del edificio, cuatro habitaciones, caballerizas, cochera, sótano y demás comodidades, etc. etc.—Siendo la base ... gallinero, un gran algibe, etc. ... $ 260,000 m[c.
Lote núm. 2—15 varas 7.5 cent. de frente al Este por 49 varas de fondo—Base para la venta $ 110,000 moneda corriente.
Lote núm. 3—9 varas de frente al Este por 48 1[2 varas de fondo—Base para la venta $ 60.000 moneda corriente.
Lote núm. 4—9 varas de frente al Este por 48 varas de fondo—Base para la venta $ 60.000 moneda corriente.
Es innecesario recomendar este remate, pues los interesados verán que tratándose de una localidad como esta, las bases para la venta son sumamente bajas.
Los títulos son perfectamente garantidos y por otros datos pueden dirigirse á nuestro escritorio, Bolivar No. 7. 8529 n1

**Benguria hermanos**
De tienda, mercería, ropería, &.
En su casa calle Perú Ns 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas.

**Federico A. Kern**
Judicial
De la magnífica propiedad calle Independencia núm. 929
Base para la venta 75 mil pesos m[c.
Por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por cesacion de condominio entre D. Federico Rossi y D. Bernardo Gallo.
El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, se rematará la espresada casa con 12 vs. de frente al Sud por 62 1[4 vs. de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado Oeste medianeras; 9 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, sótano, sumidero, pozo con rica agua, árboles frutales.
Esta casa está situada en uno de los parages mas altos de la ciudad, con calle ancha y árboles á los frentes de la casa que gana 1100 ps. mensuales.
Por mas pormenores calle Victoria 58. 8625 n4

**Facundo Chaneton**
Judicial
En el Salto
El Domingo 13 de Noviembre de 1881, á las 12 del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Leon Avilés, una finca edificada en un terreno de 34 metros 640 milímetros de fondo por 33 metros 774 milímetros de frente; dicha finca está situada en el mejor paraje del pueblo, haciendo cruz con los frentes de la plaza principal y otro á la calle Real, haciendo cruz con el Juzgado de Paz y al lado de la Sucursal del Banco.
Esta hermosa propiedad está tasada en cuarenta y cinco mil trescientos ps. m[c., (45,300 $) siendo la base para la venta sus dos terceras partes, ó sean treinta mil doscientos ps. m[c., (30,200 $ m[c. 8244 o27

**Eulogio Cuenca**
Gran remate
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
De 113 1[2 leguas de campo
En 37 lotes segun el plano del Departamento de Ingenieros
En la Provincia de Córdoba
A 35 leguas de la ciudad
Departamento de San Justo
A plazos—Base para la venta 550 ps. fts.
... legua cuadrada, magníficos campos, aguadas permanentes, pastos tiernos, con grandes montes, maderas para construccion y postes, quebracho y algarrobo. Por informes en la oficina de tierras y colonias calle 25 de Mayo núm. 141 altos.
El dia 1ro. de Diciembre
A las 12 del dia
...enderé por órden del Exmo. Gobierno Nacional en la oficina de tierras y colonias, los campos arriba espresados, y en las condiciones que indica el siguiente decreto:
Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.—Usando en la autorizacion conferida al P. E. por la ley del 5 de Julio del corriente año y vista la apreciacion de lo que se hecha en el precedente informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias; el Presidente de la República—DECRETA:
Art. 1° El martillero público don Eulogio Cuenca procederá al remate de los 37 lotes de campo de propiedad nacional, situados en la provincia de Córdoba y que se detallan en el plano adjunto.
Art. 2° Por el término de 30 dias se publicarán los avisos respectivos en los diarios de la capital y dos de la ciudad de Córdoba, y el 1° de Diciembre próximo se efectuará la subasta en el local de la Oficina Central de Tierras y Colonias, por cuya reparticion se estenderán en el acto á los mejores postores los boletos provisorios que acrediten la operacion con la correspondiente intervencion del martillero nombrado;
Art. 3° El pago de las tierras se hará ante la citada oficina, en los plazos y por las cuotas proporcionales establecidas en las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, quedando los compradores sujetos á las penas que las mismas leyes determinan para el caso de que no verifiquen en oportunidad la entrega de las cuotas vencidas.
Art. 4° Queda fijada para la venta la base de quinientos cincuenta pesos fuertes por legua cuadrada, entendiéndose que no podrán ser fraccionados los lotes que tengan una superficie de tres leguas ó ménos, y los que sean divididos por mitad aquellos que sobrepasen de esa extension superficial.
Art. 5° Terminado el remate la Oficina Central de Tierras y Colonias elevará el resultado á la aprobacion del Ministerio del Interior, y los plazos para el pago deberán empezarse á contar desde la fecha en que se comunique á aquella oficina la operacion de la venta ha sido aprobada.
Art. 6° Cada comprador podrá adquirir dos ó mas lotes segun el mérito de sus ofertas y el que abonare al contado el importe de la tierra comprada, tendrá un descuento de 4 p.% sobre el total de la compra.
Art. 7° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA.—A. del Viso.
NOTA—Por planos y detalles ocurran al rematador San Martin 31. 8442 c30.